





MANUAL DE PROCEDIMIENTOS UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO

INDICE

INTRODUCCION	3
I OBJETIVO GENERAL	4
II PROCEDIMIENTOS Y DIAGRAMAS DE FLUJO POR PUESTO	5
•RECTOR	6
•SECRETARIA ACADEMICA	33
•DIRECTOR ACADEMICO, DIVISION DE INGENIERIAS	56
•DIRECTOR ACADEMICO, DIVISION CIENCIAS ECONOMICO – ADMINISTRATIVAS	68
•DIRECTOR DE PROGRAMA ACADEMICO	93
• SECRETARIA DE SERVICIOS	114
•DIRECTOR DE ADMINISTRACION	129
•JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y RECURSOS MATERIALES	146
•JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	223
•DIRECTOR DE PLANEACION	248
•JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CALIDAD	261
•DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL Y DIFUSION INSTITUCIONAL	276
•DIRECTOR JURIDICO	289
•CONTRALOR INTERNO	306
III VALIDACION	319
IV CREDITOS	320

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO

INTRODUCCION

EL PRESENTE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ESTA DISEÑADO CON EL PROPOSITO DE SER ESTE, UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DENTRO DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO, DANDO LUGAR A UNA MAYOR PRODUCTIVIDAD, MEJOR CALIDAD DE TRABAJO Y EFICIENCIA EN LAS OPERACIONES. POR LO QUE SE HARA MENCION DEL OBJETIVO GENERAL ASI COMO UNA DESCRIPCION DETALLADA DE LOS PROCEDIMIENTOS Y DIAGRAMAS DE FLUJO POR PUESTO.

LA IMPLEMENTACION DE ESTE MANUAL SIRVE PARA AUMENTAR LA CERTEZA DE QUE EL PERSONAL UTILIZA LOS SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PRESCRITOS AL REALIZAR SU TRABAJO. LA ACTUALIZACION DE ESTE MANUAL SE DEBE SEGUIR MEDIANTE LA PARTICIPACION DE TODA LA ORGANIZACION PRINCIPALMENTE EN LAS AREAS DONDE SE INVOLUCRAN, LAS ACTIVIDADES, LAS OPERACIONES Y LAS TAREAS.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO

I.- OBJETIVO GENERAL

FACILITAR LA OPERATIVIDAD EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS QUE SE LLEVAN A CABO EN LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES, QUE INVOLUCRAN A TODO EL PERSONAL, PRECISANDO RESPONSABILIDAD Y PARTICIPACION; ADEMAS DE CONTROLAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS RUTINAS DE TRABAJO DENTRO DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO

II.- PROCEDIMIENTOS Y DIAGRAMAS DE FLUJO POR PUESTO

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO

RECTOR

NOMBRE DE LA FUNCION: REPRESENTAR LEGALMENTE A LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO, CON BASE EN LOS ORDENAMIENTOS JURIDICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE LE SON APLICABLES.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	RECTORIA	RECIBE DE LOS ORGANISMOS, LA INVITACION Y COPIA DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE.
2	RECTORIA	REVISA Y ANALIZA LA DOCUMENTACION
3	RECTORIA	CONFIRMA SU ASISTENCIA.
4	RECTORIA	ASISTE AL EVENTO.
5	RECTORIA	PARTICIPA EN EL EVENTO.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANÇINGO **RECTORIA** INICIO RECIBE DE LOS ORGANISMOS DOCUMENTACION REVISA Y ANALIZA DOCUMENTACION CONFIRMA SU ASISTENCIA ASISTE AL EVENTO PARTICIPA EN EL EVENTO INICIO INICIO Y FIN OPERACION DOCUMENTO ARCHIVO CONECTOR LINEAS DE UNION

NOMBRE DE LA FUNCION: DIRIGIR LA ELABORACION DEL MARCO ESTRUCTURAL Y NORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD. (ESTATUTO Y ESTRUCTURA ORGANICA, MANUALES ADMINISTRATIVOS, PID, PROGRAMAS MARCO DE ACCION, POA'S, PRESUPUESTOS, REGLAMENTOS, PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO, ETC).

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	RECTORIA	DICTA LINEAMIENTOS GENERALES DEL MARCO ESTRUCTURAL Y NORMATIVO (ESTATUTO Y ESTRUCTURA ORGANICA, MANUALES ADMINISTRATIVOS, PID, PROGRAMAS MARCO DE ACCION, POA'S, PRESUPUESTOS, REGLAMENTOS, PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO, ETC).
2	DIRECCION DE PLANEACION	ELABORA EL MARCO ESTRUCTURAL DE LA UNIVERSIDAD.
3	DIRECCION JURIDICA	ELABORA EL MARCO NORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD.
4	RECTORIA	EVALUA Y EN SU CASO AUTORIZA EL MARCO ESTRUCTURAL Y NORMATIVO.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO DIRECTOR DE **RECTORIA DIRECCION JURIDICA** PLANEACION INICIO DICTA LINEAMIENTOS DOCUMENTOS ELABORA MARCO NORMATIVO ELABORA MARCO ESTRUCTURAL MARCO NORMATIVO APRUEBA MARCO ESTRUCTURAL Y NORMATIVO NO EMITE APROBACION APROBADO FIN OPERACION DOCUMENTO > DECISION ARCHIVO CONECTOR CONECTOR DE PAGINA LINEAS DE UNION

NOMBRE DE LA FUNCION: SOMETER PARA SU APROBACIÓN A LA JUNTA DE GOBIERNO, LOS CONVENIOS DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO QUE CELEBRE "LA UNIVERSIDAD" CON INSTITUCIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS, ASÍ COMO CON LOS SECTORES PUBLICO, PRIVADO Y SOCIAL.

_ FRIVADO	I	
No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	SECRETARIA ACADEMICA	INFORMA NECESIDADES DE CONVENIOS.
2	RECTORIA	VERIFICA NECESIDADES Y REALIZA CONEXIONES PARA ESTABLECER CONVENIOS. ENVIA A DIRECCION JURIDICA PARA REVISION.
3	DIRECCCION JURIDICA	REVISA CONTRATOS PARA LA REALIZACION DE CONVENIOS DE ACUERDO A LAS LEGISLACIONES CORRESPONDIENTES Y ENVIA A RECTORIA PARA APROBACION.
4	RECTORIA	RECIBE CONVENIOS Y PRESENTA ANTE EL ORGANO DE GOBIERO PARA SU APROBACION.
5	ORGANO DE GOBIERNO	APRUEBA CONVENIOS

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO RECTORIA DIRECTOR JURIDICO SECRETARIA ACADEMICA ORGANO DE GOBIERNO INICIO VERIFICA NECESIDADES REVISA INFORMA CONVENIOS DOCUMENTACION APRUEBA APRUEBA Y ENVIA CONVENIOS CONVENIOS FIN INICIO Y FIN OPERACION DOCUMENTO > DECISION ARCHIVO CONECTOR CONECTOR DE PAGINA

NOMBRE DE LA FUNCION: PRESENTAR PARA SU APROBACIÓN A LA JUNTA DE GOBIERNO, LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y SUS MODIFICACIONES.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	RECTORIA	INTEGRA LA ESTRUCTURA ORGANICA DE LA UPT.
2	RECTORIA	VALIDA EL INFORME DE EVALUACION DE LA ESTRUCTURA ORGANICA. DE LA UPT.
3	RECTORIA	PRESENTA PARA SU APROBACION ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA ESTRUCTURA ORGANICA.
4	JUNTA DE GOBIERNO	RECIBE Y EN SU CASO APRUEBA LA ESTRUCTURA ORGANICA DE LA UPT.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO

JUNTA DE GOBIERNO **RECTORIA** INICIO INTEGRA L ESTRUCTURA ORGANICA ESTRUCTURA ORGANICA VALIDA ESTRUCTURA ORGANICA LO RECIBE PARA APROBACION Y EN SU CASO LO APRUEBA LO PRESENTA PARA SU APROBACION ESTRUCTURA FIN INICIO Y FIN OPERACION DOCUMENTO >DECISION ARCHIVO CONECTOR CONECTOR DE PAGINA LINEAS DE UNION

NOMBRE DE LA FUNCION: DIRIGIR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS, ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS, ASÍ COMO DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE "LA UNIVERSIDAD" Y DICTAR LOS ACUERDOS PERTINENTES PARA ESTOS PROPÓSITOS.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	RECTORIA	DICTA LAS POLITICAS, CRITERIOS Y LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES TECNICAS, ACADEMICAS Y ADMINISTRATIVAS.
2	RECTORIA	ESTABLECE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR LAS DIRECCIONES DE LA UPT.
3	DIRECCIONES DE LA UPT	DESARROLLAN LAS ACTIVIDADES DE SU COMPETENCIA E INFORMAN A SU NIVEL INMEDIATO SUPERIOR Y A LA PROPIA RECTORIA DE LAS MISMAS.
4	RECTORIA	AVALA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LAS DIRECCIONES DE LA UPT.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO
DIRECCIONES DE LA UPT RECTORIA INICIO DICTA LAS POLÍTICAS, LINEAMIENTOS Y CRITERIOS OFICIO ESTABLECE LAS ACTIVIDADES Y PRIORIDADES A DESARROLLAR DESARROLLA LAS ACTIVIDADES DE SU AREA INFORME OFICIO AVALA LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS FIN INICIO Y FIN DOCUMENTO DECISION ARCHIVO CONECTOR CONECTOR DE PAGINA LINEAS DE UNION

NOMBRE DE LA FUNCION: NOMBRAMIENTO O REMOCIÓN DE LOS PRIMEROS NIVELES DE SERVIDORES PÚBLICOS INFERIORES, LA FIJACIÓN DE SUELDOS Y DEMÁS PRESTACIONES Y DESIGNAR AL RESTO DE LOS MISMOS.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	RECTORIA	REALIZA LA SELECCION DE PERSONAL.
2	RECTORIA	EMITE NOMBRAMIENTO.
3	SERVIDOR PUBLICO	RECIBE NOMBRAMIENTO.
4	SERVIDOR PUBLICO	DESEMPEÑA SUS FUNCIONES DE ACUERDO AL CARGO QUE FUE ASIGNADO.
5	RECTORIA	VALORA PERIODICAMENTE AL DEL SERVIDOR PUBLICO PARA RATIFICAR SU CARGO O REMOVERLO DEL CARGO.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO SERVIDOR PUBLICO **RECTORIA** INICIO REALIZA SELECCIÓN EMITE NOMBRAMIENTO RECIBE NOMBRAMIENTO NOMBRAMIENTO DESEMPEÑA SUS FUNCIONES VALORA DESEMPEÑO DEL FUNCIONARIO RATIFICA REMUEVE FIN INICIO Y FIN OPERACION DOCUMENTO ARCHIVO CONECTOR CONECTOR DE PAGINA LINEAS DE UNION

NOMBRE DE LA FUNCION: ESTABLECER LOS SISTEMAS DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE GESTIÓN, A FIN DE CONTAR CON INFORMACIÓN VERAZ Y OPORTUNA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS, ASÍ COMO DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL PARA LA TOMA DE DECISIONES Y PRESENTAR A LA JUNTA DE GOBIERNO CADA SEMESTRE UN INFORME.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	DIRECTOR DE PLANEACION	ELABORA EL PROGRAMA DEL SISTEMA DE CONTROL Y EVALUACION DE GESTION Y ENVIA PARA SU APROBACION A RECTORIA.
2	RECTORIA	RECIBE Y APRUEBA EL PROGRAMA DEL SISTEMA DE CONTROL Y EVALUACION DE GESTION Y PRESENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO PARA SU AUTORIZACION.
3	JUNTA DE GOBIERNO	AUTORIZA EL PROGRAMA DEL SISTEMA DE CONTROL Y EVALUACION DE GESTION
4	DIRECTORES DE AREA Y DUEÑOS DE LOS PROCESOS	APLICAN LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.
5	DIRECTOR DE PLANEACION	VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS E INFORMA
6	DIRECTOR DE PLANEACION	PRESENTA A RECTORIA INFORME
7	RECTORIA	RECIBE PRESENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO **DIRECTORES DE** JUNTA DE **DIRECTOR DE RECTORIA AUDITORES AREA GOBIERNO PLANEACION** INICIO ELABORA PROGRAMA Y ENVIA DOCUMENTACION APRUEBA Y ENVIA DOCUMENTACION NO SI AUTORIZA EL PROGRAMA APLICAN DEVUELVE VERIFICA CUMPLIMIENTO PROCEDIMIENTOS DE METAS Y OBJ. DOCUMENTACION E INFORMA PROCEDIMIENTOS A RECIBE INFORME YPRESENTA FIN OPERACION DOCUMENTO DECISION ARCHIVO CONECTOR CONECTOR DE PAGINA

NOMBRE DE LA FUNCION: PRESENTAR EL INFORME DE DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES DEL ORGANISMO, INCLUIDO EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS Y LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES;

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	RECTORIA	SOLICITA A LAS DIRECCIONES DE LA UPT INFORME DE LOS RESULTADOS DE GESTION, PROGRAMATICAS, PRESUPUESTALES Y FINANCIERAS DE LA OPERACION INSTITUCIONAL.
2	DIRECCION DE PLANEACION	ELABORA INFORME DE EVALUACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE LA OPERACION INSTITUCIONAL.
3	DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN	ELABORA INFORME DEL ESTADO FINANCIERO DE LA OPERACION INSTITUCIONAL.
4	RECTORIA	VALIDA INFORMES PRESENTADOS DE RESULTADOS DE GESTION, PROGRAMATICAS, PRESUPUESTALES Y FINANCIERAS DE LA OPERACION INSTITUCIONAL.
5	RECTORIA	PRESENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO PARA SU APROBACION LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LA GESTION, PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y FINANCIERO DE LA OPERACION INSTITUCIONAL.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO DIRECTOR DE **DIRECCION DE RECTORIA PLANEACION ADMINISTRACION** INICIO SOLICITA INFORME DE RESULTADOS ELABORA INFORME TARJETA ELABORA INFORME INFORME INFORME VALIDA INFORMES PRESENTA PARA SU APROBACION FIN INICIO Y FIN OPERACION DOCUMENTO ARCHIVO CONECTOR LINEAS DE UNION

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO

NOMBRE DE LA FUNCION: AUTORIZAR Y RUBRICAR, CERTIFICADOS DE ESTUDIO, TÍTULOS, DIPLOMAS Y GRADOS ACADÉMICOS.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	ALUMNO	ENTREGA REQUISITOS DE CERTIFICADOS DE ESTUDIO, TITULOS, DIPLOMAS Y GRADOS ACADEMICOS.
2	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	REVISA Y EXPIDE DOCUMENTOS SOLICITADOS.
3	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	ENVIA A RECTORIA PARA AUTORIZACION Y RUBRICA.
4	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	INTEGRA EXPEDIENTES PARA REGISTRO.
5	RECTORIA	AUTORIZA Y RUBRICA DOCUMENTOS. REGRESA A SERVICIOS ESCOLARES.
6	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	REGISTRA EL NUMERO DE CEDULAS, TITULO Y CERTIFICADO EN EL LIBRO DE REGISTROS.
7	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	RECIBE Y ENTREGA AL EGRESADO TITULO, CEDULAS, CERTIFICADO, ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL O EXENCION DE EXAMEN, CONSTANCIA DE LIBERACION DEL SS Y DEMAS DOCUMENTOS ORIGINALES.
8	ALUMNO.	RECIBE DOCUMENTACION OFICIAL.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANÇINGO JEFE DEL DEPTO. DE SERVICIOS **ALUMNO RECTORIA ESCOLARES** INICIO REVISA Y EXPIDE ◀ ENTREGA REQUISITOS DOCUMENTOS SOLICITADOS INTEGRA EXPEDIENTE DOCUMENTOS AUTORIZA Y RUBRICA DOCUMENTOS REGISTRA DOCUMENTO DOCS. PARA TITULACION REGISTRA NUM. DE CÉDULAS, TI-TULO Y CERTIF. INICIO Y FIN OPERACION DOCUMENTO ENTREGA DECISION DOCUMENTOS ORIGINALES ARCHIVO RECIBE DOCUMENTOS CONECTOR CONECTOR DE PAGINA LINEAS DE UNION FIN

NOMBRE DE LA FUNCION: ESTABLECER LOS MECANISMOS DE EVALUACIÓN, QUE DESTAQUEN LA EFICIENCIA Y LA EFICACIA CON QUE SE DESEMPEÑA EL ORGANISMO Y PRESENTAR A LA JUNTA DE GOBIERNO, LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN ESCUCHANDO AL COMISARIO, PARA EMPRENDER ACCIONES DE MEJORA CONTINUA;

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	RECTORIA	ESTABLECE LOS CRITERIOS Y POLITICAS PARA LA FORMULACION DE LOS MANUALES DE CONTROL Y EVALUACION Y AUTOEVALUACION DE LA GESTION INSTITUCIONAL EN LA UNIVERSIDAD.
2	DIRECCION DE PLANEACION	FORMULA Y PROPONE LOS LINEAMIENTOS GENERALES ESTRUCTURALES DE LOS MECANISMOS DE CONTROL, EVALUACION Y AUTOEVALUACION DE LA GESTION INSTITUCIONAL.
3	RECTORIA	EVALUA Y DICTA LAS RECOMENDACIONES PERTINENTES A LA DIRECCION DE PLANEACION.
4	DIRECCION DE PLANEACION	AJUSTA LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA RECTORIA.
5	RECTORIA	EVALUA Y EN SU CASO APRUEBA PARA SU ESTABLECIMIENTO LOS MANUALES DE LOS MECANISMOS DE CONTROL, EVALUACION Y AUTOEVALUACION DE LA GESTION INSTITUCIONAL.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO DIRECCION DE PLANEACION **RECTORIA** INICIO ESTABLECE CRITERIOS Y POLITICAS RECIBE CRITERIOS Y POLITICAS TARJETA TARJETA NO FORMULA Y PROPONE LOS MANUALES EVALUA INSTRUMENTOS MANUALES SI EMITE APROBACION PARA
ESTABLECIMIENTO
DE MANUALES MANUALES INICIO Y FIN OPERACION DOCUMENTO DECISION ARCHIVO CONECTOR LINEAS DE UNION

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO
NOMBRE DE LA FUNCION: APLICAR LAS DISPOSICIONES GENERALES Y ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	JUNTA DE GOBIERNO	EMITE DISPOSICIONES GENERALES Y ACUERDOS PARA LA UNIVERSIDAD.
2	RECTORIA	RECIBE DISPOSICIONES GENERALES Y ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO.
3	RECTORIA	APLICA LAS DISPOSICIONES GENERALES Y ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO.
4	DIRECCIONES DE LA UPT	APOYAN LA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES GENERALES Y ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO JUNTA DE GOBIERNO **RECTORIA** DIRECCIONES UPT INICIO RECIBE LAS DISPOSICIONES EMITE DISPOSICIONES Y ACUERDOS Y ACUERDOS ACUERDOS ACUERDOS ANALIZA LAS DISPOSICIONES Y ACUERDOS APOYAN LA APLICACIÓN DE DISPOSICIONES Y ACUERDOS APLICA LAS DISPOSICIONES Y ACUERDOS FIN INICIO Y FIN OPERACION DOCUMENTO DECISION ARCHIVO CONECTOR CONECTOR DE PAGINA LINEAS DE UNION

NOMBRE DE LA FUNCION: ESTABLECER LOS INSTRUMENTOS PARA CONTROLAR LA CALIDAD DE LOS SUMINISTROS Y PROGRAMAS DE RECEPCIÓN, QUE ASEGUREN LA CONTINUIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	RECTORIA	DICTA LOS CRITERIOS Y POLITICAS GENERALES PARA LA FORMULACION DE LOS MECANISMOS E INSTRUMENTOS QUE PERMITAN VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS SUMINISTROS Y EL APROVECHAMIENTO EFICIENTE DE LOS RECURSOS.
2	DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	FORMULA Y ELABORA PROPUESTA DE LOS MECANISMOS E INSTRUMENTOS QUE PERMITAN VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS SUMINISTROS Y EL APROVECHAMIENTO EFICIENTE DE LOS RECURSOS.
3	RECTORIA	AUTORIZA LA PROPUESTA DE LOS MECANISMOS E INSTRUMENTOS QUE PERMITAN VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS SUMINISTROS Y EL APROVECHAMIENTO EFICIENTE DE LOS RECURSOS.
4	RECTORIA	EMITE LA APROBACION PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LOS MECANISMOS E INSTRUMENTOS QUE PERMITAN VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS SUMINISTROS Y EL APROVECHAMIENTO EFICIENTE DE LOS RECURSOS.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO DIRECCION DE ADMON RECTORIA INICIO DICTA LOS CRITERIOS, POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS LOS FORMULA LA PROPUESTA DE LOS MECANISMOS E INSTRUMENTOS PROPUESTA TARJETA NO LOS VALIDA SI EMITE APROBACION INICIO INICIO Y FIN DOCUMENTO > DECISION ARCHIVO CONECTOR DE PAGINA LINEAS DE UNION

NOMBRE DE LA FUNCION: ESTABLECER SISTEMAS PARA LA ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS HUMANOS, TECNICOS, FINANCIEROS Y MATERIALES

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	RECTORIA	DICTA LOS CRITERIOS Y POLITICAS GENERALES PARA LA FORMULACION DE LOS SISTEMAS PARA LA ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS HUMANOS, TECNICOS, FINANCIEROS Y MATERIALES.
2	DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	FORMULA Y PROPONE LOS SISTEMAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, TECNICOS, FINANCIEROS Y MATERIALES.
3	RECTORIA	AUTORIZA LA PROPUESTA DE LOS SISTEMAS PARA LA ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS HUMANOS, TECNICOS, FINANCIEROS Y MATERIALES.
4	RECTORIA	EMITE APROBACION PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PARA LA ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS HUMANOS, TECNICOS, FINANCIEROS Y MATERIALES.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO DIRECCION DE ADMON RECTORIA INICIO DICTA CRITERIOS POLITICAS FORMULA Y PROPONE LOS SISTEMAS TARJETA PROPUESTA VALIDA PROPUESTA EMITE APROBACION INICIO Y FIN DOCUMENTO > DECISION ARCHIVO CONECTOR CONECTOR DE PAGINA LINEAS DE UNION

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO

SECRETARIA ACADEMICA

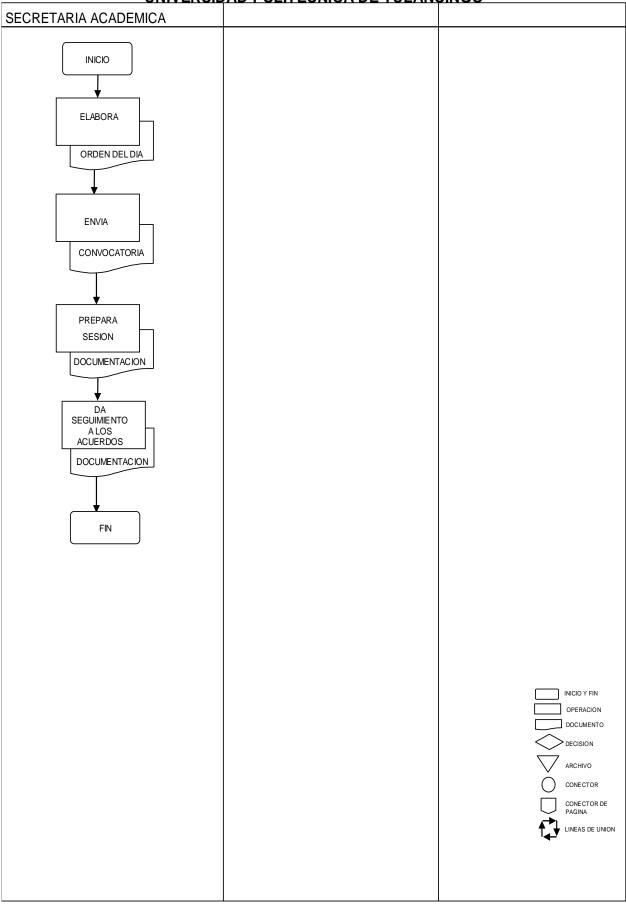
NOMBRE DE LA FUNCION: COORDINAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LAS DIRECCIONES Y POR LOS DEPARTAMENTOS QUE CONFORMAN LA SECRETARIA ACADEMICA.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	SECRETARIA ACADEMICA	SOLICITA ACTIVIDADES DE TRABAJO A DIRECTOR ACADEMICO.
2	DIRECTOR ACADEMICO	RECIBE Y PLANEA PROGRAMA DE ACTIVIDADES.
3	DIRECTOR ACADEMICO	ENVIA LA DOCUMENTACION DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES A LA SECRETARIA ACADEMICA.
4	SECRETARIA ACADEMICA	RECIBE PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA SU VERIFICACION. SI EXISTEN MODIFICACIONES DEVUELVE PROGRAMA DE ACTIVIDADES.
5	DIRECTOR ACADEMICO	CORRIGE PROGRAMA DE ACTIVIDADES. CASO CONTRARIO
6	SECRETARIA ACADEMICA	VALIDA EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES.
7	SECRETARIA ACADEMICA	COORDINA PROGRAMA DE ACTIVIDADES.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANÇINGO DIRECTOR ACADEMICO SECRETARIA ACADEMICA INICIO SOLICITA ACTIVIDADES DE TRABAJO PLANEA PROGRAMA DE ACTIVIDADES RECIBE ENVIA PROGRAMA PROGRAMA SI ¿EXISTEN MODIFICACIONES? (A)NO VALIDA PROGRAMA COORDINA PROGRAMA FIN INICIO Y FIN OPERACION DOCUMENTO DECISION ARCHIVO CONECTOR CONECTOR DE PAGINA LINEAS DE UNION

NOMBRE DE LA FUNCION: FUNGIR COMO SECRETARIO DE LOS ORGANOS COLEGIADOS EN LOS QUE PARTICIPA

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	SECRETARIA ACADEMICA	DE ACUERDO CON EL RECTOR ELABORA LA PROPUESTA DE ORDEN DEL DIA PARA LAS REUNIONES.
2	SECRETARIA ACADEMICA	ENVIA CONVOCATORIAS A LOS INTEGRANTES A LOS ORGANOS COLEGIADOS SEÑALANDO LUGAR, DIA Y HORA DE LA REUNION.
3	SECRETARIA ACADEMICA	PREPARA SESION, ELABORA ACTAS, ACUERDOS Y RECABA LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES.
4	SECRETARIA ACADEMICA	NOTIFICA Y DA SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DICTADOS.



NOMBRE DE LA FUNCION: SUSTITUIR AL RECTOR EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	SECRETARIA ACADEMICA	REVISA ASUNTOS PENDIENTE Y DA SEGUIMIENTO.
2	SECRETARIA ACADEMICA	SOLICITA LA INFORMACION NECESARIA PARA LLEVAR ACABO LOS ASUNTOS PENDIENTES A LA SECRETARIA DE SERVICIOS.
3	SECRETARIA ACADEMICA	ENVIA SOLICITUD.
4	SECRETARIA DE SERVICIO	RECIBE Y ENVIA INFORMACION SOLICITADA.
5	SECRETARIA ACADEMICA	RECIBE Y ATIENDE AUSUNTOS DE LAS DIERCCIONES DE AREA.
		SI EXISTE PROBLEMATICA
6	SECRETARIA ACADEMICA	PLANTEA ALTERNATIVAS DE SOLUCION A LA PROBLEMATICA QUE PRESENTAN LOS DIRECTORES DE AREA.
		CASO CONTRARIO
7	SECRETARIA ACADEMICA	EFECTUA DIAGNOSTICO DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS POR LAS DIRECCIONES DE AREA.
8	SECRETARIA ACADEMICA	OBTENER, ANALIZAR Y PRESENTAR LA INFORMACION PARA EFECTOS DE ENTREGA AL REGRESO DEL RECTOR.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANÇINGO SECRETARIA ACADEMICA SECRETARIA DE SERVICIO INICIO REVISA ASUNTOS PENDIENTES DOCUMENTACION SOLICITA INFORMACION RECIBE Y ENVIA ENVIA SOLICITUD DOCUMENTACION RECIBE Y ATIENDE ASUNTOS NO SI ¿EXISTE PROBLEMATICA? PLANTEA ALTERNATIVAS DE SOLUCION EFECTUA DIAGNOSTICO DE NECESIDADES INICIO Y FIN OBTENER, ANALIZAR Y PRESENTAR DOCUMENTO > DECISION DOCUMENTACION . ARCHIVO CONECTOR DE PAGINA LINEAS DE UNION FIN

NOMBRE DE LA FUNCION: DIFUNDIR LAS NORMAS Y LINEAMIENTOS EMITIDOS POR "LA UNIVERSIDAD" Y VIGILAR SU CUMPLIMIENTO EN EL AREA DE SU COMPETENCIA.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	SECRETARIA ACADEMICA	RECIBE MEDIANTE OFICIO DE RECTORIA LAS NORMAS Y LINEAMIENTOS.
2	SECRETARIA ACADEMICA	DIFUNDE LAS NORMAS Y LINEAMIENTOS A LAS DIRECCIONES ACADEMICAS PARA LLEVARLAS ACABO.
3	DIRECTOR ACADEMICO	RECIBEN Y DAN A CONOCER AL PERSONAL DOCENTE LAS NORMAS Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS.
4	PERSONAL DOCENTE	RECIBE Y APLICA LAS NORMAS Y LINEAMIENTOS EN SUS ACTIVIDADES COMO PERSONAL DOCENTE.
5	PERSONAL DOCENTE	VERIFICA SI SE APEGAN LAS NORMAS Y LINEAMIENTOS A LAS METODOLOGIAS DE TRABAJO.
		SI SE APEGAN
6	PERSONAL DOCENTE	INDICAN INTEGRACION DE LAS NORMAS Y LINEAMIENTOS MEDIANTE OFICIO.
		CASO CONTRARIO
7	PERSONAL DOCENTE	INFORMAN PROBLEMATICA DE INTEGRACION DE LAS NORMAS Y LINEAMIENTOS A DIRECTORES ACADEMICOS MEDIANTE OFICIO.
8	DIRECTOR ACADEMICO	RECIBE OFICIO Y ENVIA A LA SECRETARIA ACADEMICA.
9	SECRETARIA ACADEMICA	RECIBE Y APOYA PARA SU TOTAL Y CORRECTA IMPLANTACION DE LAS NORMAS Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS.
10	SECRETARIA ACADEMICA	DA SEGUIMIENTO Y VIGILA EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS Y LINEAMIENTOS.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANÇINGO **DIRECTOR ACADEMICO** PERSONAL DOCENTE SECRETARIA ACADEMICA INICIO RECIBE NORMAS Y LINEMIENTOS OFICIO RECIBEN Y DAN RECIBE Y DIFUNDE A CONOCER APLICA NORMAS Y LIENEAMIENTOS NORMAS Y NORMAS Y LIENAMIENTOS JENAMIENTOS NO SI ¿SE APEGA? RECIBE Y APOYA INFORMAN RECIBE Y LA CORRECTA IMPLEMENTACION PROBLEMATICA ENVIA OFICIO OFICIO OFICIO INDICAN INTEGRACION DA SEGUIMIENTO Y VIGILA EL CUMPLI-MIENTO. OFICIO NORMAS Y LINEAMIENTOS INICIO Y FIN DOCUMENTO DECISION ARCHIVO CONECTOR DE PAGINA

LINEAS DE UNION

NOMBRE DE LA FUNCION: PROPONER AL RECTOR MEDIDAS QUE MEJOREN Y OPTIMICEN LAS FUNCIONES ACADEMICAS.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	SECRETARIA ACADEMICA	ELABORA PROYECTOS QUE MEJOREN Y OPTIMIECEN LAS FUNCIONES ACADEMICAS.
2	SECRETARIA ACADEMICA	SOLICITA A LOS DIRECTORES ACADEMICOS SU PARTICIPACION EN LA ELABORACION DE LOS PROYECTOS DE MEJORA Y OPTIMIZACION.
3	DIRECTOR ACADEMICO	PARTICIPA EN LA ELABORACION DE PROYECTOS Y ENVIA DOCUMENTACION DE PROYECTOS PARA SU REVISION.
4	SECRETARIA ACADEMICA	RECIBE, REVISA Y VERIFICA SI PROCEDE PROYECTO.
5	SECRETARIA ACADEMICA	SI PROCEDE PROYECTO SON ENVIADOS PARA SU APROBACION A RECTORIA.
		CASO CONTRARIO (NO PROCEDE PROYECTO)
6	SECRETARIA ACADEMICA	DEVUELVE A DIRECTOR ACADEMICO
7	RECTOR	RECIBE Y EVALUA PROYECTOS, SI CUMPLEN CON TODOS LAS NORMAS Y LINEAMIENTOS, APRUEBA PROYECTOS.
8	DECTOR	CASO CONTRARIO:
8	RECTOR	REALIZA OBSERVACIONES EN DOCUMENTO A LOS PROYECTOS Y DEVUELVE A DIRECTOR ACADEMICO PARA SUS MODIFICACIONES.
9	RECTOR	NOTIFICA NO SE PROCEDA CON LA IMPLEMENTACION DE PROYECTOS.
		UNA VES APROBADO PROYECTO:
10	RECTOR	DEVUELVE PROYECTOS PARA QUE PROCEDAN A LA IMPLANTACION PARA LA MEJORA Y OPTIMIZACION DE LAS FUNCIONES.
11	SECRETARIA ACADEMICA	RECIBE PROYECTO AUTORIZADO DE RECTORIA Y PROCEDE A LA IMPLEMENTACION DE PROYECTO.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO DIRECTOR ACADEMICO RECTOR SECRETARIA ACADEMICA INICIO ELABORA PROYECTOS PARTICIPA ,ELABORA Y ENVIA SOLICITA PARTICIPACION DOCUMENTACION RECIBE, REVISA Y RECIBE Y VERIFICA EVALUA PROYECTO PROYECTO NO NO SI SI ¿ESTA CORECTO? ¿PROCEDE? DEVUELVE REALIZA OBSERVACIONES ENVIA PARA SU Y DEVUELVE PROYECTO PROBACION PROYECTO PROYECTO APRUEBA NOTIFICA NO PROYECTO PROCEDER IMPLEMENTACION PROYECTO DEVUELVE PARA QUE PROCEDAN A IMPLANTACION **PROYECTO** В RECIBE Y PROCEDE A IMPLANTACION PROYECTO INICIO Y FIN DOCUMENTO DECISION ARCHIVO FIN CONECTOR CONECTOR DE PAGINA LINEAS DE UNION

NOMBRE DE LA FUNCION: COADYUVAR CON EL RECTOR EN LA GESTION DE CONVENIOS DE COOPERACION.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	SECRETARIA ACADEMICA	REVISA SI EXISTE ALGUN TRAMITE DE CONVENIO A REALIZAR CON ALGUNA INSTITUCION, ORGANIZACION O EMPRESA.
2	SECRETARIA ACADEMICA	CORROBORA QUE EXISTA UN CONVENIO CON LA INTUTUCION, ORGANIZACION O EMPRESA A LA QUE SE LE SOLICITE O EN TODO CASO QUE
3	SECRETARIA ACADEMICA	ESTA SOLICITE EL SERVICIO Y QUE ESTE SE ENCUENTRE VIGENTE.
		SI CONVENIO VIGENTE
4	SECRETARIA ACADEMICA	PRERARA MATERIAL DOCUMENTAL SOLICITADO.
	SECRETARIA ACADEMICA	ELABORA PAPELETA DE SERVICIO AUTORIZADO.
5	SECRETARIA ACADEMICA	FIRMA LA PAPELETA DE SERVICIO AUTORIZADO.
3	SECRETARIA ACADEMICA	REMITE AVISO AL RECTOR Y ENVIA DOCUMENTACION DE CONVENIOS.
		CASO CONTRARIO (CONVENIO NO VIGENTE)
6	SECRETARIA ACADEMICA	VERIFICA Y ACTUALIZA EL ESTADO DE LOS CONVENIOS.
7	RECTOR	RECIBE Y DA SEGUIMIENTO

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANÇINGO RECTOR SECRETARIA ACADEMICA INICIO **REVISA QUE** EXISTA CONVENIO CORROBORA VIGENCIA SOILCITUD NO SI ¿CONVENIO VIGENTE? PREPARA VERIFICA Y ACTUALIZA MATERIAL SOLICITUD DE CONVENIOS DOCUMENTACION ELABO9RA PAPELETA DE SERVICIO DOCUMENTACION FIRMA DOCUMENTACION REMITE AVISO Y **ENVIA** OPERACION DOCUMENTACION DOCUMENTO DECISION RECIBE Y DA SEGUIMIENTO ARCHIVO CONECTOR DOCUMENTACION CONECTOR DE PAGINA LINEAS DE UNION FIN

NOMBRE DE LA FUNCION: VIGILAR QUE LOS PROCESOS DERIVADOS DE LOS CONCURSOS DE OPOSICION PARA LA SELECCION Y CONTRATACION DEL PERSONAL ACADEMICO SE REALICEN CONFORME A LAS REGLAS Y MODALIDADES ESTABLECIDAS.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	DIRECTOR ACADEMICO	REVISA EL PROGRAMA CUATRIMESTRAL DEL SIGUIENTE CICLO ESCOLAR PARA DEFINIR SI LA PLANTILLA ACADEMICA EXISTENTE ES O NO SUFICIENTE PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROXIMO CICLO ESCOLAR.
2	DIRECTOR ACADEMICO	ENVIA A LA SECRETARIA ACADEMICA EL PROGRAMA CUATRIMESTRAL Y LA PANTILLA ACADEMICA PARA DEFINIR SI ES NECESARIO CONTRATACIONES.
3	SECRETARIA ACADEMICA	RECIBE Y EVALUA PROGRAMA CUATRIMESTRAL Y PLANTILLA ACADEMICA.
		SI ES NECESARIO :
4	SECRETARIA ACADEMICA	INDICA PROCEDER AL TRAMITE DE CONTRATACION DE PERSONAL.
		CASO CONTRARIO:
5	SECRETARIA ACADEMICA	NO AUTORIZA TRAMITE DE CONTRATACION.
		EN CASO DE HABER SIDO AUTORIZADO:
6	DIRECTOR ACADEMICO	RECIBE INDICACION Y PROCEDE AL TRAMITE DE CONTRATACION.
7	DIRECTOR ACADEMICO	LLENA FORMATO F-ADM-06, PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL Y ENTREGA AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.
8	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y R. MAREIALES.	RECIBE Y ENVIA PARA AUTORIZACION F-ADM- 06 DE SU JEFE INMEDIATO SUPERIOR.
9	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y R. MAREIALES.	REALIZA CONVOCATORIA, ENTREVISTA, EXAMENA LOS ASPIRANTES.
10	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y R. MAREIALES.	ENVIA RESULTADOS AL DIRECTOR ACADEMICO
11	DIRECTOR ACADEMICO	RECIBE RESULTADOS Y ELIGE AL NUEVO PROFESOR.
12	DIRECTOR ACADEMICO	NOTIFICA A LA SECRETARIA ACADEMICA LA PERSONA ELEGIDA.
13	SECRETARIA ACADEMICA	RECIBE NOTIFICACION, Y DA SEGUIMIENTO.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO **DIRECTOR ACADEMICO** SECRETARIA ACADEMICA INICIO REVISA PROGRAMA Y PLANTILLA RECIBE Y EVALUA ENVIA PROGRAMA Y PROGRAMA Y PLANTILLA PLANTILLA NO SI ¿ES NECESARIO CONTRATACION? RECIBE Y ENVIA PARA AUTORIZACION RECIBE F-ADM-06 INDICACION Y INDICA PROCEDER TRAMITA CONTRATACION CONTRATACION DOCUMENTACION REALIZA CONVOCATORIA, ENTREVISTA Y LLENA FORMATO EXAMEN. DE CONTRATACION INDICA PROCEDER CONTRATACION F-ADM-06 DOCUMENTACION **ENVIA** RESULTADOS DOCUMENTACION **ENVIA** F-ADM-06 RECIBE Y ELIGE AL NUEVO PROFESOR OPERACION DOCUMENTACION DOCUMENTO DECISION SE INFORMA Y DA ARCHIVO NOTIFICA SEGUIMIENTO CONECTOR DOCUMENTACION CONECTOR DE PAGINA DOCUMENTACION LINEAS DE UNION FIN

NOMBRE DE LA FUNCION: PROPONER AL RECTOR LOS PROGRAMAS DE ACTUALIZACION Y SUPERACION ACADEMICA, VIGILANDO SU CUMPLIMIENTO.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	SECRETARIA ACADEMICA	ELABORA PROYECTOS DE ACTUALIZACION Y SUPERACION ACADEMICA.
2	SECRETARIA ACADEMICA	SOLICITA A LOS DIRECTORES ACADEMICOS SU PARTICIPACION EN LA ELABORACION DE LOS PROYECTOS DE ACTUALIZACION Y SUPERACION ACADEMICA
3	DIRECTOR ACADEMICO	PARTICIPA EN LA ELABORACION DE PROYECTOS Y ENVIA DOCUMENTACION DE PROYECTOS PARA SU REVISION.
4	SECRETARIA ACADEMICA	RECIBE, REVISA Y VERIFICA SI PROCEDE PROYECTO.
5	SECRETARIA ACADEMICA	SI PROCEDE PROYECTO SON ENVIADOS PARA SU APROBACION A RECTORIA.
		CASO CONTRARIO (NO PROCEDE PROYECTO)
6	SECRETARIA ACADEMICA	DEVUELVE A DIRECTOR ACADEMICO
7	RECTOR	RECIBE Y EVALUA PROYECTOS, SI CUMPLEN CON TODOS LAS NORMAS Y LINEAMIENTOS, APRUEBA PROYECTOS.
8		CASO CONTRARIO:
0	RECTOR	REALIZA OBSERVACIONES EN DOCUMENTO A LOS PROYECTOS Y DEVUELVE A DIRECTOR ACADEMICO PARA SUS MODIFICACIONES.
9	RECTOR	NOTIFICA NO SE PROCEDA CON LA IMPLEMENTACION DE PROYECTOS.
		UNA VES APROBADO PROYECTO:
10	RECTOR	DEVUELVE PROYECTOS PARA QUE PROCEDAN A LA IMPLANTACION PARA LA ACTUALIZACION Y SUPERACION ACADEMICA.
11	SECRETARIA ACADEMICA	RECIBE PROYECTO AUTORIZADO DE RECTORIA Y PROCEDE A LA IMPLEMENTACION DE PROYECTO.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO RECTOR SECRETARIA ACADEMICA **DIRECTOR ACADEMICO** INICIO ELABORA **PROYECTOS** SOLICITA PARTICIPACION PARTICIPA ,ELABORA Y ENVIA DOCUMENTACION RECIBE, REVISA Y RECIBE Y VERIFICA EVALUA PROYECTO PROYECTO NO NO SI SI ¿ESTA CORECTO? ¿PROCEDE? DEVUELVE REALIZA OBSERVACIONES Y DEVUELVE ENVIA PARA SU PROYECTO PROBACION PROYECTO PROYECTO APRUEBA NOTIFICA NO PROCEDER IMPLEMENTACION PROYECTO PROYECTO DEVUELVE PARA QUE PROCEDAN A IMPLANTACION PROYECTO B) RECIBE Y PROCEDE A IMPLANTACION INICIO Y FIN PROYECTO OPERACION DOCUMENTO ARCHIVO FIN CONECTOR LINEAS DE UNION

NOMBRE DE LA FUNCION: COORDINAR EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORIAS.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	DIRECTOR ACADEMICO	PRESENTA CADA INICIO DE CUATRIMESTRE EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORES ASI COMO LAS LISTA DE ALUMNOS ASIGNADO A LOS MISMOS.
2	SECRETARIA ACADEMICA	RECIBE Y REVISA EL PROGRAMA.
3	SECRETARIA ACADEMICA	ATIENDE DURANTE EL TRASNCURSO DEL CUATRIMESTRE CARACTERISTICAS PARTICULARES DE CADA ALUMNO.
4	SECRETARIA ACADEMICA	PROPORCIONA LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA QUE LOS ALUMNOS SE RESPONSABILICEN Y TENGAN UN MEJOR APRENDIZAJE.
5	SECRETARIA ACADEMICA	BRIANDA ACESORIAS PARA QUE LOS TUTORES SE ENCUENTREN BIEN CAPACITADOS.
6	SECRETARIA ACADEMICA	REALIZA REUNIONES CONTINUAS CON LOS DIRECTORES ACADEMICOS PARA FINES DE DAR SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA.
7	DIRECTOR ACADEMICO	NOTIFICA SU ASISTENCIA Y RECABAN LA INFORMACION DE LAS ACTIVIDADES DE TUTORIAS PARA PRESENTAR A LA SECRETRIA ACADEMICA.
8	DIRECTOR ACADEMICO	ASISTE A REUNION Y MUESTRA LA INFORMACION DE LAS ACTIVIDADES DE TUTORIAS.
9	SECRETARIA ACADEMICA	RECIBE Y REVISA ACTIVIDADES DE TUTORIAS.
		SI EXISTE ALGUN PROBLEMA EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES O EN TODO CASO QUE ALGUN ALUMNO TENGA PROBLEMAS.
10	SECRETARIA ACADEMICA	DA LA MEJOR SOLUCION AL PROBLEMA JUNTO CON EL DIRECTOR ADCADEMICO.
		CASO CONTRARIO:
11	SECRETARIA ACADEMICA	REALIZA OBSERVACIONES AL DOCUMENTO Y ENTREGA AL DIRECTOR ACADEMICO PARA DAR SEGUIMIENTO.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANÇINGO SECRETARIA ACADEMICA DIRECTOR ACADEMICO INICIO PRESENTA CADA CUATRIMESTRE PROGRAMA Y LISTA DE ALUMNOS RECIBE Y REVISA PROGRAMA ATIENDE CARACTERISTICAS PARTICULARES DE ALUMNOS PROPORCIONA HERRAMIENTAS NOTIFICA ASISTENCIA Y RECABA INFORMACION BRINDA ACTIVIDADES **ASESORIAS** TUTORIALES REALIZA REUNIONES ASISTE A REUNIO Y PRESENTA RECIBE Y REVISA ACTIVIDADES TUTORIALES ACTIVIDADES TUTORIALES SI NO ¿EXISTE PROBLEMA? INICIO Y FIN DOCUMENTO DA LA MEJOR REALIZA SOLUCION AL PROBLEMA OBSERVACIONES > DECISION YENTREGA ARCHIVO DOCUMENTACION CONECTOR DE PAGINA DA SEGUIMIENTO LINEAS DE UNION

NOMBRE DE LA FUNCION: COORDINAR LOS PROCESOS DE AUTO EVALUACION, EVALUACION EXTERNA Y EVALUACION INSTITUCIONAL QUE ESTABLEZCA "LA UNIVERSIDAD".

ACTIVIDAD
TA AL DIRECTOR ACADEMICO LA RACION DE DIAGNOSTICO DE LAS LEZAS, DEBILIDADES Y PROPUESTAS JORA PARA AUMENTAR LA CALIDAD TIVA.
SOLICITUD, PROMUEVE PROCESOS DE ACION QUE FORTALEZCAN LA MEJORA IUA EN LA ENSEÑANZA AL PERSONAL TE.
ARA LA PREPARACION DE FUTUROS SOS DE ACREDITACION DE LAS ANZAS CONDUCENTES A LA CION DE TITULOS DE CARACTER Y VALIDES EN TODO EL TERRITORIO IAL.
RCIONA INFORMACION DE LOS PLANES JORA A LA SECRETARIA ACDEMICA U REVISION Y AUTORIZACION.
INFORMACION, EVALUA SI ESTA CTO Y NO EXISTIENDO ALGUN PUNTO RA ANEXAR.
A DIRECTOR ACADEMICO PONER EN A LOS PLANES DE MEJORA A LAS DE SU COMPETENCIA .
INDICACION Y PONE EN MARCHA EL E MEJORA.
CONTRARIO NO ESTA CORRECTO EL E MEJORA:
A OBSERVACIONES AL DOCUMENTO Y GA Y UNA VES MODIFICADO PONER EN A EL PLAN DE MEJORA.
IA A LA SECRETARIA ACADEMICA LA PARTICIPACION EN EL PEI .
INFORME, ELABORA SOLICITUD PARA CORPORACION AL PEI Y ENVIA A RIA PARA SU FIRMA.
Y REVISA SOLICITUD ELABORADA.
SXISTE ALGUNA MODIFICACION:

NOMBRE DE LA FUNCION: COORDINAR LOS PROCESOS DE AUTO EVALUACION, EVALUACION EXTERNA Y EVALUACION INSTITUCIONAL QUE ESTABLEZCA "LA UNIVERSIDAD".

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
12	RECTOR	FIRMA Y DEVUELVE SOLICITUD PARA LA INCORPORACION AL PEI .
		CASO CONTRARIO:
13	RECTOR	DEVUELVE PARA HACER LAS RESPECTIVAS MODIFICACIONES.
14	SECRETARIA ACADEMICA	RECIBE Y REALIZA MODIFICACIONES A LA SOLICITUD Y ENVIA NUEVAMENTE PARA FIRMA DEL RECTOR.
		UNA VES AUTORIZADA LA SOLICITUD:
15	SECRETARIA ACADEMICA	RECIBE SOLICITUD AUTORIZADA Y ENVIA SOLICITUD FIRMADA POR EL RECTOR Y LOS RESPONSABLES DE CADA TITULACION A EVALUAR Y LA DOCUMENTACION SOLICITADA A LA ANECA.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO **DIRECTOR ACADEMICO RECTOR** SECRETARIA ACADEMICA RECIBE Y INICIO PROMUEVE PROCESO SOLICITUD SOLICITA DIAGNOSTICO FACILITARA LA PREPARACION DE SOLICITUD RECIBE Y REVISA FUTUROS PROCESOS SOLICITUD DA **SEGUIMIENTO** ALOS **ACUERDOS** RECIBE Y DOCUMENTACION NO SI ¿HAY MODIFICACIONES **EVALUA** PLAN DE MEJORA PROPORCIONA INFORMACION DEVUELVE PARA PLAN DE MEJORA INCORPORAR AL PEI SI NO ¿ESTA CORRECTO? SOLICITUD REALIZA OBSERVACIONES REALIZA С **OBSERVACIONES** RECIBE SOLICITUD Y ENTREGA PARA INDICA PONER INDICACION Y MODICFICACION EN MARCHA PONE EN PLAN DE MEJORA MARCHA PLAN DE MEJORA PLAN DE MEJORA ENVIA PARA MODIFICACIONES INDFORMA SOLICITUD PARTICIPACION В INFORME RECIBE INFORME В Y ELABORA SOLICITUD OPERACION **ENVIA** Α DOCUMENTO DECISION SOLICITUD ARCHIVO CONECTOR CONECTOR DE LINEAS DE UNION

	AD POLITECNICA DE TOLANO	
SECRETARIA ACADEMICA		
С		
↓		
RECIBE Y ENVIA A		
LA ANECA		
SOLICITUD		
AUTORIZADO		
↓ ·		
,		
FIN		
		INICIO Y FIN
		OPERACION
		DOCUMENTO
		DECISION
		ARCHIVO
		CONECTOR
		CONECTOR DE PAGINA
		LINEAS DE UNION
		• • • • • • • • • • • • • • • • • • •
		55

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO

DIRECTOR ACADEMICO, DIVISION DE INGENIERIAS

NOMBRE DE LA FUNCION: EVALUAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS, DE DOCENCIA E INVESTIGACION, RELACIONADAS CON LAS CARRERAS DE LA DIVISION DE ACUERDO CON LOS PLANES DE ESTUDIO.

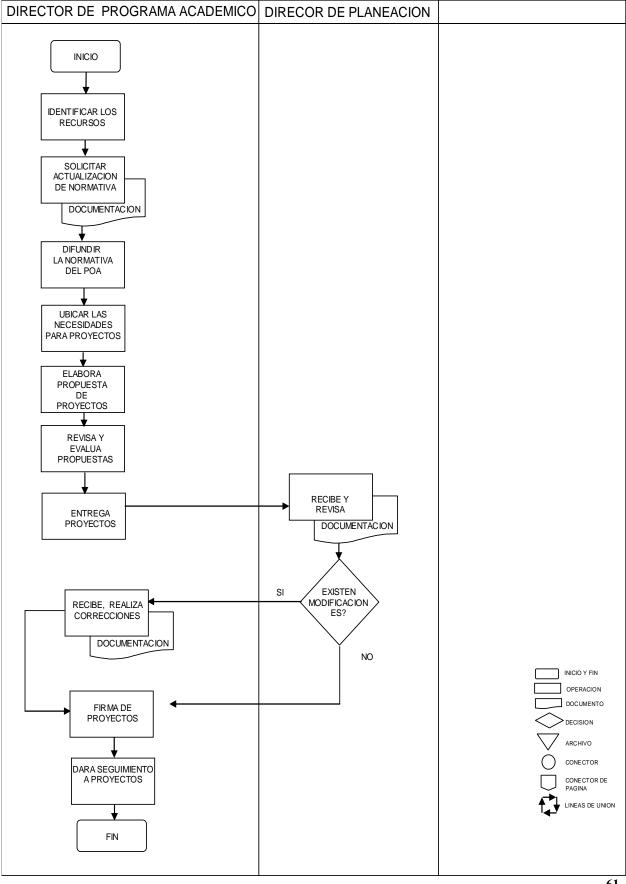
No.	RESPONSABLE	ABLE ACTIVIDAD	
1	DIRECTOR ACADEMICO, DIVISION DE INGENIERIAS	ENTREGA ACTIVIDADES DE TRABAJO A LOS PROFESORES INVESTIGADORES	
2	PROFESOR INVESTIGADOR	PLANEA PROGRAMA DE ACTIVIDADES	
3	DIRECTOR ACADEMICO, DIVISION DE INGENIERIAS	RECIBE PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA SU VERIFICACION. SI EXISTEN MODIFICACIONES ENVIA A PROFESORES PARA SU MODIFICACION.	
4	PROFESOR INVESTIGADOR	CORRIGE PROGRAMA DE ACTIVIDADES CASO CONTRARIO	
5	DIRECTOR ACADEMICO, DIVISION DE INGENIERIAS	VALIDA EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES.	
6	PROFESOR INVESTIGADOR	ENTREGA REPORTE CUATRIMESTRAL DE ACTIVIDADES	
7	DIRECTOR ACADEMICO, DIVISION DE INGENIERIAS	REVISION Y EVALUACION CONJUNTA, SE ASIGNA CALIFICACION	

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANÇINGO PROFESOR INVESTIGADOR **DIRECTOR DE DIVISION** INICIO ENTREGA ACTIVIDADES DE TRABAJO PLANEA PROGRAMA DE ACTIVIDADES RECIBE PROGRAMA DE ACTIVIDADES SI ¿VALIDO? **ENTREGA** REPORTE REVISA, EVALUA Y ASIGNA CALIFICACION FIN OPERACION DOCUMENTO DECISION ARCHIVO CONECTOR CONECTOR DE PAGINA LINEAS DE UNION

NOMBRE DE LA FUNCION: FORMULAR SU PROGRAMA OPERATIVO ANUAL CON BASE A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

No.	RESPONSABLE		ABLE	ACTIVIDAD
1	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMA	IDENTIFICAR LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS NECESARIOS PARA ELABORAR EL POA.
2	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMA	SOLICITAR AL DEPARTAMENTO DE PLANEACION LA ACTUALIZACION DE LA NORMATIVIDAD PARA LA ELABORACION DEL POA.
3	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMA	DIFUNDIR ENTRE EL RECURSO HUMANO QUE PARTICIPARA LA NORMATIVIDAD PARA ELABORAR LOS PROYECTOS.
4	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMA	CONOCER LOS TECHOS FINANCIEROS PROPUESTOS.
5	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMA	UBICAR LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DE LAS AREAS INVOLUCRADAS EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS ELABORADOS EN EL AREA.
6	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMA	ELABORACION DE PROPUESTA DE PROYECTOS.
8	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMA	REVISION Y EVALUACION DE LAS PROPUESTAS
9	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMA	ENTREGAR PROYECTOS A LA DIRECCION DE PLANEACION PARA SU REVISION .

No.	RES	SPONS	ABLE	ACTIVIDAD
10	DIRECTOR DE	PLANE	EACION	RECIBE, REVISA Y DEVUELVE LOS PROYECTOS, SI EXISTEN MODIFICACIONES.
11	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMA	REALIZA CORRECCION DE PROYECTOS PARA ENTREGA FINAL
				CASO CONTRARIO (DE NO HABER CORRECCIONES).
12	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMA	FIRMA DE PROYECTOS
13	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMA	DA SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS.



NOMBRE DE LA FUNCION: PROPONER EL ESTABLECIMIENTO DE LAS LINEAS DE ACCION EN LA CONFORMACION DEL PROGRAMA DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION DOCENTE, CON RELACION A LA CARRERA QUE SE TRATE.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	DIRECTOR ACADEMICO, DIVISION DE INGENIERIAS	IDENTIFICA REZAGOS Y DEBILIDADES EN LOS PROFESORES INVESTIGADORES.
2	DIRECTOR ACADEMICO, DIVISION DE INGENIERIAS	ELABORA PROGRAMA DE CAPACITACION DE ACUERDO A REZAGOS Y DEBILIDADES.
3	DIRECTOR ACADEMICO, DIVISION DE INGENIERIAS	PROPORCIONA REQUISICION DE SOLICITUD DE CAPACITACION AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.
4	JEDE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	BUSCA CAPACITADORES Y AUTORIZA CURSO.
5	DIRECTOR ACADEMICO, DIVISION DE INGENIERIAS	CONVOCA AL PERSONAL PARA ASISTIR AL CURSO DE CAPACITACION.
6	PROFESOR INVESTIGADOR	RECIBE CURSO Y CONSTANCIA DE CAPACITACION.
7	PROFESOR INVESTIGADOR	ENTREGA CONSTANCIA DE LA CAPACITACION A LA DIRECCION DE DIVISION Y AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS PARA SU INTEGRACION EN SU EXPEDIENTE.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO

(ISION JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROFI **DIRECTOR DE DIVISION** PROFESOR INVESTIGADOR RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES INICIO IDENTIFICA REZAGOS Y DEBILIDADES DOCUMENTACION ELABORA PROGRAMA DE CAPACITACION DOCUMENTACION BUSCA CAPACITADORES Y TRAMITA AUTORIZACION REQUISITA SOLICITUD DE CAPACITACION CONVOCA PERSONAL AL CURSO ENVIA AUTORIZACION DOCUMENTACION RECIBE CONSTANCIA **ENTREGA** RECIBE DOCUMENTACION DOCUMENTACION INICIO Y FIN OPERACION FIN DOCUMENTO DECISION ARCHIVO CONECTOR CONECTOR DE LINEAS DE UNION

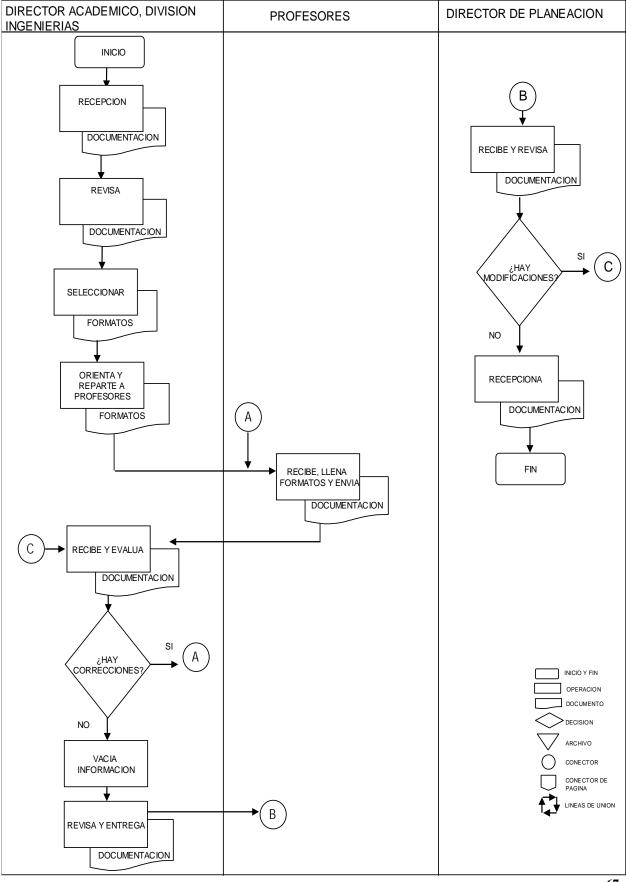
NOMBRE DE LA FUNCION: PROPORCIONAR EN LOS TERMINOS Y PLAZOS ESTABLECIDOS; LA INFORMACION Y DOCUMENTACION QUE LE SEA REQUERIDA POR INSTANCIAS SUPERIORES.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	DIRECTOR ACADEMICO, DIVISION DE INGENIERIAS	PROGRAMAR LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL AREA.
2	DIRECTOR ACADEMICO, DIVISION DE INGENIERIAS	RECIBIR LA DOCUMENTACION POR PARTE DE LA INSTANCIAS SUPERIORES.
3	DIRECTOR ACADEMICO, DIVISION DE INGENIERIAS	REVISAR Y ANALIZAR LA INFORMACION REQUERIDA POR LAS INSTANCIAS SUPERIORES.
4	DIRECTOR ACADEMICO, DIVISION DE INGENIERIAS	ELABORACION DE LA INFORMACION Y DOCUMENTACION REQUERIDA CONFORME A LAS ACTIVIDADES PLANEADAS Y CALENDARIZADAS EN LA PROGRAMACION
5	DIRECTOR ACADEMICO, DIVISION DE INGENIERIAS	DAR A REVISION LA DOCUMENTACION REQUERIDA.
6	DIRECTOR ACADEMICO, DIVISION DE INGENIERIAS	HACER CORRECCIONES CORRESPONDIENTES PARA LA ENTREGA FINAL.
7	DIRECTOR ACADEMICO, DIVISION DE INGENIERIAS	ENTREGA FINAL DE LA DOCUMENTACION REQUERIDA, MEDIANTE UN MEMORANDUM A LAS INSTANCIAS SUPERIORES.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO DIRECTOR ACADEMICO DIVISION INGENIERIAS INICIO PROGRAMAR ACTIVIDADES DEL AREA RECIBE DOCUMENTACION REVISAR Y ANALIZAR DOCUMENTACION ELABORACION DE LA INFORMACION REQUERIDA DARA REVISION DOCUMENTACION REALIZAR LAS CORRECCIONES PERTINENTES DOCUMENTACION ENTREGA FINAL INICIO Y FIN DOCUMENTACION OPERACION DOCUMENTO DECISION FIN ARCHIVO CONECTOR CONECTOR DE PAGINA LINEAS DE UNION

NOMBRE DE LA FUNCION: ELABORAR EL INFORME ANUAL DE LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS DE LA DIRECCION DE LA DIVISION .

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	DIRECTOR ACADEMICO, DIVISION DE INGENIERIAS	RECEPCION DE LA INFORMACION REQUERIDA.
2	DIRECTOR ACADEMICO, DIVISION DE INGENIERIAS	REVISAR Y ESTUDIAR EL ARCHIVO MAGNETICO.
3	DIRECTOR ACADEMICO, DIVISION DE INGENIERIAS	SELECCIONAR LOS FORMATOS DEL INFORME ANUAL.
4	DIRECTOR ACADEMICO, DIVISION DE INGENIERIAS	REPARTIR LOS FORMATOS ENTRE LOS PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO PARA RECABAR INFORMACION DE SUS COORDINACIONES ASI COMO TAMBIEN ORIENTARLOS PARA SU LLENADO.
5	PROFESORES	RECIBE, LLENA FORMATOS Y ENVIA PARA SU REVISION.
6	DIRECTOR ACADEMICO, DIVISION DE INGENIERIAS	EVALUAR LA INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS MAESTROS. SI EXISTEN MODIFICACIONES DEVUELVE A PROFESORES PARA SUS CORRECCIONES.
		CASO CONTRARIO (NO HAY CORRECCIONES)
7	DIRECTOR ACADEMICO, DIVISION DE INGENIERIAS	CONFORME AL PROGRAMA DEL ARCHIVO MAGNETICO VACIAR LA INFORMACION REQUERIDA.
8	DIRECTOR ACADEMICO, DIVISION DE INGENIERIAS	ENTREGAR AL DEPARTAMENTO DE PLANEACION EL INFORME ANUAL.
9	DIRECTOR DE PLANEACION	RECIBE Y REVISA LOS FORMATOS. SI EXISTEN MODIFICACIONES DEVUELVE AL DIRECTOR ACADEMICO, DIVISION DE INGENIERIAS.
		CASO CONTRARIO (NO HAY MODIFICACIONES)
10	DIRECTOR DE PLANEACION	RECEPCIONA DOCUMENTACION.



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO

DIRECTOR ACADEMICO, DIVISION CIENCIAS ECONOMICO - ADMINISTRATIVAS

NOMBRE DE LA FUNCION: PROPONER AL RECTOR EL INGRESO, PROMOCION, REMOCION, BAJA O RESCISION DEL PERSONAL DEPENDIENTE DE SU AREA..

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	DIRECTOR DE PROGRAMA ACADEMICO	ELABORA PROPUESTA DE INGRESO, PROMOCION, REMOCION, BAJA O RESCISION DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEPENDIENTE DE SU AREA.
2	DIRECTOR DE LA DIVISION CIENCIAS ECONOMICO – ADMINISTRATIVAS.	RECIBE Y ANALIZA INFORMACION.
3	DIRECTOR DE LA DIVISION CIENCIAS ECONOMICO – ADMINISTRATIVAS.	DETERMINA LA DISPONIBILIDAD DE VACANTES.
4	DIRECTOR DE LA DIVISION CIENCIAS ECONOMICO – ADMINISTRATIVAS.	VALIDA INGRESO PROMOCION, REMOCION O BAJA.
5	DIRECTOR DE LA DIVISION CIENCIAS ECONOMICO – ADMINISTRATIVAS.	ELABORA PROPUESTA.
6	RECTORIA	RECIBE PROPUESTA.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANÇINGO DIRECTOR DE LA DIVISION CIENCIAS DIRECTOR DE PROGRAMA ACADEMICO RECTOR ECONOMICO - ADMINISTRATIVAS. INICIO ELABORA RECIBE Y ANALIZA PROPUESTA PROPUESTA DETERMINA LA DISPONIBILIDAD DE VACANTES NO VALIDA PROPUESTA SI INTEGRA PROPUESTA RECIBE PROPUESTA PROPUESTA PROPUESTA FIN INICIO Y FIN OPERACION DOCUMENTO DECISION ARCHIVO

CONECTOR DE PAGINA
LINEAS DE UNION

NOMBRE DE LA FUNCION: PROPONER AL RECTOR LA NORMATIVIDAD ESCOLAR RELATIVA A ESTUDIOS DE NIVEL LICENCIATURA QUE SE OFRECEN EN LA UNIVERSIDAD. ASI COMO MEDIDAS QUE MEJOREN Y OPTIMICEN LAS FUNCIONES ACADEMICAS.

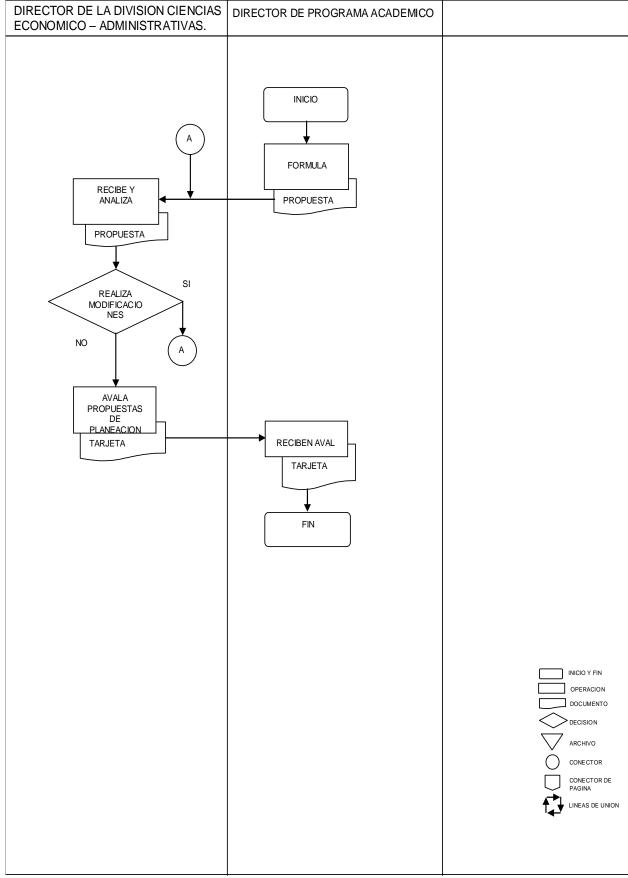
No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	DIRECTOR DE PROGRAMA ACADEMICO	PROPUESTAS DE MEDIDAS QUE MEJOREN Y OPTIMICEN LAS FUNCIONES ACADEMICAS.
2	DIRECTOR DE LA DIVISION CIENCIAS ECONOMICO – ADMINISTRATIVAS.	RECIBE PROPUESTAS.
3	DIRECTOR DE LA DIVISION CIENCIAS ECONOMICO – ADMINISTRATIVAS.	RECOPILA Y ANALIZA NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD.
4	DIRECTOR DE LA DIVISION CIENCIAS ECONOMICO – ADMINISTRATIVAS.	DESARROLLA NORMATIVIDAD ESCOLAR RELATIVA A ESTUDIOS DE NIVEL LICENCIATURA DE LA INSTITUCION.
5	DIRECTOR DE LA DIVISION CIENCIAS ECONOMICO – ADMINISTRATIVAS.	INTEGRA NORMATIVIDAD ESCOLAR Y PROPUESTAS DE MEDIDAS QUE MEJOREN Y OPTIMICEN LAS FUNCIONES ACADEMICAS DE CADA LICENCIATURA DE LA INSTITUCION.
6	DIRECTOR DE LA DIVISION CIENCIAS ECONOMICO – ADMINISTRATIVAS.	ELABORA PROPUESTA DE NORMATIVIDAD.
7	RECTOR	RECIBE PROPUESTA DE NORMATIVIDAD.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANÇINGO DIRECTOR DE LA DIVISION CIENCIAS DIRECTOR DE PROGRAMA ACADEMICO RECTOR ECONOMICO - ADMINISTRATIVAS. INICIO PROPUESTAS DE MEDIDAS QUE MEJOREN RECIBE PROPUESTAS PROPUESTAS PROPUESTAS RECOPILA Y ANALIZA NORMATIVIDAD DESARROLLA NORMATIVIDAD ESCOLAR RECIBE INTEGRA PROPUESTA NORMATIVIDAD Y PROPUESTA FIN ELABORA PROPUESTA INICIO Y FIN OPERACION DOCUMENTO DECISION ARCHIVO CONECTOR CONECTOR DE PAGINA

LINEAS DE UNION

NOMBRE DE LA FUNCION: COORDINAR LOS PROCESOS DE PLANEACION EDUCATIVA CON LAS DIRECCIONES DE PROGRAMA.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	DIRECTOR DE PROGRAMA ACADEMICO	FORMULA PROPUESTAS DE PLANEACION EDUCATIVA DE SU AREA, (PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE TRABAJO).
2	DIRECTOR DE LA DIVISION CIENCIAS ECONOMICO – ADMINISTRATIVAS.	RECIBE Y ANALIZA PROPUESTAS DE PLANEACION EDUCATIVA.
3	DIRECTOR DE LA DIVISION CIENCIAS ECONOMICO – ADMINISTRATIVAS.	REALIZA MODIFICACIONES A LAS PROPUESTAS.
4	DIRECTOR DE LA DIVISION CIENCIAS ECONOMICO – ADMINISTRATIVAS.	AVALA PROPUESTAS DE PLANEACION EDUCATIVA, DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE TRABAJO.
5	DIRECTOR DE PROGRAMA ACADEMICO	RECIBEN AVAL.



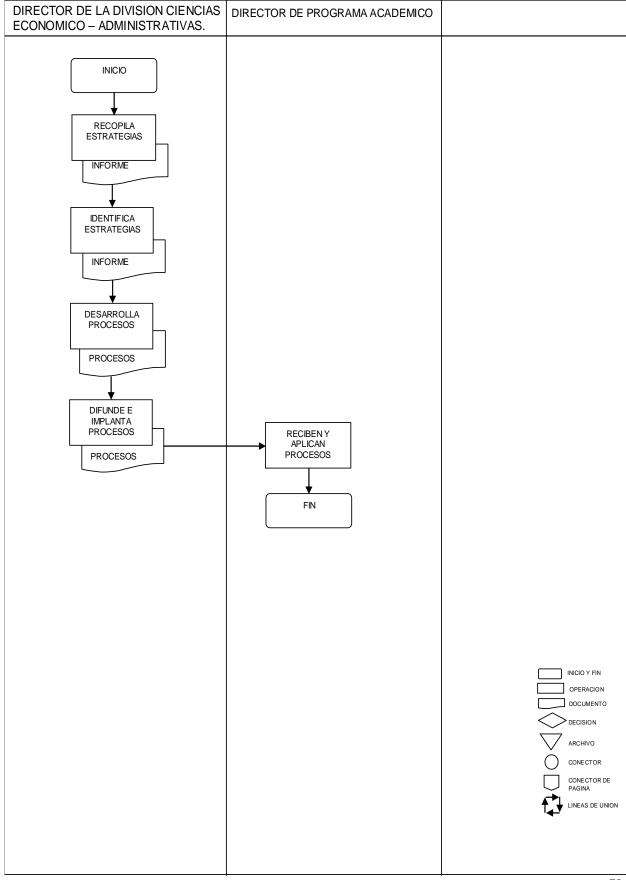
NOMBRE DE LA FUNCION: SUPERVISAR LA ELABORACION, APLICACION Y EVALUACION DE LOS EXAMENES DEPARTAMENTALES.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	
1	DIRECTOR DE PROGRAMA ACADEMICO	PROPUESTA DE EXAMENES DEPARTAMENTALES.	
2	DIRECTOR DE LA DIVISION CIENCIAS ECONOMICO – ADMINISTRATIVAS.	RECIBE Y ANALIZA PROPUESTA.	
3	DIRECTOR DE LA DIVISION CIENCIAS ECONOMICO – ADMINISTRATIVAS.	VALORA SI REQUIERE MODIFICACIONES LA PROPUESTA.	
4	DIRECTOR DE LA DIVISION CIENCIAS ECONOMICO – ADMINISTRATIVAS.	AVALA PROPUESTA.	
5	DIRECTOR DE PROGRAMA ACADEMICO	RECIBE AVAL.	
6	DIRECTOR DE PROGRAMA ACADEMICO	APLICA LOS EXAMENES DEPARTAMENTALES.	
7	DIRECTOR DE LA DIVISION CIENCIAS ECONOMICO – ADMINISTRATIVAS.	SUPERVISA LA APLICACION DE LOS EXAMENES DEPARTAMENTALES.	
8	DIRECTOR DE PROGRAMA ACADEMICO	EVALUA LOS EXAMENES DEPARTAMENTALES.	
9	DIRECTOR DE LA DIVISION CIENCIAS ECONOMICO – ADMINISTRATIVAS.	SUPERVISA LA EVALUACION DE LOS EXAMENES DEPARTAMENTALES.	

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANÇINGO DIRECTOR DE LA DIVISION CIENCIAS DIRECTOR DE PROGRAMA ACADEMICO ECONOMICO - ADMINISTRATIVAS. INICIO Α ELABORA PROPUESTA RECIBE Y ANALIZA PROPUESTA SI REQUIERE MODIFICACIO NES? NO AVALA PROPUESTA APLICA EXAMENES EVALUA SUPERVISA APLICACION **EXAMENES** DEPARTAMENT ALES SUPERVISA LA **EVALUACION** DE EXAMENES FIN INICIO Y FIN OPERACION DOCUMENTO DECISION ARCHIVO CONECTOR CONECTOR DE PAGINA LINEAS DE UNION

NOMBRE DE LA FUNCION: IMPLANTAR PROCESOS QUE ASEGUREN LA APROPIACION DEL CONOCIMIENTO Y DESARROLLO DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS POR LOS ALUMNOS.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	DIRECTOR DE LA DIVISION CIENCIAS ECONOMICO – ADMINISTRATIVAS.	RECOPILA ESTRATEGIAS QUE ASEGUREN LA APROPIACION DEL CONOCIMIENTO Y DESARROLLO DE HABILIDADES Y COMPETENCIA DE LOS ALUMNOS.
2	DIRECTOR DE LA DIVISION CIENCIAS ECONOMICO – ADMINISTRATIVAS.	IDENTIFICA ESTRATEGIAS QUE SE APEGAN AL MODELO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION.
3	DIRECTOR DE LA DIVISION CIENCIAS ECONOMICO – ADMINISTRATIVAS.	DESARROLLA PROCESOS QUE ASEGUREN LA APROPIACION DEL CONOCIMIENTO Y DESARROLLO DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS DE LOS ALUMNOS.
4	DIRECTOR DE LA DIVISION CIENCIAS ECONOMICO – ADMINISTRATIVAS.	DIFUNDE E IMPLANTA PROCESOS.
5	DIRECTOR DE PROGRAMA ACADEMICO	RECIBEN Y APLICAN PROCESOS



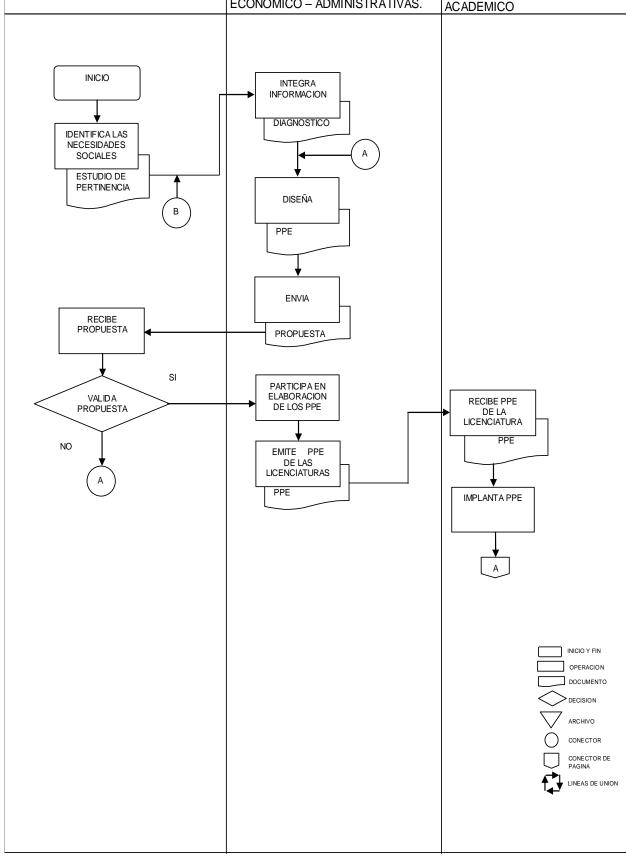
NOMBRE DE LA FUNCION: PARTICIPAR EN EL DISEÑO, LA ACTUALIZACION, IMPLANTACION Y EVALUACION DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO (PPE) DE LICENCIATURA QUE SEAN OFERTADOS POR LA UNIVERSIDAD

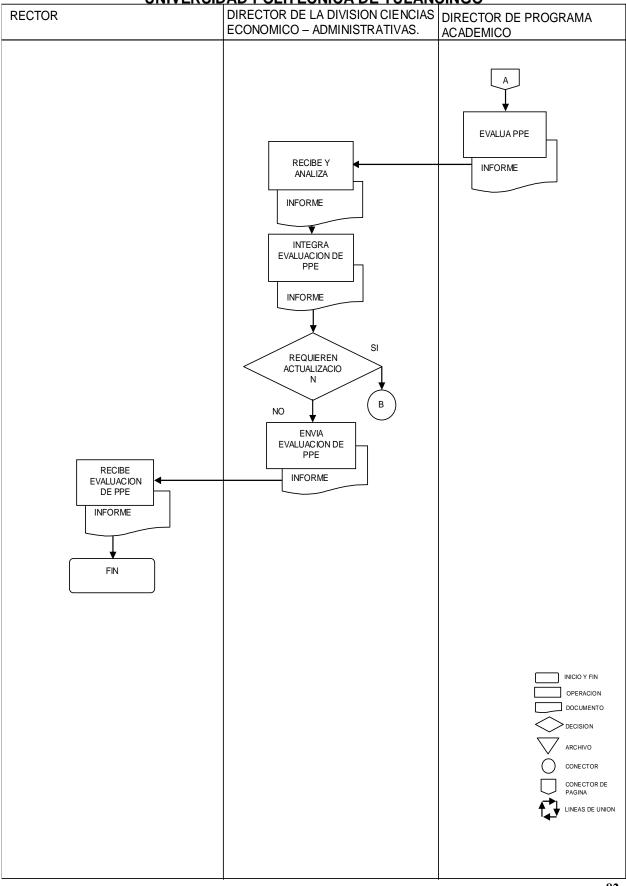
No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	RECTOR	IDENTIFICA LAS NECESIDADES SOCIALES DE LA REGION, ESTADO Y PAIS.
2	DIRECTOR DE LA DIVISION CIENCIAS ECONOMICO – ADMINISTRATIVAS.	INTEGRA INFORMACION PARA DISEÑAR Y ACTUALIZAR LOS PPE DE LICENCIATURA.
3	DIRECTOR DE LA DIVISION CIENCIAS ECONOMICO – ADMINISTRATIVAS.	DISEÑA LOS PPE.
4	DIRECTOR DE LA DIVISION CIENCIAS ECONOMICO – ADMINISTRATIVAS.	ENVIA PROPUESTA DE DISEÑO DE LOS PPE.
5	RECTOR	RECIBE LA PROPUESTA Y EN SU CASO, AVALA PROPUESTA.
6	DIRECTOR DE LA DIVISION CIENCIAS ECONOMICO – ADMINISTRATIVAS.	PARTICIPA EN LA ELABORACION DE LOS PPE.
7	DIRECTOR DE LA DIVISION CIENCIAS ECONOMICO – ADMINISTRATIVAS.	EMITE PPE DE LAS LICENCIATURAS QUE SEAN OFERTADAS.
8	DIRECTOR DE PROGRAMA ACADEMICO	RECIBE PPE DE LA LICENCIATURA.
9	DIRECTOR DE PROGRAMA ACADEMICO	IMPLANTA PPE.
10	DIRECTOR DE PROGRAMA ACADEMICO	EVALUA PPE.
11	DIRECTOR DE LA DIVISION CIENCIAS ECONOMICO – ADMINISTRATIVAS.	RECIBE Y ANALIZA INFORME DE EVALUACION DE LOS PPE.
12	DIRECTOR DE LA DIVISION CIENCIAS ECONOMICO – ADMINISTRATIVAS.	INTEGRA EVALUACION DE PPE DE LAS LICENCIATURAS.
13	DIRECTOR DE LA DIVISION CIENCIAS ECONOMICO – ADMINISTRATIVAS.	VALORA SI LOS PPE REQUIEREN ACTUALIZACION.

NOMBRE DE LA FUNCION: IMPLANTAR PROCESOS QUE ASEGUREN LA APROPIACION DEL CONOCIMIENTO Y DESARROLLO DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS POR LOS ALUMNOS.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
14	DIRECTOR DE LA DIVISION CIENCIAS ECONOMICO – ADMINISTRATIVAS.	ENVIA A LA RECTORIA INFORME DE EVALUACION DE LOS PPE.
15	RECTOR	RECIBE INFORME DE EVALUACION DE LOS PPE.

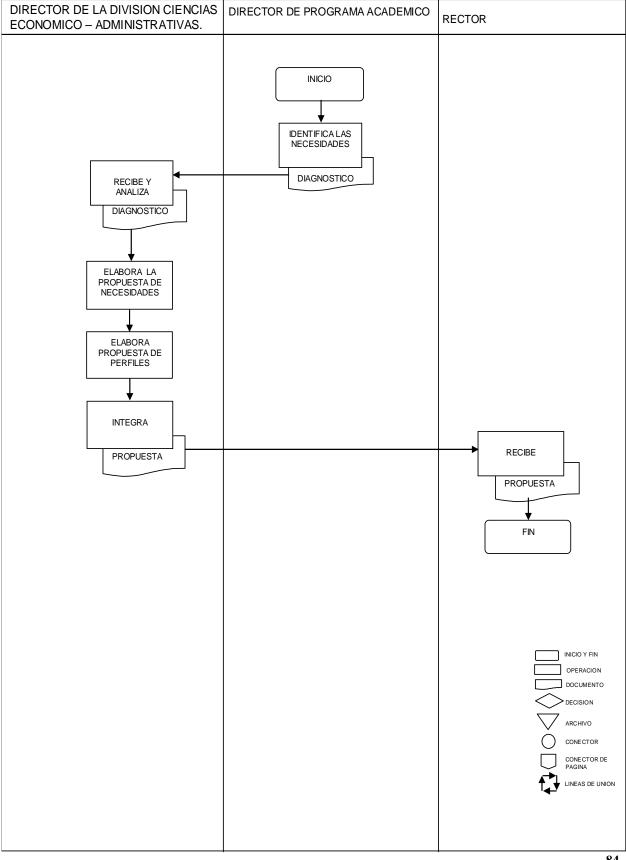
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANÇINGO DIRECTOR DE LA DIVISION CIENCIAS DIRECTOR DE PROGRAMA **RECTOR** ECONOMICO - ADMINISTRATIVAS. ACADEMICO INICIO INTEGRA INFORMACION DIAGNOSTICO IDENTIFICA LAS NECESIDADES SOCIALES ESTUDIO DE PERTINENCIA DISEÑA PPE ENVIA RECIBE PROPUESTA PROPUESTA SI PARTICIPA EN ELABORACION DE LOS PPE VALIDA PROPUESTA RECIBE PPE DE LA LICENCIATURA NO EMITE PPE DE LAS LICENCIATURAS PPE IMPLANTA PPE





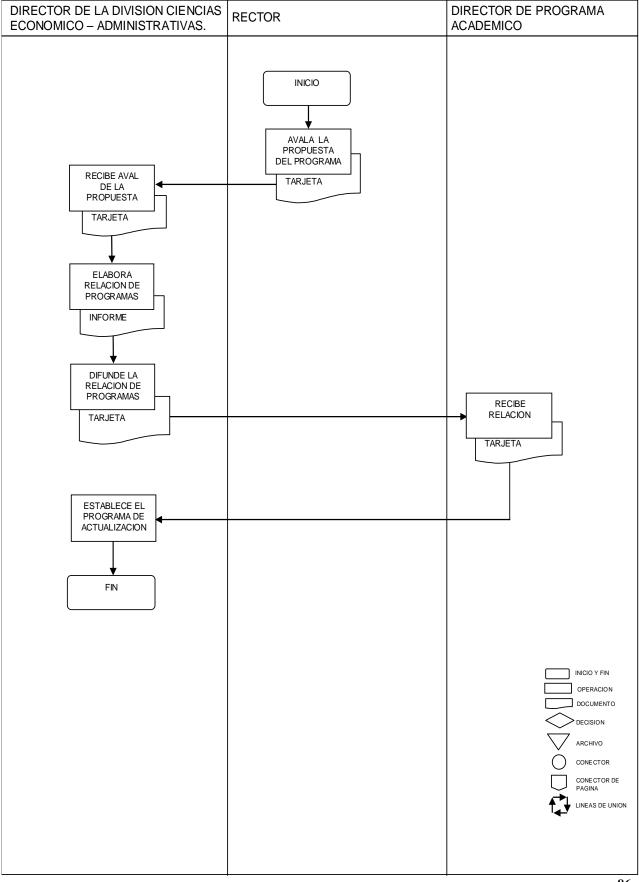
NOMBRE DE LA FUNCION: PROPONER A LA RECTORIA, LOS PERFILES DEL PERSONAL ACADEMICO POR AREAS DE CONOCIMIENTO Y LOS PROGRAMAS DE ACTUALIZACION Y PERACION ACADEMICA.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	
1	DIRECTOR DE PROGRAMA ACADEMICO	IDENTIFICA LAS NECESIDADES DE PROGRAMAS DE ACTUALIZACION Y FORMACION ACADEMICA.	
2	DIRECTOR DE LA DIVISION CIENCIAS ECONOMICO – ADMINISTRATIVAS.	RECIBE Y ANALIZA DIAGNOSTICO DE NECESIDADES DE ACTUALIZACION Y FORMACION ACADEMICA.	
3	DIRECTOR DE LA DIVISION CIENCIAS ECONOMICO – ADMINISTRATIVAS.	ELABORA LA PROPUESTA DE NECESIDADES DE PROGRAMAS DE ACTUALIZACION Y FORMACION ACADEMICA.	
4	DIRECTOR DE LA DIVISION CIENCIAS ECONOMICO – ADMINISTRATIVAS.	ELABORA PROPUESTA DE LOS PERFILES DEL PERSONAL ACADEMICO POR AREAS DEL CONOCIMIENTO PARA LA INSTITUCION.	
5	DIRECTOR DE LA DIVISION CIENCIAS ECONOMICO – ADMINISTRATIVAS.	INTEGRA LA PROPUESTA DE NECESIDADES DE PROGRAMAS DE ACTUALIZACION Y FORMACION ACADEMICA Y LA PROPUESTA DE PERFILES DEL PERSONAL ACADEMICO POR AREAS DEL CONOCIMIENTO PARA LA INSTITUCION.	
6	RECTOR	RECIBE LA PROPUESTA DE LOS PERFILES DEL PERSONAL ACADEMICO POR AREAS DE CONOCIMIENTO Y LOS PROGRAMAS DE ACTUALIZACION Y SUPERACION ACADEMICA.	



NOMBRE DE LA FUNCION:PARTICIPAR EN EL ESTABLECIMIENTO DE UN PROGRAMA DE FORMACION Y ACTUALIZACION ACADEMICA.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	RECTOR AVALA LA PROPUESTA DEL PROGRAMA FORMACION Y ACTUALIZACION ACADEMICA	
2	DIRECTOR DE LA DIVISION CIENCIAS ECONOMICO – ADMINISTRATIVAS.	RECIBE AVAL DE LA PROPUESTA DEL PROGRAMA DE FORMACION Y ACTUALIZACION ACADEMICA.
3	DIRECTOR DE LA DIVISION CIENCIAS ECONOMICO – ADMINISTRATIVAS.	ELABORA RELACION DE PROGRAMAS Y ACADEMICOS ASIGNADOS AL PROGRAMA.
4	DIRECTOR DE LA DIVISION CIENCIAS ECONOMICO – ADMINISTRATIVAS.	DIFUNDE LA RELACION DE PROGRAMAS DE ACTUALIZACION ACADEMICA DE LA INSTITUCION.
5	DIRECTOR DE PROGRAMA ACADEMICO	RECIBE RELACION.
6	DIRECTOR DE LA DIVISION CIENCIAS ECONOMICO – ADMINISTRATIVAS.	ESTABLECE EL PROGRAMA DE ACTUALIZACION Y FORMACION ACADEMICA DE LA INSTITUCION.



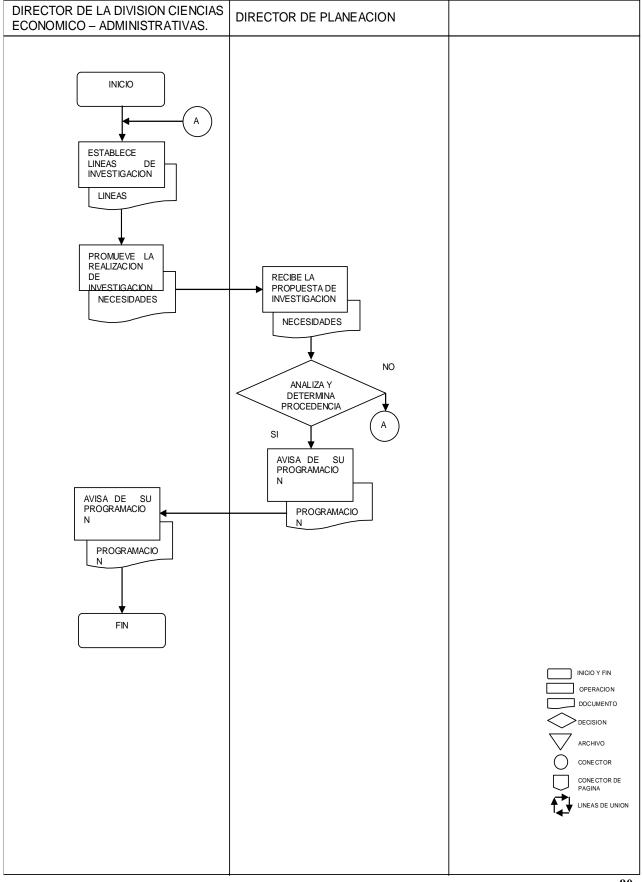
NOMBRE DE LA FUNCION: IMPLANTAR LOS PROGRAMAS DE TUTORIA Y ASESORIA COMO APOYO DIRECTO A LOS ALUMNOS DE LICENCIATURA QUE REQUIERAN CONSOLIDAR EL CONOCIMIENTO ADQUIRIDO.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	RECTOR	DETERMINA LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA IMPLANTACION DE LOS PROGRAMAS DE ASESORIAS Y TUTORIAS.
2	DIRECTOR DE LA DIVISION CIENCIAS ECONOMICO – ADMINISTRATIVAS.	RECIBE LOS LINEAMIENTOS.
3	DIRECTOR DE LA DIVISION CIENCIAS ECONOMICO – ADMINISTRATIVAS.	ANALIZA LA SITUACION ACADEMICA LOS ALUMNOS DE LA INSTITUCION.
4	DIRECTOR DE LA DIVISION CIENCIAS ECONOMICO – ADMINISTRATIVAS.	DESARROLLA LA RELACION DE LA ASIGNACION DE ASESORES Y/O TUTORES Y ALUMNOS.
5	DIRECTOR DE LA DIVISION CIENCIAS ECONOMICO – ADMINISTRATIVAS.	DISEÑA PROGRAMAS DE ASESORIAS Y TUTORIAS.
6	DIRECTOR DE LA DIVISION CIENCIAS ECONOMICO – ADMINISTRATIVAS.	INTEGRA PROGRAMAS DE ASESORIAS Y TUTORIAS.
7	RECTOR	AVALA LOS PROGRAMAS.
8	DIRECTOR DE LA DIVISION CIENCIAS ECONOMICO – ADMINISTRATIVAS.	IMPLANTA LOS PROGRAMAS DE ASESORIAS Y TUTORIAS.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO DIRECTOR DE LA DIVISION CIENCIAS RECTOR ECONOMICO - ADMINISTRATIVAS. INICIO RECIBE DETERMINA LINEAMIENTOS LINEAMIENTOS ANALIZA SITUACION ACADEMICA INFORME DESARROLLA RELACION DE DE ASESORES INFORME Α DISEÑA PROGRAMAS INTEGRA PROGRAMA IMPLANTA PROGRAMAS DE ASESORIA VALIDA PROPUESTA SI FIN INICIO Y FIN OPERACION DOCUMENTO ARCHIVO CONECTOR CONECTOR DE PAGINA LINEAS DE UNION

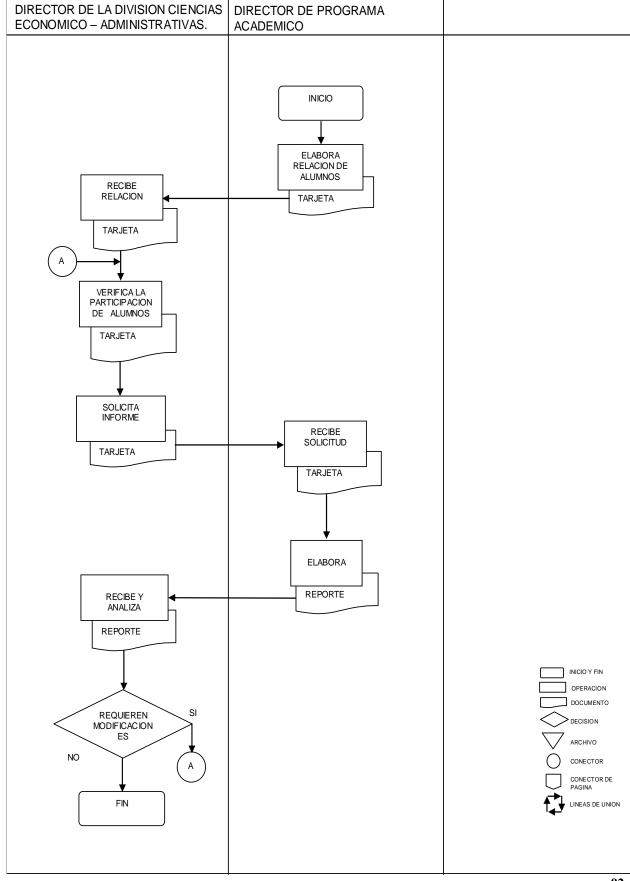
NOMBRE DE LA FUNCION:PROMOVER LA REALIZACION DE INVESTIGACION EDUCATIVA QUE PERMITA IDENTIFICAR LAS CAUSAS QUE AFECTAN EL RENDIMIENTO ACADEMICO DE LOS ALUMNOS.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	
1	DIRECTOR DE LA DIVISION CIENCIAS ECONOMICO – ADMINISTRATIVAS.	ESTABLECE LAS LINEAS DE INVESTIGACION EDUCATIVA.	
2	DIRECTOR DE LA DIVISION CIENCIAS ECONOMICO – ADMINISTRATIVAS.	PROMUEVE LA REALIZACION DE INVESTIGACION EDUCATIVA.	
3	DIRECTOR DE PLANEACION	RECIBE LA PROPUESTA DE NECESIDADES DE INVESTIGACION EDUCATIVA.	
4	DIRECTOR DE PLANEACION	ANALIZA Y DETERMINA LA PROCEDENCIA DE LA PROPUESTA.	
5	DIRECTOR DE PLANEACION	AVISA DE SU PROGRAMACION.	
6	DIRECTOR DE LA DIVISION CIENCIAS ECONOMICO – ADMINISTRATIVAS.	RECIBE LA PROGRAMACION.	



NOMBRE DE LA FUNCION:COORDINAR LA PARTICIPACION DE LOS ALUMNOS, DE LOS PROGRAMAS DE LICENCIATURA, EN PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	DIRECTOR DE PROGRAMA ACADEMICO	ELABORA RELACION DE ALUMNOS Y LOS PROYECTOS EN QUE PARTICIPAN.
2	DIRECTOR DE LA DIVISION CIENCIAS ECONOMICO – ADMINISTRATIVAS.	RECIBE RELACION.
3	DIRECTOR DE LA DIVISION CIENCIAS ECONOMICO – ADMINISTRATIVAS.	VERIFICA LA PARTICIPACION DE LOS ALUMNOS EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACION.
4	DIRECTOR DE LA DIVISION CIENCIAS ECONOMICO – ADMINISTRATIVAS.	SOLICITA INFORME DE DESEMPEÑO.
5	DIRECTOR DE PROGRAMA ACADEMICO	RECIBE SOLICITUD.
6	DIRECTOR DE PROGRAMA ACADEMICO	ELABORA REPORTE.
7	DIRECTOR DE LA DIVISION CIENCIAS ECONOMICO – ADMINISTRATIVAS.	RECIBE Y ANALIZA REPORTE.
8	DIRECTOR DE LA DIVISION CIENCIAS ECONOMICO – ADMINISTRATIVAS.	AVALA PARTICIPACION DE LOS ALUMNOS.



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

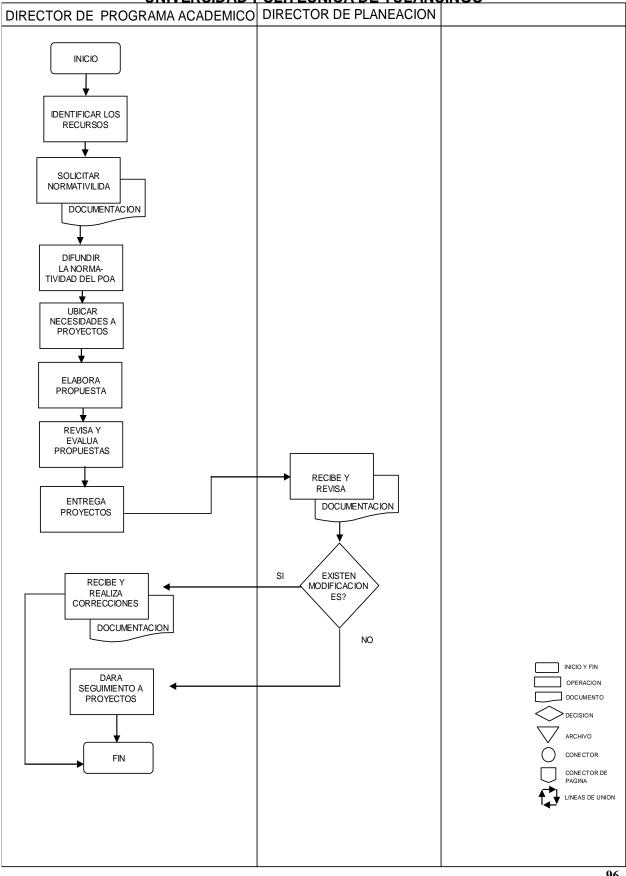
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO

DIRECTOR DE PROGRAMA ACADEMICO

NOMBRE DE LA FUNCION: FORMULAR SU PROGRAMA OPERATIVO ANUAL CON BASE A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

No.	RESPAON	ISABLE	ACTIVIDAD
1	DIRECTOR DE ACADEMICO	PROGRAMA	IDENTIFICAR LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS NECESARIOS PARA ELABORAR EL POA.
2	DIRECTOR DE ACADEMICO	PROGRAMA	SOLICITAR AL DEPARTAMENTO DE PLANEACION LA ACTUALIZACION DE LA NORMATIVIDAD PARA LA ALABORACION DEL POA.
3	DIRECTOR DE ACADEMICO	PROGRAMA	DIFUNDIR ENTRE EL RECURSO HUMANO QUE PARTICIPARA LA NORMATIVIDAD PARA ELABORAR LOS PROYECTOS.
4	DIRECTOR DE ACADEMICO	PROGRAMA	CONOCER LOS TECHOS FINANCIEROS PROPUESTOS.
5	DIRECTOR DE ACADEMICO	PROGRAMA	UBICAR LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DE LAS AREAS INVOLUCRADAS EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS ELABORADOS EN EL AREA.
6	DIRECTOR DE ACADEMICO	PROGRAMA	ELABORACION DE PROPUESTA DE PROYECTOS.
7	DIRECTOR DE ACADEMICO	PROGRAMA	REVISION Y EVALUACION DE LAS PROPUESTAS
8	DIRECTOR DE ACADEMICO	PROGRAMA	ENTREGAR PROYECTOS A LA DIRECCION DE PLANEACION PARA SU REVISION .

No.	RES	SPONS	ABLE	ACTIVIDAD
9	DIRECTOR DE	E PLANE	EACION	RECIBE, REVISA Y DEVUELVE LOS PROYECTOS, SI EXISTEN MODIFICACIONES.
10	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMA	REALIZA CORRECCION DE PROYECTOS PARA ENTREGA FINAL
				CASO CONTRARIO (DE NO HABER CORRECCIONES).
11	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMA	DA SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS.



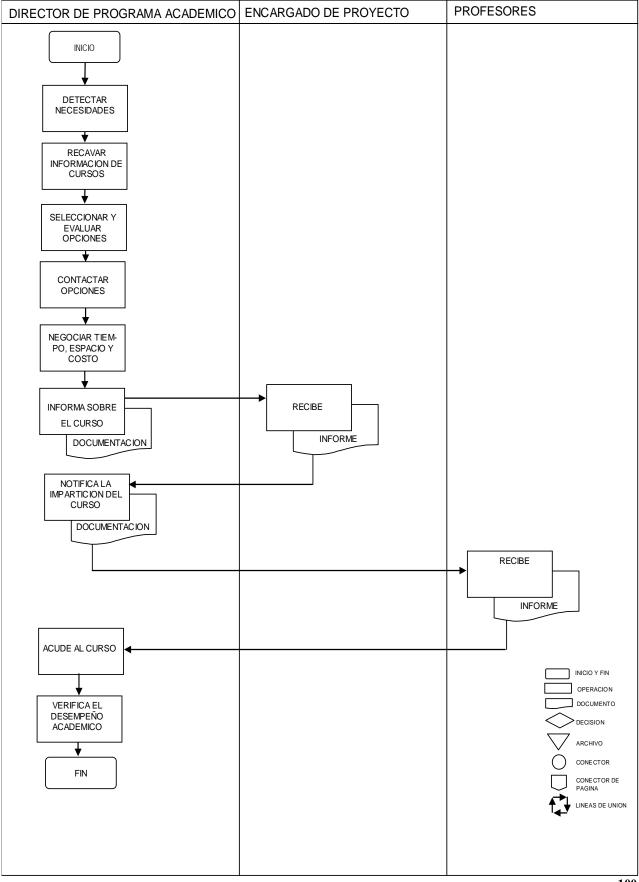
NOMBRE DE LA FUNCION: FORMULAR EL DESARROLLO DE PROYECTOS DEPENDIENTES DE LA DIRECCION DE CARRERA.

No.	RESI	PONSA	ABLE	ACTIVIDAD
1	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMAM	IDENTIFICAR NECESIDADES DE INVESTIGACION, SERVICIOS TECNOLOGICOS, EDUCACION CONTINUA.
2	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMA	UBICAR LAS NECESIDADES EXTERNAS E INTERNAS PARA LA INVESTIGACION.
3	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMAM	IDENTIFICAR QUE RECURSOS HUMANOS DESARROLLARA EL PROYECTO DE ACUERDO A SU PERFIL.
4	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMA	ASIGNAR EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS A CADA PROFESOR TC.
5	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMA	DAR A CONOCER LOS LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS DE CADA PROYECTO
6	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMA	SUPERVISION EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS PARA CONOCER SI SE ESTAN ALCANZANDO LAS ESPECTATIVAS.
7	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMA	RECIBIR PROYECTOS PARA SU REVISION Y EVALUACION FINAL. SI EXISTEN MODIFICACIONES DEVUELVE PROYECTO A PROFESORES.
8	PROFESORES	INVEST	TIGADORES	REALIZAN MODIFICACIONES
				CASO CONTRARIO (NO HAY CORRECCIONES)
9	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMA	LIBERAR PROYECTOS TERMINADOS

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO
PROFESORES DIRECTOR DE PROGRAMA ACADEMICO **INVESTIGADORES** INICIO **IDENTIFICAR** NECESIDADES DOCUMENTACION UBICAR NECESIDADES A **PROYECTOS** IDENTIFICAR RECURSOS ASIGNAR EL DESARRO-LO DE PROYECTOS DAR A CONOCER LI-NEAMIENTOS Y LOS OBJETIVOS SUPERVISION DE **PROYECTOS** RECIBE Y REVISA PROYECTOS HAY MODIFICACIO NES? SI REALIZAN CORRECCIONES PROYECTOS NO INICIO Y FIN OPERACION LIBERA DOCUMENTO DECISION **PROYECTOS** ARCHIVO CONECTOR CONECTOR DE PAGINA FIN LINEAS DE UNION

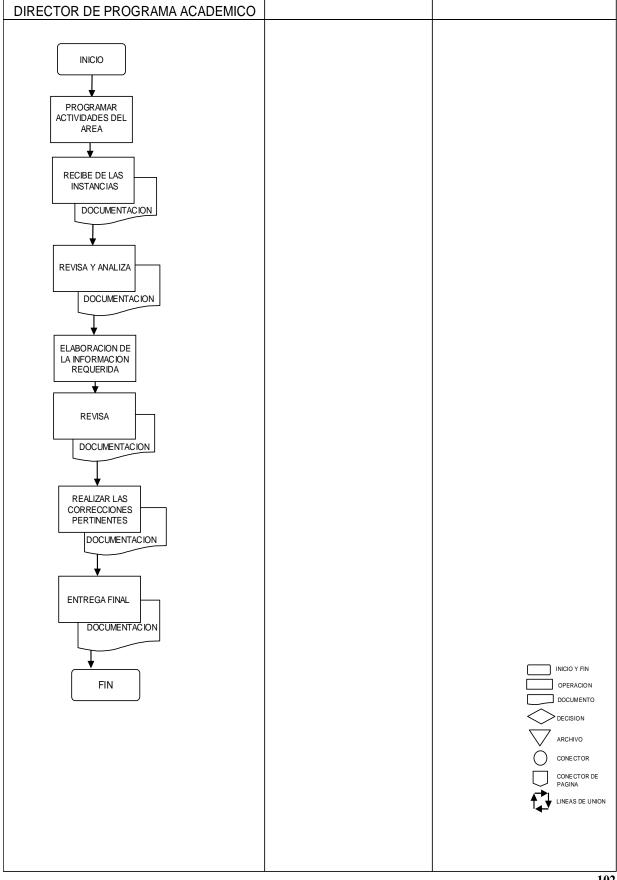
NOMBRE DE LA FUNCION: PROPONER EL ESTABLECIMIENTO DE LAS LINEAS DE ACCION EN LA CONFORMACION DEL PROGRAMA DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION DOCENTE.

No.	RESPONSABLE			ACTIVIDAD
1	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMA	DETECTAR NECESIDADES DE ACTUALIZACION Y CAPACITACION ATRAVES DE LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO.
2	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMA	RECAVAR INFORMACION ACERCA DE LAS INSTANCIAS PARA LA IMPARTICION DE LOS CURSOS.
3	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMA	SELECCIONAR Y EVALUAR LAS OPCIONES QUE MAS SE ADECUEN A LOS REQUERIMIENTOS.
4	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMA	CONTACTAR A LOS OPCIONES ELEGIDAS.
5	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMA	NEGOCIAR TIEMPO, ESPACIO Y COSTO.
6	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMA	INFORMAR AL ENCARGADO DEL PROYECTO DE CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS DE LA NEGOCIACION DEL CURSO.
7	ENCARGADO	DEL PR	OYECTO	RECIBE INFORME.
8	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMA	NOTIFICAR A LOS PROFESORES LA IMPARTICION DEL CURSO.
9	PROFESORES			RECIBEN INFORME DEL CURSO.
10	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMA	ACUDIR AL CURSO.
11	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMA	VERIFICAR SI EL DESEMPEÑO ACADEMICO MEJORO.



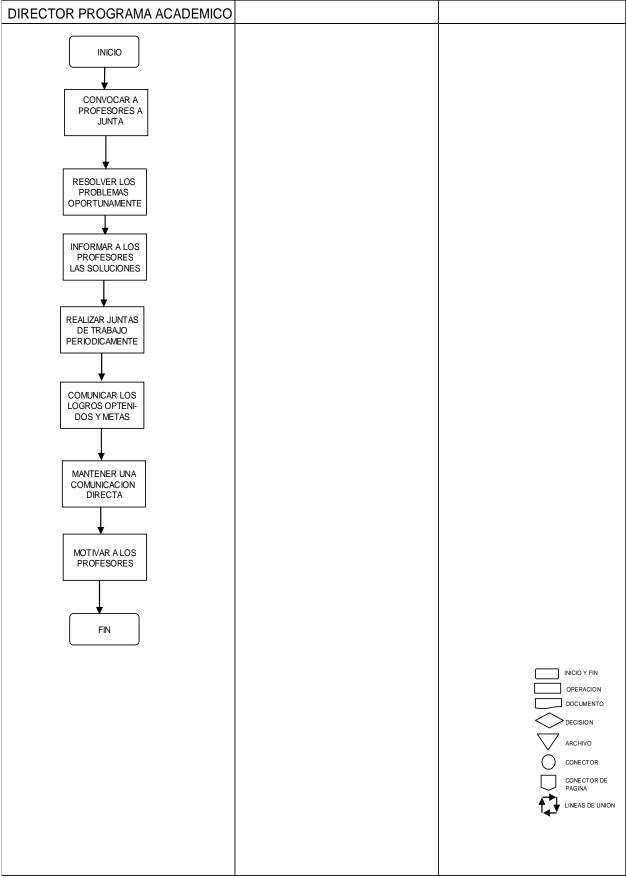
NOMBRE DE LA FUNCION: PROPORCIONAR EN LOS TERMINOS Y PLAZOS ESTABLECIDOS; LA INFORMACION Y DOCUMENTACION QUE LE SEA REQUERIDA POR INSTANCIAS SUPERIORES.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	DIRECTORA DE LOS PROGRAMAS ACADEMICOS	PROGRAMAR LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL AREA.
2	DIRECTORA DE LOS PROGRAMAS ACADEMICOS	RECIBIR LA DOCUMENTACION POR PARTE DE LAS INSTANCIAS SUPERIORES.
3	DIRECTORA DE LOS PROGRAMAS ACADEMICOS	REVISAR Y ANALIZAR LA INFORMACION REQUERIDA POR LAS INSTANCIAS SUPERIORES.
4	DIRECTORA DE LOS PROGRAMAS ACADEMICOS	ELABORACION DE LA INFORMACION Y DOCUMENTACION REQUERIDA CONFORME A LAS ACTIVIDADES PLANEADAS Y CALENDARIZADAS EN LA PROGRAMACION
5	DIRECTORA DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS	DAR A REVISION LA DOCUMENTACION REQUERIDA.
6	DIRECTORA DE LOS PROGRAMAS ACADEMICOS	HACER CORRECCIONES CORRESPONDIENTES PARA LA ENTREGA FINAL.
7	DIRECTORA DE LOS PROGRAMAS ACADEMICOS	ENTREGA FINAL DE LA DOCUMENTACION REQUERIDA, MEDIANTE UN MEMORANDUM A LAS INSTANCIAS SUPERIORES.



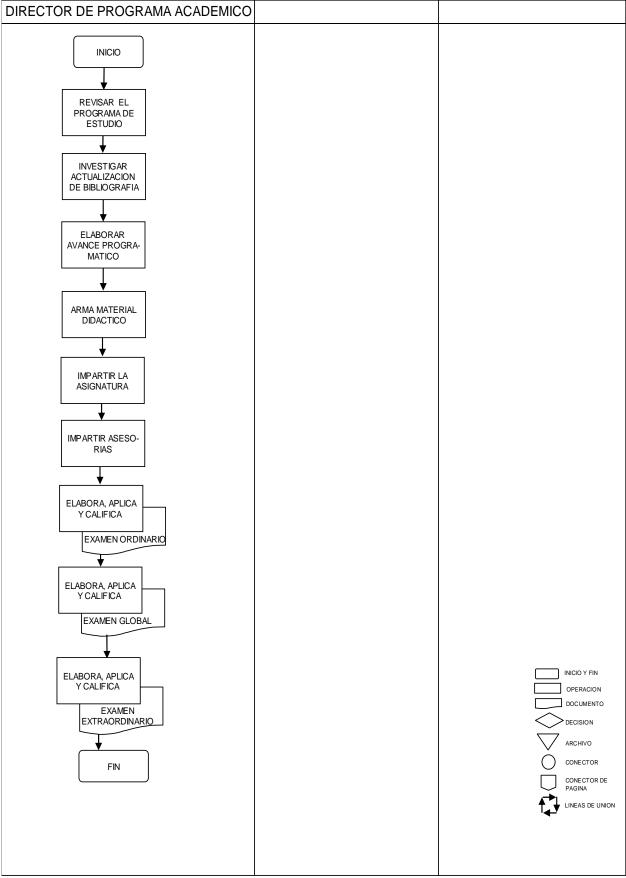
NOMBRE DE LA FUNCION: ATENDER Y RESOLVER LOS PROBLEMAS DE TRABAJO DEL PERSONAL A SU CARGO.

No.	RESPONSABLE			ACTIVIDAD
1	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMA	CONVOCAR A LOS PROFESORES A UNA JUNTA DE TRABAJO AL INICIO DE CADA CUATRIMESTRE.
2	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMA	RESOLVER LOS PROBLEMAS SOLICITADOS EN EL AREA DE UNA MANERA OPORTUNA, DE ACUERDO A SU GRADO DE IMPORTANCIA.
3	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMA	REALIZAR JUNTA DE TRABAJO PERIODICAMENTE DURANTE EL CUATRIMESTRE.
4	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMA	COMUNICAR LOS LOGROS OBTENIDOS Y MENCIONAR LAS METAS A ALCANZAR PARA UN NUEVO CUATRIMESTRE.
5	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMA	MANTENER UNA COMUNICACION DIRECTA CON CADA MAESTRO DURANTE TODO EL CUATRIMESTRE.
6	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMA	MOTIVAR A LOS PROFESORES Y MANTENER UN AMBIENTE DE TRABAJO AGRADABLE.
				•



NOMBRE DE LA FUNCION: IMPARTIR UNA ASIGNATURA DEL AREA DE SU COMPETENCIA CUANDO LE SEA SOLICITADO.

No.	RESPONSABLE			ACTIVIDAD
1	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMA	REVISAR EL PROGRAMA DE ESTUDIO.
2	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMA	INVESTIGAR LA ACTUALIZACION DE LA BIBLIOGRAFIA.
3	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMA	ELABORAR LA PLANEACION DEL AVANCE PROGRAMATICO.
4	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMA	ARMAR MATERIAL DIDACTICO PARA LA IMPARTICION DE LA ASIGNATURA.
5	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMA	IMPARTIR LA ASIGNATURA EN LOS DIAS Y HORARIOS PROGRAMADOS.
6	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMA	IMPARTIR ASESORIAS.
7	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMA	ELABORAR, APLICAR Y CALIFICAR EXAMENES ORDINARIOS.
8	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMA	ELABORAR, APLICAR Y CALIFICAR EXAMENES GLOBALES
9	DIRECTOR DE PROGRAMA ACADEMICO			ELABORAR, APLICAR Y CALIFICAR EXAMENES EXTRAORDINARIOS.



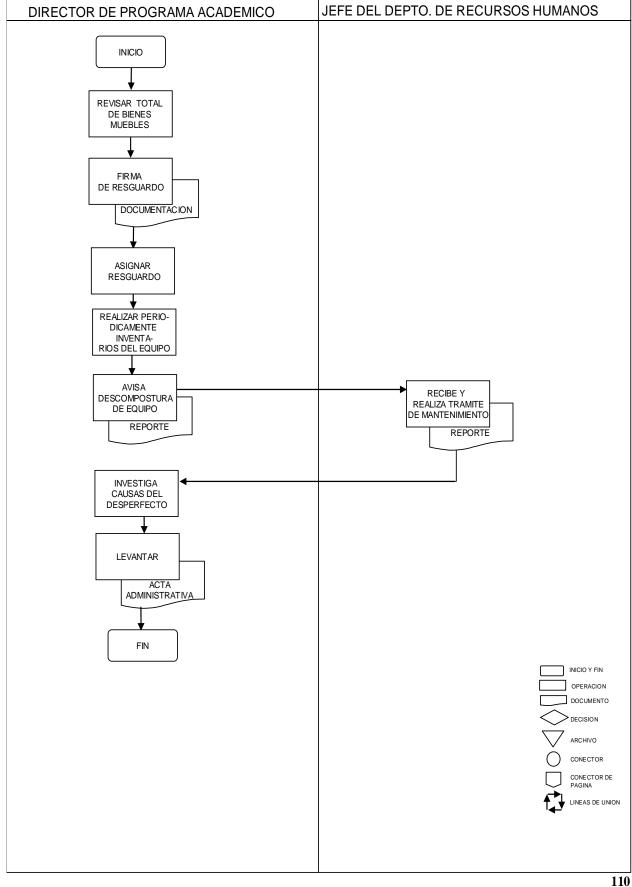
NOMBRE DE LA FUNCION: LLEVAR LA ADMINISTRACION ACADEMICA DE LOS ALUMNOS.

No.	RES	SPONSA	ABLE	ACTIVIDAD
1	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMA	CONOCER LA MATRICULA TOTAL .
2	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMA	PLANEAR LA IMPARTICION DE ASIGNATURAS DE ACUERDO A LOS CUATRIMESTRES VIGENTES.
3	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMA	ORGANIZAR LAS ACTIVIDADES DE GESTION ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO CONSIDERANDO COMO APOYO A LOS PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO.
4	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMA	SUPERVISAR PERIODICAMENTE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES.
5	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMA	DAR SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.
6	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMA	DAR SEGUIMIENTO A LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA JUNTA DE CONSEJO ACADEMICO.
7	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMA	EVALUAR EL DESEMPEÑO DE PROFESORES.
8	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMA	FORMULAR LA ESTADISTICA BASICA CON BASE A LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANÇINGO DIRECTOR DE PROGRAMA ACADEMICO INICIO CONOCER LA MATRICULA TOTAL PLANEAR IMPARTICION ASIGNATURAS ORGANIZAR LAS ACTIVIDADES DE GESTION SUPERVISAR PERIODICAMENTE ACTIVIDADES SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PARA LOGRO DE OBJETIVOS SEGUIMIENTO DE RESOLUCION CON-SEJO ACADEMICO EVALUAR DESEMPEÑO DE PROFESORES FIN INICIO Y FIN OPERACION DOCUMENTO DECISION ARCHIVO CONECTOR CONECTOR DE PAGINA LINEAS DE UNION

NOMBRE DE LA FUNCION: ASUMIR LA RESPONSABILIDAD DE BIENES MUEBLES ASIGNADOS A SU CARGO DE CONFORMIDAD CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.

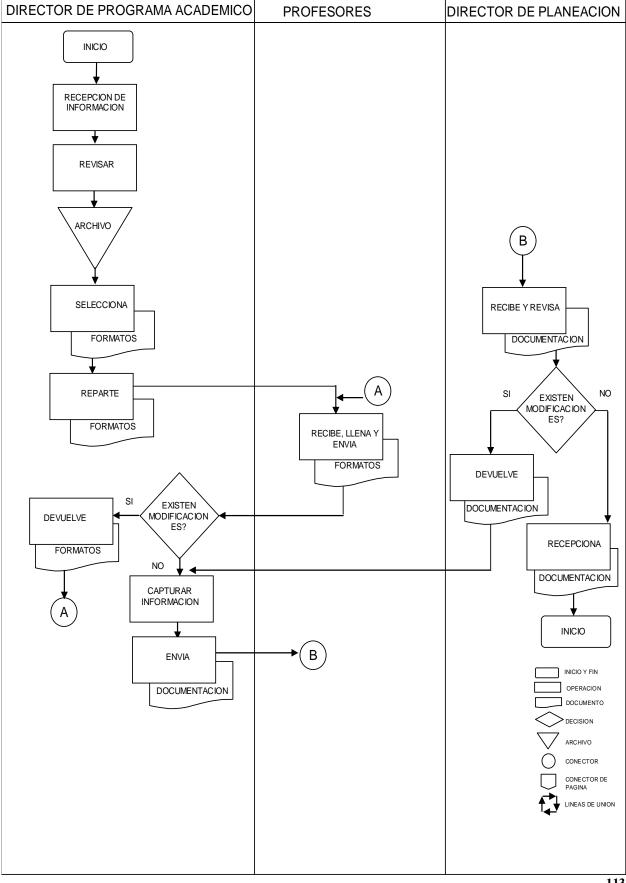
No.	RES	PONSA	BLE	ACTIVIDAD
1	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMA	REVISAR EL TOTAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES ASIGNADOS AL AREA.
2	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMA	FIRMAR EL RESGUARDO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES.
3	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMA	ASIGNAR A LOS PROFESORES INVESTIGADORES EL RESGUARDO DEL EQUIPO QUE UTILIZARAN DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES.
4	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMA	REALIZAR PERIODICAMENTE INVENTARIOS AL EQUIPO RESGUARDADO.
5	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMA	AVISAR AL DEPARTAMETO DE RECURSOS MATERIALES LA PERDIDA O DESCOMPOSTURA DEL EQUIPO Y ENVIAR REPORTE.
6	JEFE DEL DEF HUMANOS Y R.			RECIBE INFORME Y PROCEDE A TRAMITE DE MANTENIMIENTO.
7	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMA	INVESTIGAR LAS CAUSAS QUE OCACIONARON EL DESPERFECTO O PERDIDA DE EQUIPO.
8	DIRECTOR ACADEMICO	DE	PROGRAMA	LEVANTAR UN ACTA ADMINISTRATIVA DEL EQUIPO EXTRAVIADO.



NOMBRE DE LA FUNCION: ELABORAR EL INFORME ANUAL DE LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS DE LA DIRECCION.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	DIRECTOR DE PROGRAM ACADEMICO	A RECEPCION DE LA INFORMACION REQUERIDA.
2	DIRECTOR DE PROGRAM ACADEMICO	A REVISAR Y ESTUDIAR EL ARCHIVO MAGNETICO.
3	DIRECTORA DE LOS PROGRAMA ACDEMICOS	S SELECCIONAR LOS FORMATOS DEL INFORME ANUAL.
4	DIRECTOR DE PROGRAM ACADEMICO	REPARTIR LOS FORMATOS ENTRE LOS PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO PARA RECABAR INFORMACION DE SUS COORDINACIONES, ASI COMO ORIENTARLOS PARA EL LLENADO CORRECTO DE DICHOS FORMATOS.
5	PROFESORES	RECIBE Y LLENA FORMATOS.
6	PROFESORES	ENVIA FORMATOS A LA DIRECCION DE PROGRAMA ACADEMICO PARA SU REVISION.
7	DIRECTOR DE PROGRAM ACADEMICO	RECIBE Y EVALUAR LA INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS PROFESORES.
		SI EXISTEN MODIFICACIONES EN LOS FORMATOS:
8	DIRECTOR DE PROGRAM ACADEMICO	DEVUELVE FORMATOS A PROFESORES PARA SUS RESPECTIVAS CORRECCIONES.
		CASO CONTRARIO
9	DIRECTOR DE PROGRAM ACADEMICO	CONFORME AL PROGRAMA DEL ARCHIVO MAGNETICO VACIAR LA INFORMACION REQUERIDA.
10	DIRECTOR DE PROGRAM ACADEMICO	IA ENTREGAR AL DEPARTAMENTO DE PLANEACION EL INFORME ANUAL.
11	DIRECTOR DE PLANEACION	RECIBE Y REVISA DOCUMENTACION, SI EXISTEN MODIFICACIONES EN LOS FORMATOS:
12	DIRECTOR DE PLANEACION	DEVUELVE FORMATOS A LA DIRECCION DE PROGRAMA ACADEMICO PARA SUS RESPECTIVAS CORRECCIONES.
		CASO CONTRARIO

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
13	DIRECTOR DE PLANEACION	RECEPCIONA LA DOCUMENTACION.
		112



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO

SECRETARIA DE SERVICIO

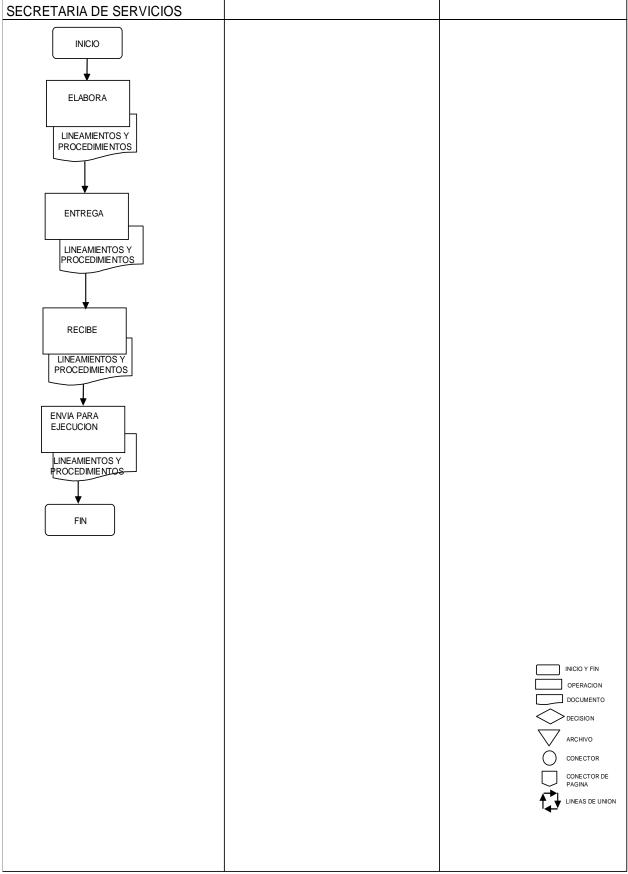
NOMBRE DE LA FUNCION: ELABORAR EL CALENDARIO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD Y COORDINAR EL PROCESO DE SELECCIÓN DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	SECRETARIO DE SERVICIOS	ENTREGA PROPUESTA DE CALENARIO ACADEMICO AL RECTOR.
2	RECTOR	RECIBE Y ANALIZA CALENDARIO ACADEMICO.
3	SECRETARIO DE SERVICIOS	RECIBE CALENDARIO APROBADO.
4	SECRETARIO DE SERVICIOS	INSTRUYE AL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES CONTNUAR CON EL PROCESO DE SELECCION DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO (SEGUN PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE)
5	DIRECTOR JURIDICO	VIGILA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN EL CALENDARIO.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANÇINGO **DIRECTOR JURIDICO** SECRETARIA DE SERVICIOS **RECTOR** INICIO (A)RECIBE Y ANALIZA ENTREGA PROPUESTA PROPUESTA CALENDARIO ACADEMICA ACADEMICO RECIBE CALENDARIO ACADEMICO INSTRUYE VIGILA CUMPLIMIENTO CALENDARIO FIN INICIO Y FIN DOCUMENTO DECISION ARCHIVO CONECTOR CONECTOR DE PAGINA LINEAS DE UNION

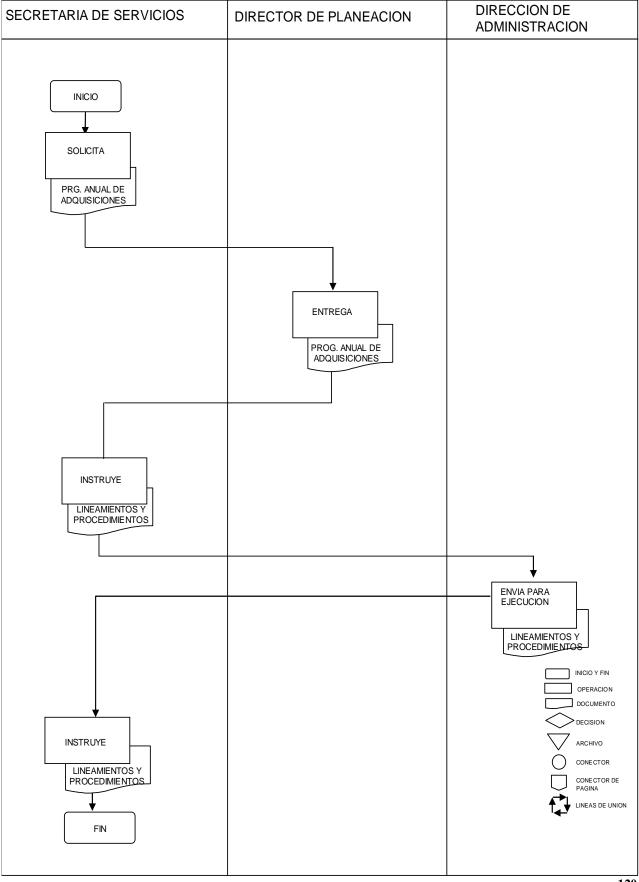
NOMBRE DE LA FUNCION: COORDINAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE SUS ÁREAS Y DEPARTAMENTOS ADSCRITOS, ASÍ COMO INSTRUMENTAR Y DIFUNDIR LAS NORMAS Y LINEAMIENTOS DE LAS MISMAS.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	SECRETARIO DE SERVICIOS	ELABORA LOS LINEAMIENTOS Y PROCEDMIENTOS QUE HABRAN DE OPERAR PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS.
2	SECRETARIO DE SERVICIOS	ENTREGA AL RECTOR LOS LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS PARA SU MODIFICACION Y/O APROBACIÓN.
3	SECRETARIO DE SERVICIOS	RECIBE LOS LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS YA APROBADOS.
4	SECRETARIO DE SERVICIOS	ENVIA A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION LOS LINEMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS APROBADOS PARA SU EJECUCIÓN.



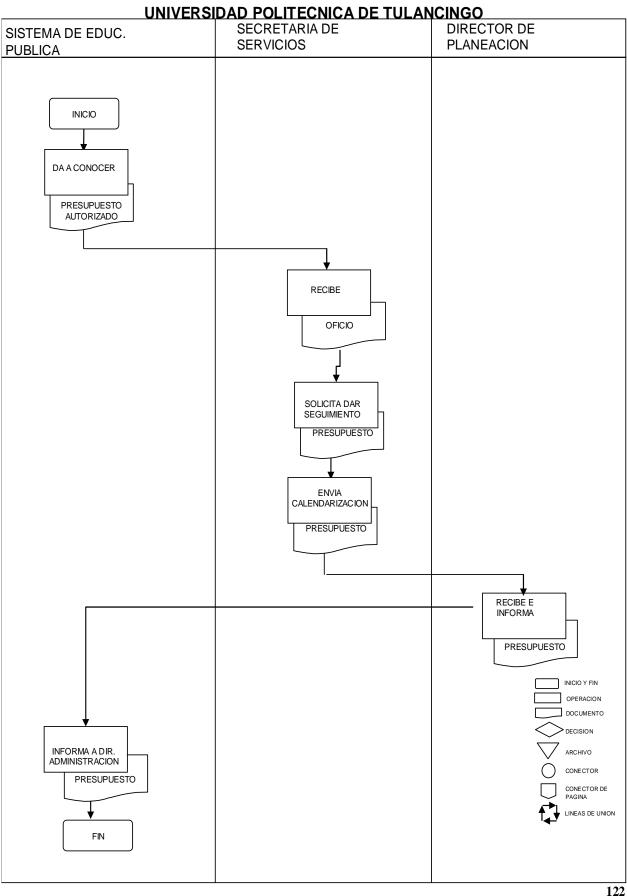
NOMBRE DE LA FUNCION: INTEGRAR EL PROGRAMA DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	SECRETARIO DE SERVICIOS	SOLICITA A LA DIRECCION DE PLANEACIÓN EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES Y EL CALENDARIO DE EJECUCIÓN DE LAS MISMAS.
2	DIRECCION DE PLANEACIÓN	ENTREGA AL SECRETARIO DE SERVICIOS EL PROGRAMA ANUAL Y DE ADQUISICONES, PREVIAMENTE AUTORIZADO.
3	SECRETARIO DE SERVICIOS	INSTRUYE A LA DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES.
4	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	EJECUTA A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES EN BASE A LAS NECESIDADES DE LAS DISTINTAS ÁREAS.
5	SECRETARIO DE SERVICIOS	VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ADQUISICONES PROGRAMDAS.



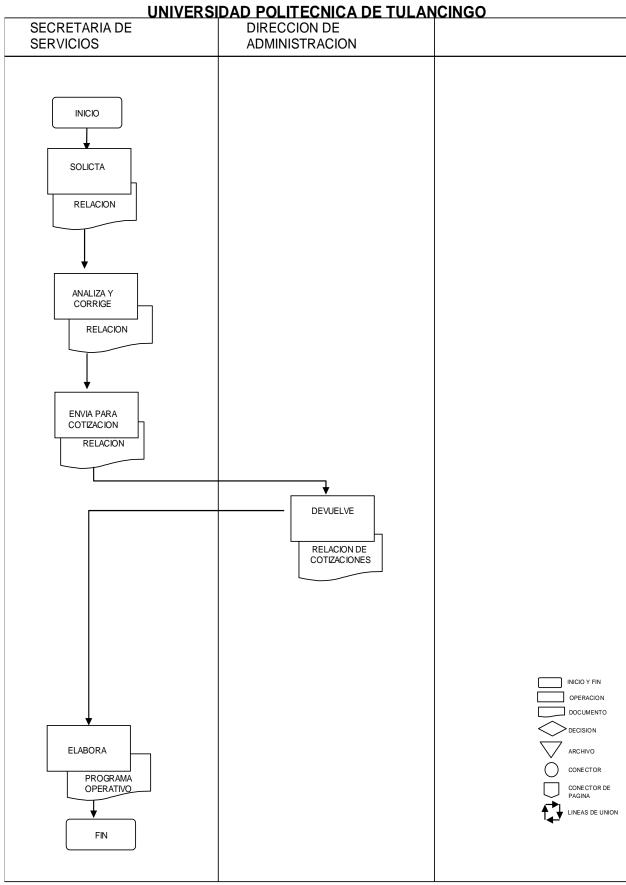
NOMBRE DE LA FUNCION: OPERAR MECANISMOS DE COORDINACIÓN PARA LA LIBERACIÓN DE RECURSOS ASIGANADOS A LA UNIVERSIDAD POR OTRAS INSTANCIAS.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	SISTEMA DE EDUCACION PUBLICA	DA A CONOCER EL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO.
2	SECRETARIO DE SERVICIOS	RECIBE OFICIO DE AUTORIZACION.
3	SECRETARIO DE SERVICIOS	SOLICITA A LA INSTANCIA ENCARGADA DE DAR EL SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO, LA CALENDARIZACIÓN DE MINISTRACIONES.
4	SECRETARIO DE SERVICIOS	ENVIA A LA CABEZA DE SECTOR LA CALENDARIZACIÓN PARA AGILIZAR LA MINISTRACION DEL RECURSO.
5	DIRECCION DE PLANEACION	RECIBE EL RECURSO E INFORMA A SECRETARIA DE SERVICIOS.
6	SECRETARIO DE SERVICIOS	INFORMA A LA DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN.



NOMBRE DE LA FUNCION: ELABORAR Y PROPONER AL RECTOR EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y EL PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	SECRETARIO DE SERVICIOS	SOLICITA A LOS DEPARTAMENTOS Y AREAS ADSCRITAS LA RELACION DE EQUIPO, SUMINISTROS, SERVICIOS Y RECURSOS HUMANOS QUE PREVEEN NECESITAR Y OCUPAR EN EL SIGUIENTE EJERCICIO.
2	SECRETARIO DE SERVICIOS	ANALIZA Y CORRIGE, EN CASO NECESARIO, LAS NECESIDADES CONTENIDAS EN LA RELACIÓN RECIBIDA.
3	SECRETARIO DE SERVICIOS.	ENVIA A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LA REALCIÓN ANTES DESCRITA, PARA QUE OBTENGA LA COTIZACIÓN DE TODAS LAS PARTIDAS CONTENIDAS EN DICHA RELACIÓN.
4	DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN	DEVUELVE LA RELACIÓN DE PARTIDAS YA COTIZADAS.
5	SECRETARIO DE SERVICIOS	ELABORA PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE SUS ÁREAS Y DEPARTAMENTO ADSCRITOS.



NOMBRE DE LA FUNCION: DIFUNDIR LAS NORMAS Y LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y VIGILAR SU CUMPLIMIENTO EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	RECTOR	ENTREGA LAS NORMAS Y LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y APROBADOS POR EL CONSEJO.
2	SECRETARIO DE SERVICIOS	RECIBE NORMAS Y LINEAMIENTOS PARA SU ESTUDIO.
3	SECRETARIO DE SERVICIOS.	ENTREGA PARA SU CONOCIMIENTO, LAS NORMAS Y LOS LINEAMIENTOS A LOS QUE HABRÁN DE SUJETARSE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES.
4	DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN	DISTRIBUYE A TRAVES DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN, A LAS ÁREAS Y DEPARTAMENTOS ADSCRITOS, LAS ACTIVIDADES Y FUNCIONES QUE CADA UNO DEBERÀ DESEMPEÑAR.
5	DEPARTAMENTOS Y ÁREAS.	RECIBEN Y ESTUDIAN SUS ACTIVIDADES, FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS PARA CUMPLIR EFICAZMENTE CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA UNIVERSIDAD.
6	DEPARTAMENTOS Y ÁREAS.	DIFUNDEN A TODAS LAS ÁREAS DE LA INSTITUCIÓN LAS NORMAS Y LINEAMIENTOS QUE SE DEBERÀN CUMPLIR PARA LA REALIZACIÓN DE LOS DIVERSOS TRÁMITES.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO RECTOR SECRETARIA DE DIRECCION DE AREAS Y **SERVICIOS ADMINISTRACION DEPARTAMENTOS** INICIO ENTREGA RECIBE PARA SU ESTUDIO NORMAS Y LINEAMIENTOS NORMAS Y LINEAMIENTOS ENTREGA PARA SU CONOCIMIENTO DISTRIBUYE NORMAS Y LINEAMIENTOS MANUAL DE ORGANIZACION RECIBE Y ESTUDIAN ACTIVIDADES MANUAL DE ORGANIZACION DIFUNDE AL PERSONAL PROGRAMA OPERATIVO INICIO Y FIN OPERACION DOCUMENTO DECISION CONECTOR LINEAS DE UNION

NOMBRE DE LA FUNCION: DIFUNDIR LAS NORMAS Y LINEAMINTOS EMITIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y VIGILAR SU CUMPLIMIENTO EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
2	SECRETARIO DE SERVICIOS	ESTABLECE COMUNICACIÓN CON EL DEPARTAMENTO DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL Y EN TRABAJO CONJUNTO ESTABLECEN EN LA UNIVERSIDAD MECANISMOS DE ORIENTACIÓN EN CASO DE SINIESTROS, A TODA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL.
3	SECRETARIO DE SERVICOS	BUSCA EMPRESAS ESPECIALIZADAS EN DESARROLLAR EVENTOS QUE PERMITAN IMPLANTAR LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN.
4	SECRETARIO DE SERVICOS	SOLICITA A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN EL CONTACTO CON DICHAS EMPRESAS, PARA QUE COTICEN SUS SERVICIOS.
5	DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN	ENTREGA A LA SECRETARIA DE SERVICIOS LAS COTIZACIONES SOLICITADAS.
6	SECRETARIO DE SERVICIOS	PROGRAMA FECHAS PARA LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE PREVENCIÓN EN CASO DE SINIESTROS O ACCIDENTES OBLIGATORIOS PARA TODA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO SECRETARIA DE DIRECCION DE **ADMINISTRACION SERVICIOS** INICIO ESTABLECE MECANISMOS DE OTIENTACION BUSCA EMPRESAS, PARA IMPLATAR CULTURA DE PREVENCION SOLICITA CONTACTO CON EMPRESAS ENTREGA COTIZACION COTIZACIONES PROGRAMA **FECHAS** CALENDARIO FIN INICIO Y FIN OPERACION DOCUMENTO DECISION CONECTOR LINEAS DE UNION

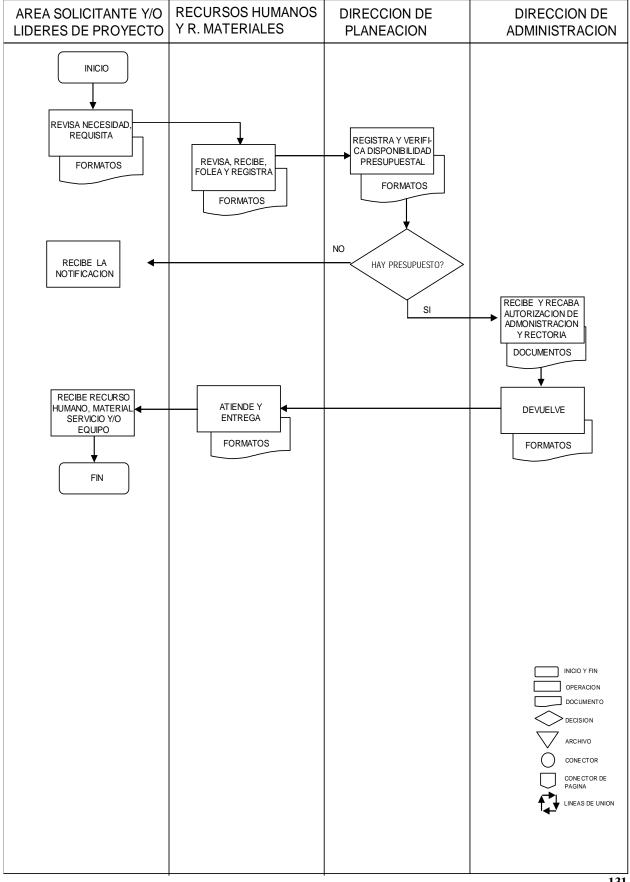
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

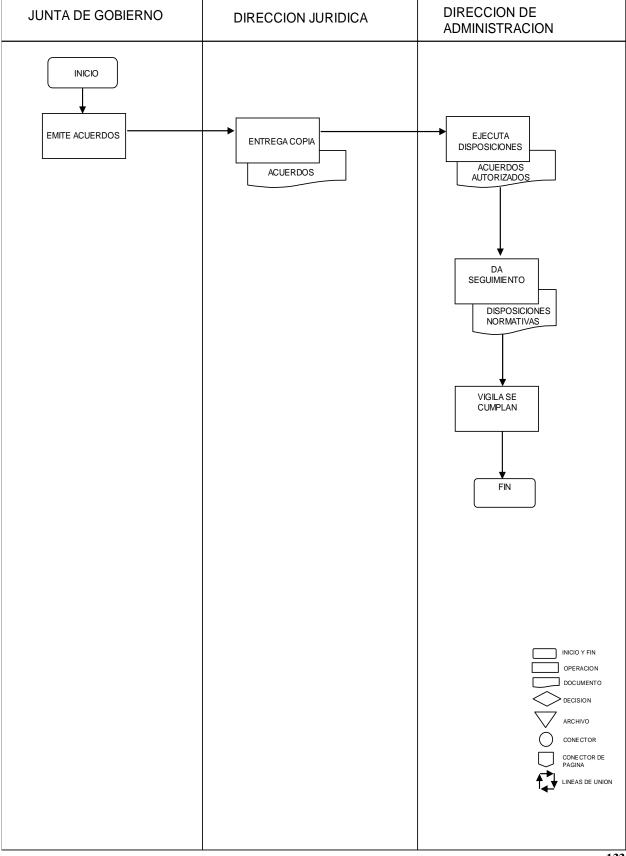
NOMBRE DE LA FUNCION: ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS MATERIALES Y FINANCIEROS, ASI COMO LOS SERVICIOS GENERALES DE APOYO Y DE PLANTA FISICA QUE LA UNIVERSIDAD REQUIERA PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	AREAS SOLICITANTES Y/O LIDERES DE PROYECTOS	REVISA NECESIDADES, REQUISITA FORMATOS, VERIFICA Y AUTORIZA REQUISICIONES Y SE ENTREGAN AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y REC. MATERIALES.
2	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y RECURSOS MATERIALES	REVISA REQUISITOS, RECIBE, FOLEA Y REGISTRA FORMATOS Y TURNA AL TITULAR DE LA DIRECCION DE PLANEACION.
3	DIRECCION DE PLANEACION	REGISTRA REQUICISIONES Y VERIFICA LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.
		SI NO HAY DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NOTIFICA EN ESE MOMENTO AL AREA SOLICITANTE.
4	LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	SI EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL TURNA A LA DIRECCION ADMINISTRATIVA.
5	TITULAR DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y TITULAR DE RECTORIA	RECIBE Y VERIFICA REQUISICIONES, RECABA AUTORIZACION DE ADMINISTRACION Y RECTORIA.
6	TITULAR DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	AUTORIZA REQUISICIONES Y DEVUELVE AL TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y REC. MATERIALES.
		ATIENDE REQUISICIONES SEGÚN SU NATURALEZA Y ENTREGA A LAS AREAS SOLICITANTES.
7	AREAS SOLICITANTES Y/O LIDERES DE PROYECTO	RECIBE RECURSO HUMANO, MATERIAL, SERVICIO Y MOBILIARIO Y/O EQUIPO.



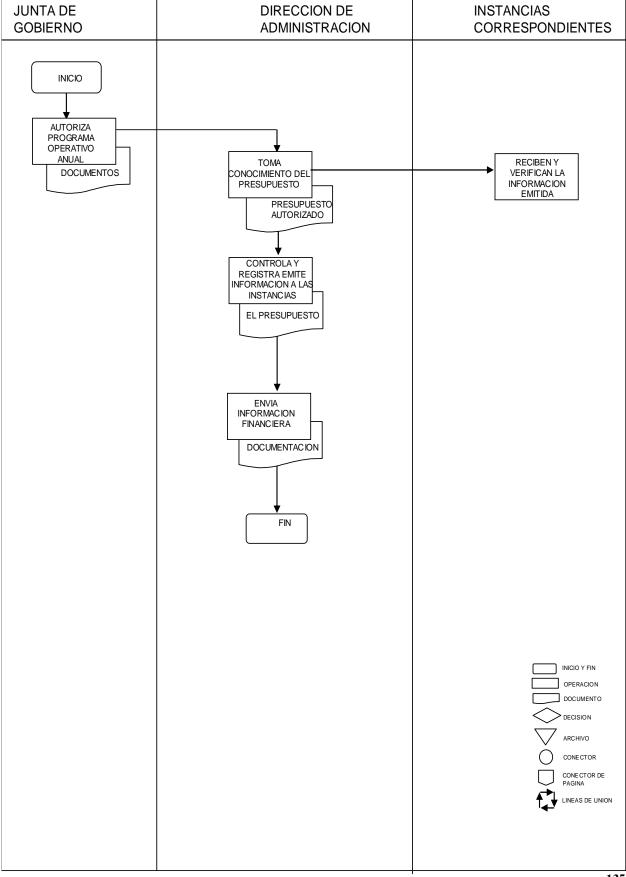
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO
NOMBRE DE LA FUNCION: CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS DISPOSICIONES Y ACUERDOS EMITIDOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO, ASI COMO TODAS LAS DISPOSICIONES Y ACUERDOS QUE NORMEN LA ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	JUNTA DE GOBIERNO	EMITE ACUERDOS EN LAS REUNIONES CELEBRADAS A TRAVES DE LA DIRECCION JURIDICA
2	DIRECCION JURIDICA	ENTREGA COPIA DE LOS ACUERDOS QUE LE COMPETEN A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION
3	DIRECCION DE ADMINISTRACION	EJECUTA DISPOSICIONES Y ACUERDOS AUTORIZADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO
4	DIRECCION DE ADMINISTRACION	DA SEGUIMIENTO A LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS
5	DIRECCION DE ADMINISTRACION	VIGILA QUE SE CUMPLAN



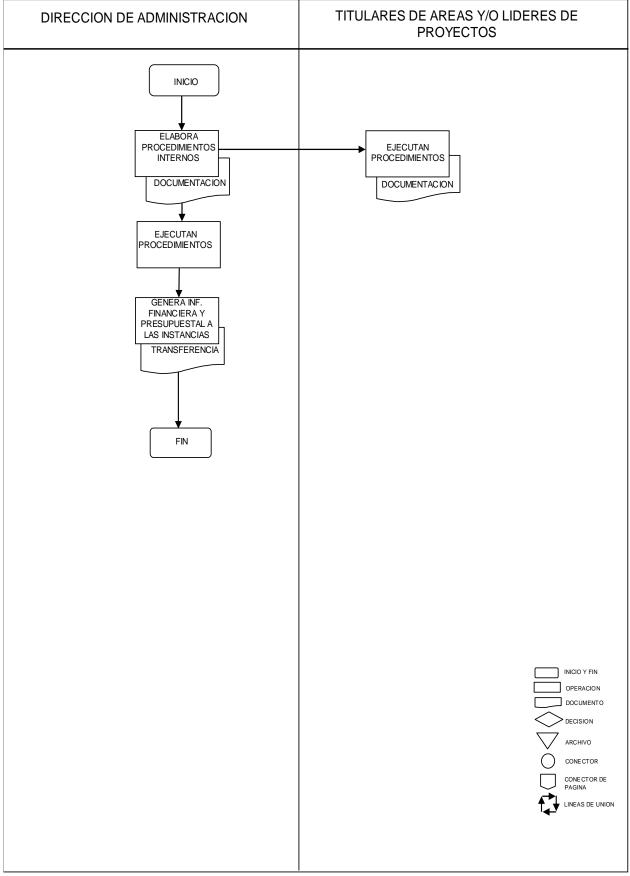
NOMBRE DE LA FUNCION: EJERCER Y CONTROLAR EL PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD CONFORME A LAS TECNICAS Y DISPOSICIONES EN VIGOR, ASI COMO ELABORAR LOS INFORMES PERIODICOS, QUE EN RELACION CON DICHO PRESUPUESTO SE REQUIERAN.

RESPONSABLE	ACTIVIDAD
JUNTA DE GOBIERNO	AUTORIZA EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL.
DIRECCION DE ADMINISTRACION	TOMA CONOCIMIENTO DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO CORRESPONDIENTE.
DIRECCION DE ADMINISTRACION	CONTROLA Y REGISTRA CONTABLEMENTE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO. Y EMITE ESTADOS FINANCIEROS E INFORMACION PERIODICA A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES
INSTANCIAS CORRESPONDIENTES	RECIBEN, VERIFICAN Y CONSERVAN INFORMACION EMITIDA POR LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.
DIRECCION DE ADMINISTRACION	ENVIA INFORMACIONES PERIODICAS FINANCIERAS Y PRESUPUESTALES CUANDO LE SEA SOLICITADA.
	JUNTA DE GOBIERNO DIRECCION DE ADMINISTRACION DIRECCION DE ADMINISTRACION INSTANCIAS CORRESPONDIENTES



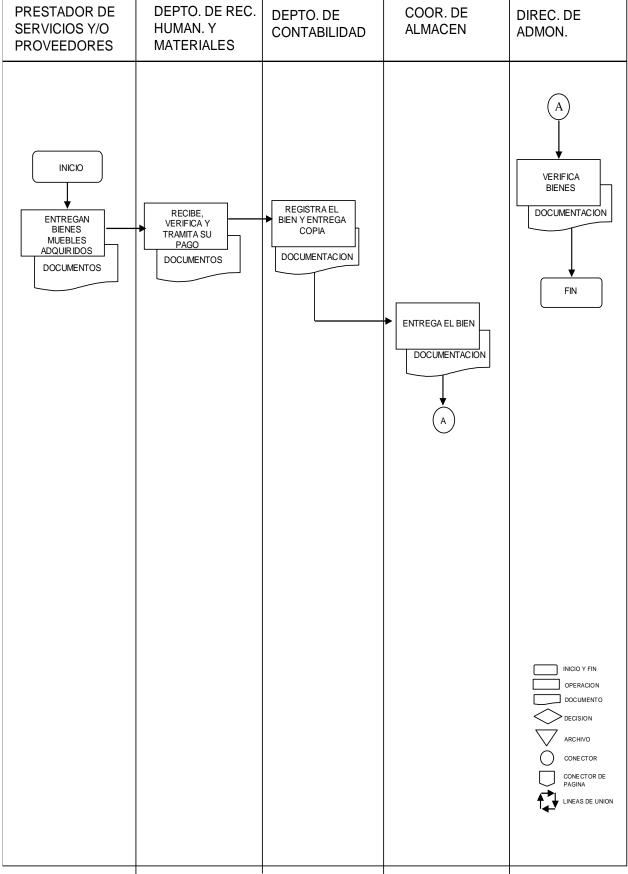
NOMBRE DE LA FUNCION: ESTABLECER LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS INTERNOS QUE REGULEN LOS ASPECTOS OPERATIVOS PARA GENERAR INFORMES FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS Y ADMINISTRAR LOS RECURSOS Y SERVICIOS QUE LE COMPETEN.

RESPONSABLE	ACTIVIDAD
DIRECCION DE ADMINSTRACION	ELABORA PROCEDIMIENTOS INTERNOS CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y LOS DA A CONOCER A DISTINTAS AREAS.
TITULARES DE AREAS Y/O LIDERES DE PROYECTOS	EJECUTAN PROCEDIMIENTOS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES PARA SUS REQUERIMIENTOS.
DIRECCION DE ADMINISTRACION	EJECUTA EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS.
DIRECCION DE ADMINISTRACION	GENERA INFORMACION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES.
	DIRECCION DE ADMINSTRACION TITULARES DE AREAS Y/O LIDERES DE PROYECTOS DIRECCION DE ADMINISTRACION



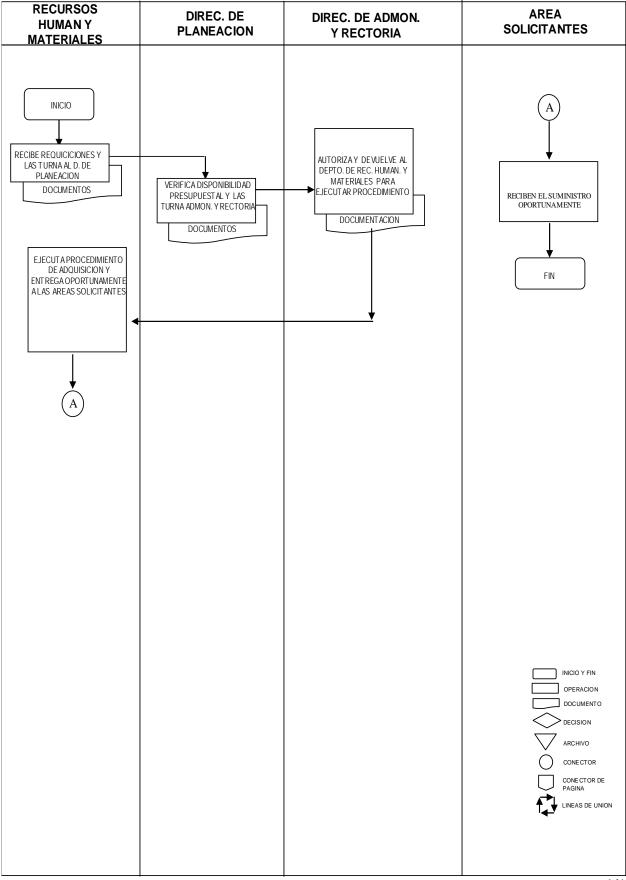
NOMBRE DE LA FUNCION: LLEVAR EL CONTROL DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE FORMAN PARTE DEL PATRIMONIO DE LA UNIVERSIDAD, ASI COMO MANTENER ACTUALIZADO EL INVENTARIO FISICO DE LOS BIENES MUEBLES Y EN COORDINACION CON EL DIRECTOR JURIDICO, EL REGISTRO DE LOS BIENES INMUEBLES.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	PRESTADOR DE SERVICIOS Y/O PROVEEDORES	ENTREGAN BIENES MUEBLES ADQUIRIDOS AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y REC. MATERIALES.
2	DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	RECIBE, VERIFICA Y TRAMITA SU PAGO CORRESPONDIENTE, LO TURMA AL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y AL COORDINADOR DE ALMACEN PARA SU ENTREGA.
3	DEPTO. DE CONTABILIDAD	REGISTRA EL BIEN Y ENTREGA COPIA AL COORDINADOR DE ALMACEN
4	COORDINADOR DE ALMACEN	ENTREGA EL BIEN MUEBLE A TRAVES DE UN RESGUARDO A LAS AREAS REQUERIENTES. Y SOLICITA FIRMA DEL RESPONSABLE DEL RESGUARDO A SI COMO DEL TITULAR DE LA DIRECCION DE ADMINSITRACION.
5	DIRECCION DE ADMINISTRACION	VERIFICA EL CONTROL DE LOS BIENES MUEBLES, CONCILIANDO REGISTROS CONTABLES CON EL CONCENTRADO DE INVENTARIOS.



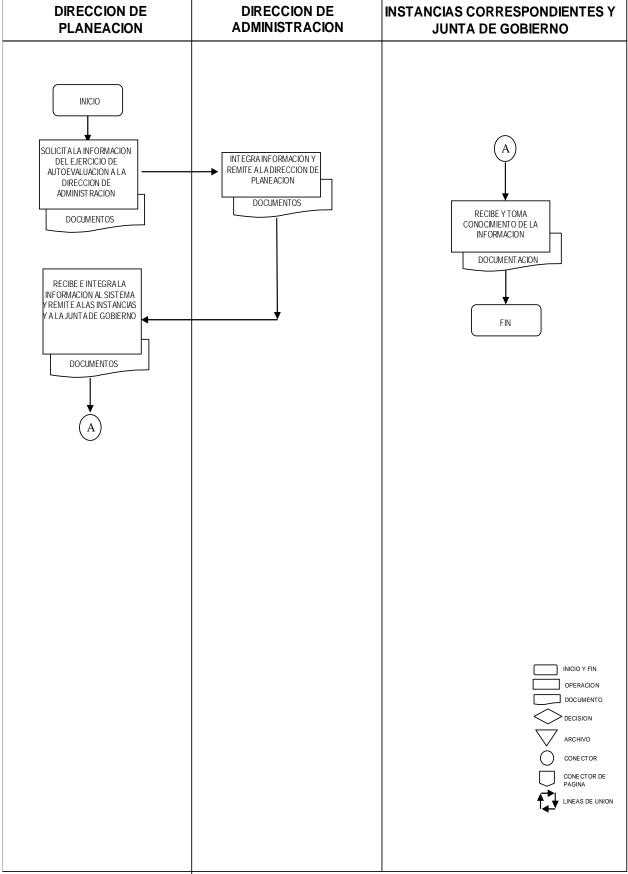
NOMBRE DE LA FUNCION: ADQUIRIR, ALMACENAR Y SUMINISTRAR OPORTUNAMENTE LOS MATERIALES, MOBILIARIO Y EQUIPO, VEHICULOS, REFACCIONES Y, EN GENERAL, LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES ACADEMICAS.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	RECIBE REQUICICIONES DE AREAS SOLICITANTES Y/O LIDER DE PROYECTO, Y LAS TURNA PARA SU APROBACION A LA DIRECCION DE PLANEACION.
2	DIRECCION DE PLANEACION	VERIFICA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y LAS TURNA A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y RECTORIA PARA SU APROBACION.
3	DIRECCION DE ADMINISTRCION Y RECTORIA	AUTORIZAN CONFORME A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y DEVUELVE AL DEPARTAMENTO DE REC. HUMANOS Y REC. MATERIALES PARA EJECUTAR PROCEDIMIENTO DE ADQUISICION.
4	DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	EJECUTA PROCEDIMIENTO DE ADQUISICION CONFORME A LOS MONTOS ESTATALES Y RECEPCIONA LOS MATERIALES, MOBILIARIO Y EQUIPO QUE FUERON ADQUIRIDOS Y ENTREGA OPORTUNAMENTE A LAS AREAS SOLICITANTES.
5	AREAS SOLICITANTES	RECIBEN EL SUMINISTRO OPORTUNAMENTE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES ACADEMICAS Y ADMINISTRARLO.



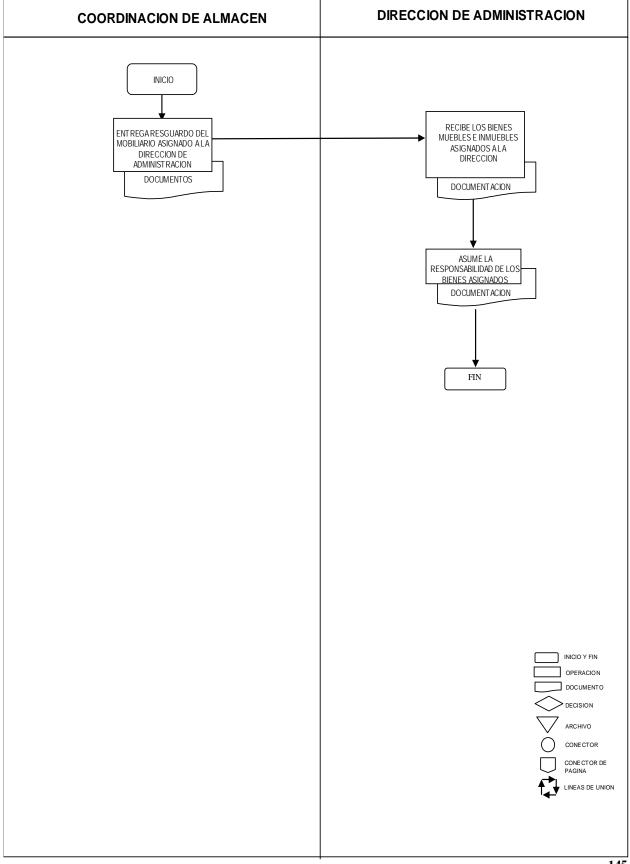
NOMBRE DE LA FUNCION: ELABORAR OPORTUNAMENTE EL EJERCICIO DE AUTOEVALUACION Y ESTADISTICA BASICA DE LA UNIVERSIDAD.

	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	DIRECCION DE PLANEACION	SOLICITA LA INFORMACION CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE AUTOEVALUACION Y ESTADISTICA BASICA A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.
2	DIRECCION DE ADMINISTRACION	INTEGRA INFORMACION CORRESPONDIENTE AL AREA Y REMITE AL TITULAR DEL A DIRECCION DE PLANEACION.
3	DIRECCION DE PLANEACION	RECIBE E INTEGRA LA INFORAMCION AL SISTEMA DE LA INFORMACION GENERAL DE LA UNIVERSIDAD Y LA REMITE A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES Y A LA JUNTA DE GOBIERNO.
4	INSTANCIAS CORRESPONDIENTES Y JUNTA DE GOBIERNO	RECIBE Y TOMA CONOCIMIENTO DE LA INFORMACION.



NOMBRE DE LA FUNCION: ASUMIR LA RESPONSABILIDAD DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES ASIGNADA A SU CARGO.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	COORDINACION DE ALMACEN	ENTREGA RESGUARDO DEBIDAMENTE DETALLADO DEL MOBILIARIO ASIGNADO A LA
	DIRECCION DE ADMINISTRACION	DIRECCION DE ADMINISTRACION. RECIBE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES
2	DIRECTION DE ADMINISTRACION	ASIGNADOS A LA DIRECCION A TRAVES DE RESGUARDO.
3	DIRECCION DE ADMINISTRACION	ASUME LA RESPONSABILIDAD DE LOS BIENES ASIGNADOS



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

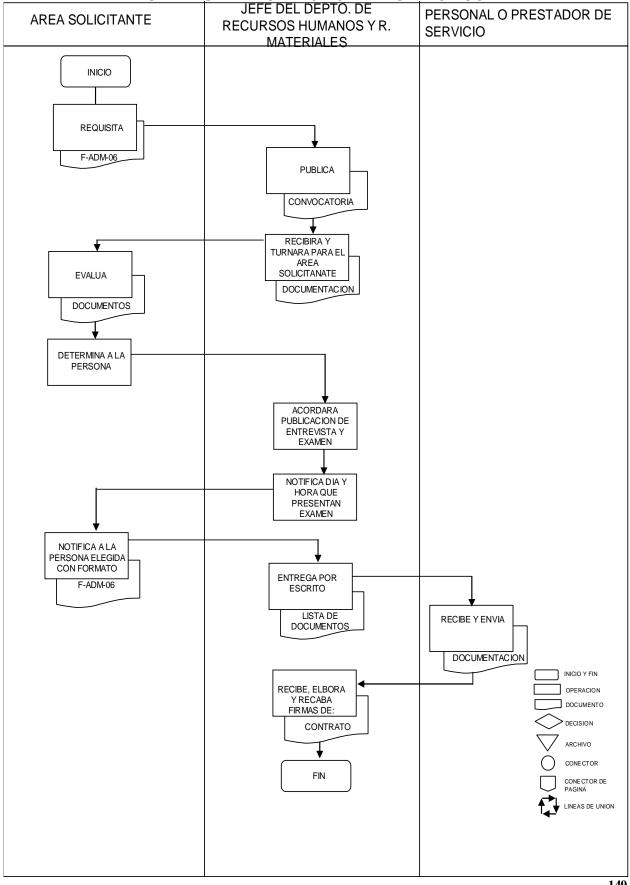
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y RECURSOS MATERIALES

NOMBRE DE LA FUNCION: INTEGRAR OPURTUNAMENTE A LA PLANTILLA LABORAL DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO, EL RECURSO HUMANO REQUERIDO PARA DESEMPEÑAR ACTIVIDADES NO ACADEMICAS.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	AREA SOLICITANTE	REQUISITA FORMATO F-ADM-06(SOLICITUD DE PERSONAL O DE PRESTADO DE SERVICIO) AL JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.
2	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	PUBLICA LA CONVOCATORIA EN EL CUAL PODRA PARTICIPAR EL PERSONAL DE LA INSTITUCION ASI COMO PERSONAL EXTERNO.
3	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	RECIBIRA LA DOCUMENTACION SOLICITADA Y LA TURNARA AL AREA SOLICITANTE.
4	AREA SOLICITANTE	EVALUA LOS DOCUMENTOS DE CADA UNO DE LOS ASPIRANTES CON EL PROPOSITO DE DECIDIR A QUIEN DE ELLOS CITAR PARA PRESENTAR UN EXAMEN.
5	AREA SOLICITANTE	DE LOS 3 MEJORES RESULTADOS DE LOS EXAMENES. EL SOLICITANTE DEBERA DETERMINAR QUIEN ES LA PERSONA IDEAL A TRAVES DE UNA ENTREVISTA EN LA CUAL SE DEBE CONSIDERAR COMO ASPECTOS RELEVANTES LA EXPERIENCIA LABORAL Y LAS APTITUDES QUE SE POSEAN.
6	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	ACORDARA, PREVIO A LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA, LAS FECHAS Y HORARIOS PARA REALIZAR LA ENTREVISTA Y APLICAR LOS EXAMENES.
7	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	NOTIFICA A LOS PARTICIPANTES EL DIA, LA HORA QUE PRESENTARAN LOS EXAMENES CORRESPONDIENTES.
8	AREA SOLICITANTE	ENVIARA AL JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES DE LA PERSONA ELEGIDA, A TRAVES DEL FORMATO F-ADM-06 (SOLICITUD DEL PERSONAL O DE PRESTADO DE SERVICIOS).
9	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	ENTREGARA POR ESCRITO A LA PERSONA ELEGIDA, LA LISTA DE DOCUMENTOS QUE DEBE PROPORCIONAR PARA ELABORAR SU CONTRATO.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
10	PERSONAL ADSCRITO	RECIBE LISTA DE DOCUMENTOS Y ENVIA A RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.
10	PERSONAL ADSCRITO JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	
		140

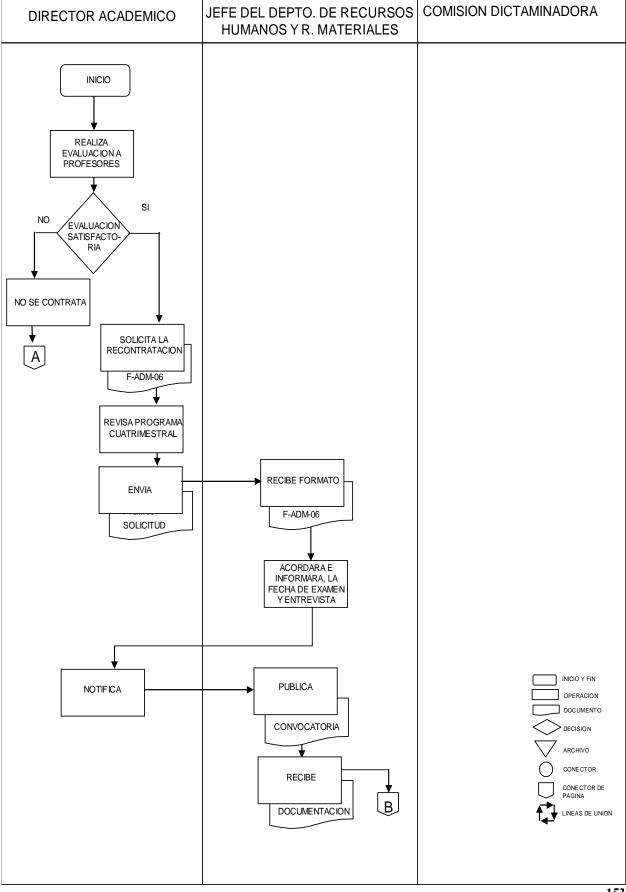


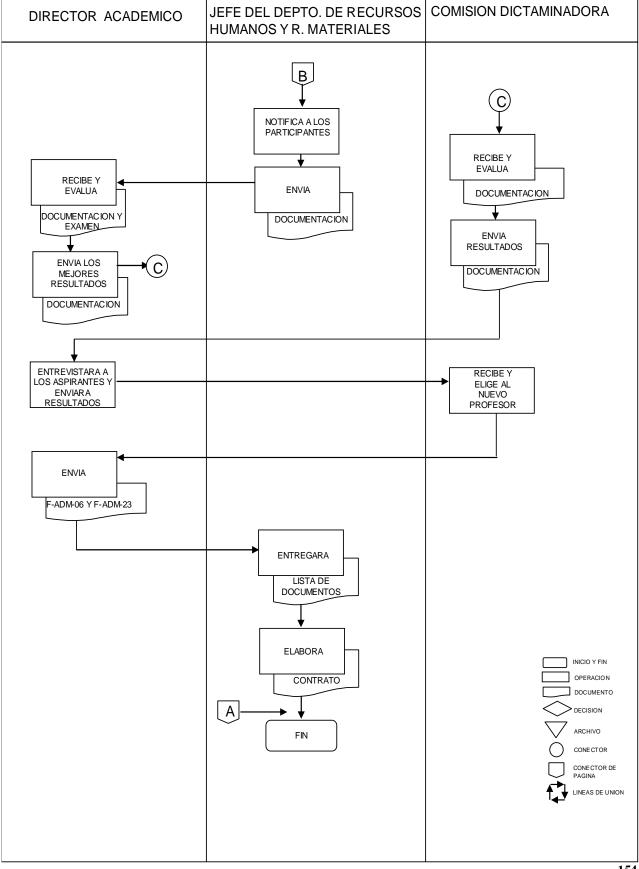
NOMBRE DE LA FUNCION: SELECCIONAR Y CONTRATAR AL PERSONAL CALIFICADO EN CUANTO A CONOCIMIENTOS Y APTITUDES PARA EJERCER O DIRIGIR FUNCIONES SUSTANTIVAS DE DOCENCIA E INVESTIGACION, OCUPANDO LOS PUESTOS DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	DIRECTOR ACADEMICO	REALIZA EVALUACION DE PROFESORES AL FINAL DEL CUATRIMESTRE. SI LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION SON SATISFACTORIOS ENTONCES SOLICITA LA RECONTRATACION AL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES MEDIANTE EL FORMATO F-ADM-06.
2	DIRECTOR ACADEMICO	REVISA EL PROGRAMA CUATRIMESTRAL DEL SIGUIENTE CICLO ESCOLAR PARA DEFINIR SI LA PLANTILLA ACADEMICA EXISTENTE ES O NO SUFICIENTE PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROXIMO CICLO ESCOLAR.
3	DIRECTOR ACADEMICO	ENVIA AL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES EL FORMATO F-ADM-06 EN CASO DE SER NECESARIA LA CONTRATACION DE PERSONAL ACADEMICO.
4	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	RECIBE FORMATO F-ADM-06 Y ACORDARA CON LA DIRECCION ACADEMICA LA FECHA, HORARIOS PARA ENTREVISTA Y APLICACION DE EXAMENES.
5	JEFE DELDEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	INFORMA A LA DIRECCION ACADEMICA LA FECHA, HORARIOS PARA ENTREVISTA Y APLICACION DE EXAMENES.
6	DIRECTOR ACADEMICO	NOTIFICA AL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.
7	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	PUBLICA LA CONVOCATORIA EN LA CUAL PODRA PARTICIPAR PERSONAL DE LA INSTITUCION ASI COMO ASPIRANTES EXTERNOS.
8	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	RECIBIRA LA DOCUMENTACION SOLICITADA Y LA TURNARA AL AREA SOLICITADA.
9	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	NOTIFICA A LOS PARTICIPANTES EL DIA, LA HORA EN QUE PRESENTARAN LOS EXAMENES CORRESPONDIENTES.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
10	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	ENVIARA A LA DIRECCION ACADEMICA LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE DE LOS ASPIRANTES.
11	DIRECTOR ACADEMICO	EVALUA LOS DOCUMENTOS DE CADA UNO DE LOS ASPIRANTES, QUIENES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SON CITADOS PARA PRESENTAR EXAMENES. A LOS ASPIRANTES QUE OBTENGAN LOS MEJORES RESULTADOS DEL EXAMEN PSICOMETRICO Y COGNOSITIVO.
12	DIRECTOR ACADEMICO	ENVIA RESULTADOS A LA COMISION DICTAMINADORA.
13	COMISION DICTAMINADORA	EVALUARA A LOS ASPIRANTES DE MEJOR RESULTADO A TRAVES DE UNA CLASE MODELO.
14	COMISION DICTAMINADORA	ENVIARA RESULTADOS A LA DIRECCION ACADEMICA.
15	DIRECTOR ACADEMICO	ENTREVISTARA A CADA UNO DE LOS ASPIRANTES, CONSIDERANDO COMO ASPECTOS RELEVANTES LA EXPERIENCIA LABORAL Y LAS APTITUDES QUE POSEAN.
16	DIRECTOR ACADEMICO	ENVIARA A LA COMISION DICTAMINADORA LOS RESULTADOS DE LA ENTREVISTA.
17	COMISION DICTAMINADORA	RECIBE RESULTADOS Y ELIGE AL NUEVO PROFESOR.
18	COMISION DICTAMINADORA	NOTIFICA A LA DIRECCION ACADEMICA LA PERSONA ELEGIDA.
19	DIRECTOR ACADEMICO	ENVIARA AL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES LA NOTIFICACION DE LA PERSONA ELEGIDA, A TRAVES DEL FORMATO F-ADM-06 (SOLICITUD DE PERSONAL O PRESTADOR DE SERVICIO), Y EL FORMATO F-ADM-23 (ASIGNACION DE HORARIO DE MATERIAS).
20	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	ENTREGARA A LA PERSONA ELEGIDA, LA LISTA DE DOCUMENTOS NECESARIOS PARA ELABORAR SU CONTRATO:

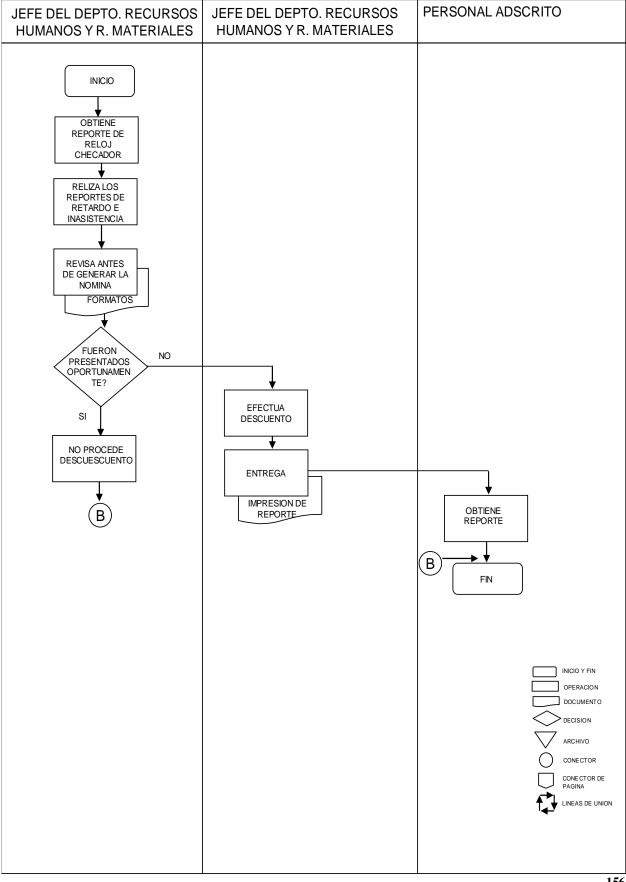
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES. ELABORA EL CONTRATO CONSECUTIVOS YA FIRMADO ARCHIVARAN EN LOS EXPIRESPECTIVOS, YA SEA UNA CONTRINICIAL O UNA RECONTRATACION.





NOMBRE DE LA FUNCION:CONOCER OPORTUNAMENTE EL REPORTE DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA PARA LA ELABORACION DE LA NOMINA.

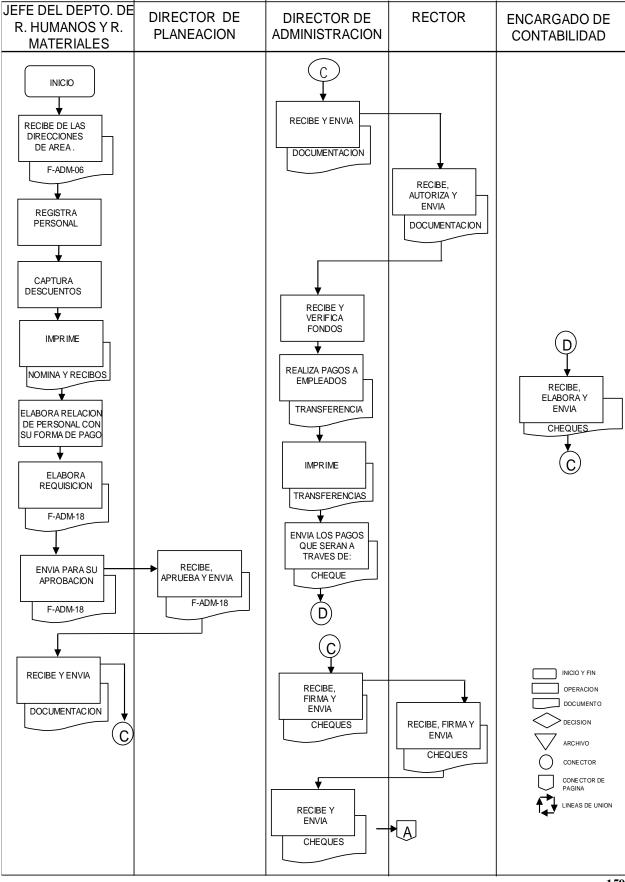
No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	OBTIENE REPORTE DEL RELOJ CHECADOR.
2	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	REALIZA LOS REPORTES DE RETARDOS E INASISTENCIAS AL EXPEDIENTE DEL SUJETO IMPLICADO.
3	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	REVISA ANTES DE GENERAR LA NOMINA, SI EL PERSONAL HA PRESENTADO OPORTUNAMENTE LOS SIGUIENTES FORMATOS:
		 F-ADM-24 (PASE DE ENTRADA Y SALIDA). F-ADM-19 (PLIEGO DE COMISION). INCAPACIDADES MEDICAS.
		CASO CONTRARIO
4	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	EFECTUAR DESCUENTOS CORRESPONDIENTES SEGUN LAS POLITICAS SEÑALADAS.
5	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	ENTREGA AL PERSONAL QUE SE LE EFECTUA EL DESCUENTO UNA IMPRESION DEL REPORTE DE ASISTENCIAS.
6	PERSONAL ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD	OBTIENE REPORTE.

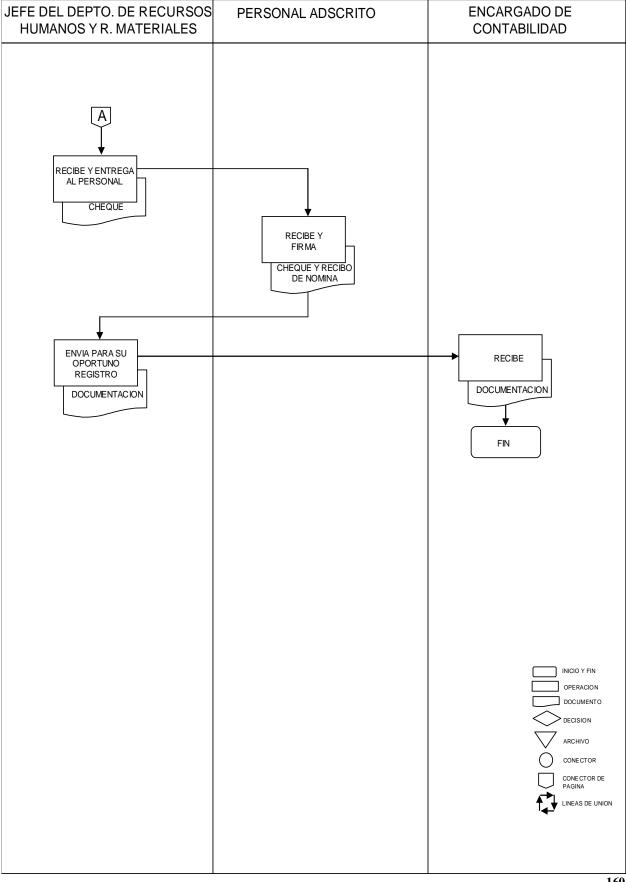


NOMBRE DE LA FUNCION: ASEGURAR EL PAGO CORRECTO Y OPORTUNO DE LOS SUELDOS AL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD POLITECA DE TULANCINGO.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	RECIBE DE LAS DIRECCIONES DE AREA LOS FORMATOS F-ADM-06(SOLICITUD DE ASIGNACION DE PERSONAL Y/O PRESTADOR DE SERVICIO) DEL PERSONAL DE NUEVO INGRESO.
2	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	REGISTRA EN EL SISTEMA DE NOMINAS AL PERSONAL DE NUEVO INGRESO.
3	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	CAPTURA EN EL SISTEMA DE NOMINAS LOS DESCUENTOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO.
4	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	IMPRIME NOMINA Y RECIBOS DE NOMINA EN ORIGINAL Y COPIA.
5	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	ELABORA RELACION DE PERSONAL CUYO PAGO SE VA A REALIZAR CON CHEQUE Y SE ANEXA A LA NOMINA.
6	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	ELABORA REQUISICION DE RECURSOS ECONOMICOS F-ADM-18 (SOLICITUD DE RECURSOS FINANCIEROS Y/O COMPROBACION DE GASTOS).
7	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	ENVIA A LA DIRECCION DE PLANEACION EL FORMATO F-ADM-18 PARA SU APROBACION PRESUPUESTAL.
8	DIRECTOR DE PLANEACION	APRUEBA Y ENVIA A DEPTO. RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.
9	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	RECIBE DE LA DIRECCION DE PLANEACION Y ENVIA A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION PARA FIRMAS (LA NOMINA, F-ADM-18 Y LOS REPORTES DE ACTIVIDADES DEL PERSONAL EN LA MODALIDAD "HONORARIOS ASIMILADOS A SUELDO".

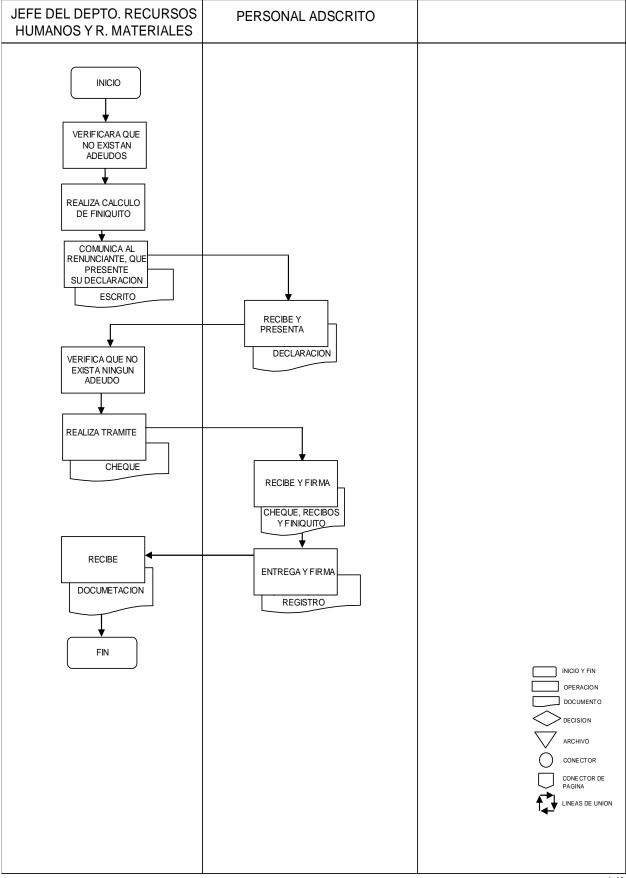
No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
10	DIRECTOR DE ADMINISTRACION	RECIBE DOCUMENTOS Y ENVIA A RECTORIA PARA SU AUTORIZACION.
11	RECTOR	RECIBE, AUTORIZA Y ENVIA A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.
12	DIRECTOR DE ADMINISTRACION	RECIBE Y VERIFICA QUE HAYA FONDOS SUFICIENTES EN LA CUENTA BANCARIA.
13	DIRECTOR DE ADMINISTRACION	REALIZA LAS TRANSFERENCIA A CADA UNA DE LAS CUENTAS DE LOS EMPLEADOS.
14	DIRECTOR DE ADMINISTRACION	IMPRIME LISTADO DE TRANSFERENCIA DE NOMINA Y LO ANEXA A LOS OTROS DOCUMENTOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS.
15	DIRECTOR DE ADMINISTRACION	ENVIA A ENCARGADO DE CONTABILIDAD LOS PAGOS QUE SERAN A TRAVES DE CHEQUE.
16	ENCARGADO DE CONTABILIDAD	RECIBE, ELABORA Y ENVIA A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION PARA RECABAR FIRMAS, LOS CHEQUES PARA PAGO DE NOMINA.
17	DIRECTOR DE ADMINISTRACION	RECIBE, FIRMA Y ENVIA A RECTORIA.
18	RECTOR	RECIBE, FIRMA Y ENVIA A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION
19	DIRECTOR DE ADMINISTRACION	RECIBE Y ENVIA A RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES PARA ENTREGA AL PERSONAL.
20	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	RECIBE Y ENTREGA AL PERSONAL
21	PERSONAL	RECIBE CHEQUE Y FIRMA EL RECIBO DE NOMINA CORRESPONDIENTE.
22	JEFE DEL DEPTO. DE RECUROS HUMANOS Y R. MATERIALES.	ENVIA A CONTABILIDAD PARA SU OPORTUNO REGISTRO.
23	ENCARGADO DE CONTABILIDAD	RECIBE DOCUMENTACION.





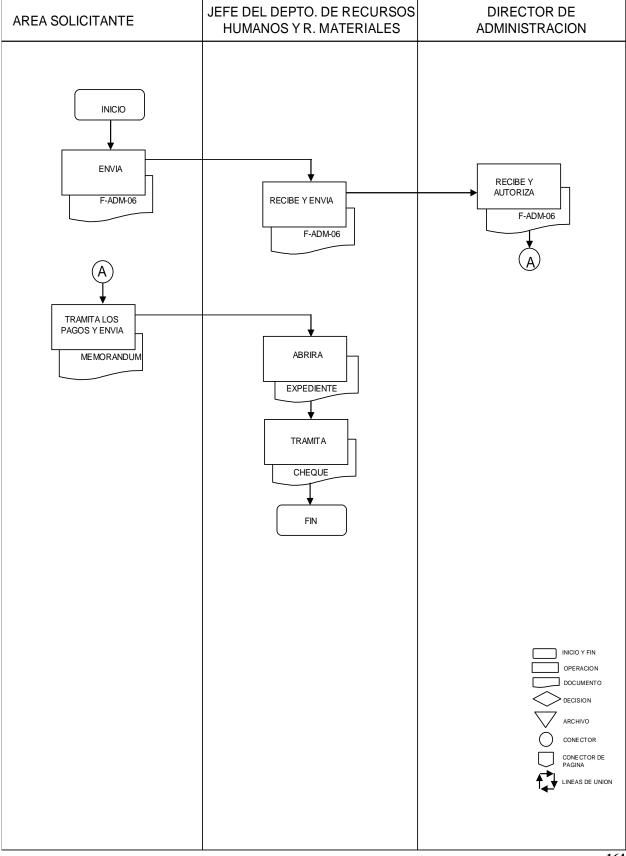
NOMBRE DE LA FUNCION:VIGILAR QUE EL TRABAJADOR QUE SE SEPARA DE LA UNIVERSIDAD ENTREGUE A ENTERA SATISFACCION DE ESTA LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON SU PUESTO Y QUE EL TRABAJADOR RECIBA EL FINIQUITO QUE CONFORME A DERECHO CORRESPONDA.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	VERIFICARA QUE NO EXISTAN ADEUDOS POR PARTE DEL EMPLEADO, TALES COMO LIBROS, GASTOS A COMPROBAR, RESGUARDOS, ACTA ENTREGA-RECEPCION, ETC.
2	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	REALIZA CALCULO DE FINIQUITO CORRESPONDIENTE AL PERIODO TRABAJADO, DESCONTANDO ADEUDOS ANTERIORES SI LOS HUBIERE.
3	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	COMUNICA POR ESCRITO AL RENUNCIANTE QUE DEBERA PRESENTAR SU DECLARACION DE CONCLUSION DE ENCARGO (MANDOS MEDIOS, SUPERIORES Y PROFESORES INVESTIGADORES).
4	PERSONAL ADSCRITO.	RECIBE Y PRESENTA SU DECLARACION.
5	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	VERIFICA QUE NO EXISTA NINGUN ADEUDO DE CUALQUIER INDOLE.
6	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	REALIZA TRAMITE DE SU ULTIMO PAGO Y SE LO ENTREGA AL PERSONAL.
7	PERSONAL ADSCRITO.	RECIBE CHEQUE, RECIBOS Y FINIQUITOS DE SU ULTIMO PAGO Y FIRMA.
8	PERSONAL ADSCRITO.	ENTREGA LA CREDENCIAL DE REGISTRO, DEBIENDO FIRMAR DE CONFORMIDAD.



UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO
NOMBRE DE LA FUNCION:VIGILAR QUE LAS PERSONAS QUE PRESTAN SU SERVICIO SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD, RECIBAN UNA REMUNERACION POR LOS SERVICIOS PRESTADOS CONFORME A LAS NORMAS ESTABLECIDAS POR LA UNIVERSIDAD COMO APOYO PARA REALIZAR SUS TRASLADOS.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	AREA SOLICITANTE	ENVIA AL DEPTO DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES EL FORMATO F-ADM-06 (SOLICITUD DE RECURSOS HUMANOS) ACOMPAÑADO DE LA CARTA DE ASIGNACION PARA REALIZAR SU SERVICIO SOCIAL POR PARTE DE LA INSTITUCION QUE PROVENGA LA PERSONA DESIGNADA.
2	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	RECIBE Y ENVIA A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y RECTORIA PARA SU AUTORIZACION.
3	DIRECTOR DE ADMINISTRACION	RECIBE Y AUTORIZA.
4	AREA SOLICITANTE	TRAMITA LOS PAGOS DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL ANTE EL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES, A TRAVES DE UN MEMORANDUM, CADA VEZ QUE DICHOS PRESTADORES HAYAN CUMPLIDO EL TOTAL DE 480 HORAS DE SERVICIO SOCIAL, ES DECIR SE TRAMITAN 8 PAGOS.
5	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	ABRIRA UN EXPEDIENTE POR CADA PRESTADOR DE SERVICIO, EN EL CUAL ARCHIVARA LOS MEMORANDUM CON QUE SE TRAMITAN SUS PAGOS, SIN EXEDER ESTOS DE 8.
6	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	TRMITARA DICHO PAGO SIGUIENDO LOS PASOS DEL PROCEDIMIENTO DEL PAGO DE NOMINA.

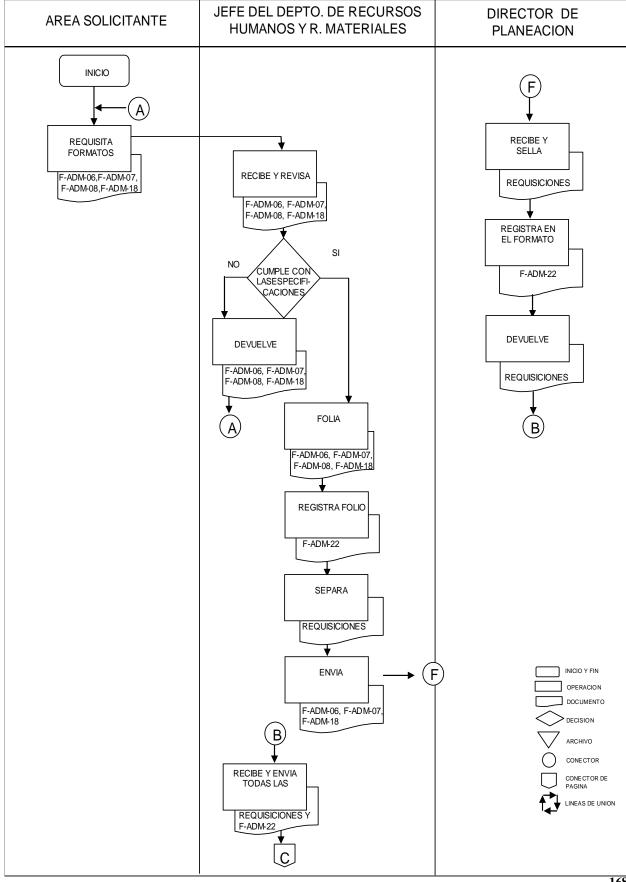


NOMBRE DE LA FUNCION:CONOCER EN QUE PARTE DEL PROCESO DE TRAMITE SE UBICAN LAS REQUISICIONES CON EL PROPOSITO DE DARLES OPORTUNO CUMPLIMIENTO.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	AREA SOLICITANTE	REQUISITA EL FORMATO F-ADM-06(SOLICITUD Y ASIGNACION DE PERSONAL Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS),F-ADM-07 (REQUISICION DE INSUMOS, MOBILIARIO Y/O EQUIPO); F-ADM-08 (REQUISICION DE SERVICIOS Y/O MANTENIMIENTO); Y F-ADM-18 (REQUISICION DE RECURSOS FINANCIEROS Y/O COMPROBACION DE GASTOS).
2	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	RECIBE Y REVISA LAS REQUISICIONES SI CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES Y SI NO EXISTE NINGUN ERROR SERAN FOLIADAS. CASO CONTRARIO(TIENEN ERRORES O NO CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES)
		SERAN DEVUELTAS AL AREA SOLICITANTE
3	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	REGISTRARA EL FOLIO DE LAS REQUISICIONES RECIBIDAS EN EL FORMATO F-ADM- 22(REGISTRO Y CONTROL DE REQUISICIONES)
4	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	SEPARA LAS REQUISICIONES QUE REQUIERAN DE RECURSOS ECONOMICOS DE LAS QUE NO REQUIERAN.
5	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	ENVIA PARA SU AUTORIZACION A LA DIRECCION DE PLANEACION LAS REQUISICIONES QUE PARA SU CUMPLIMIENTO REQUIERAN EL DESEMBOLSO DE RECURSOS ECONOMICOS O SE TRATE DE COMPROBACION DE GASTOS.
6	DIRECTOR DE PLANEACION	RECIBE, SELLA Y REGISTRA LAS REQUISICIONES A TRAVES DEL FORMATO F-ADM-22 (REGISTRO DE CONTROL DE REQUISICIONES) Y DEVUELVE AL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES EL MISMO DIA QUE RECIBE.
7	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	RECIBE Y ENVIA A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION (TODAS LAS REQUISICIONES QUE REQUIERAN O NO REQUIERAN DESEMBOLSO ECONOMICO; A TRAVES DEL FORMATO F-ADM-22(REGISTRO DE CONTROL DE REQUISICIONES).

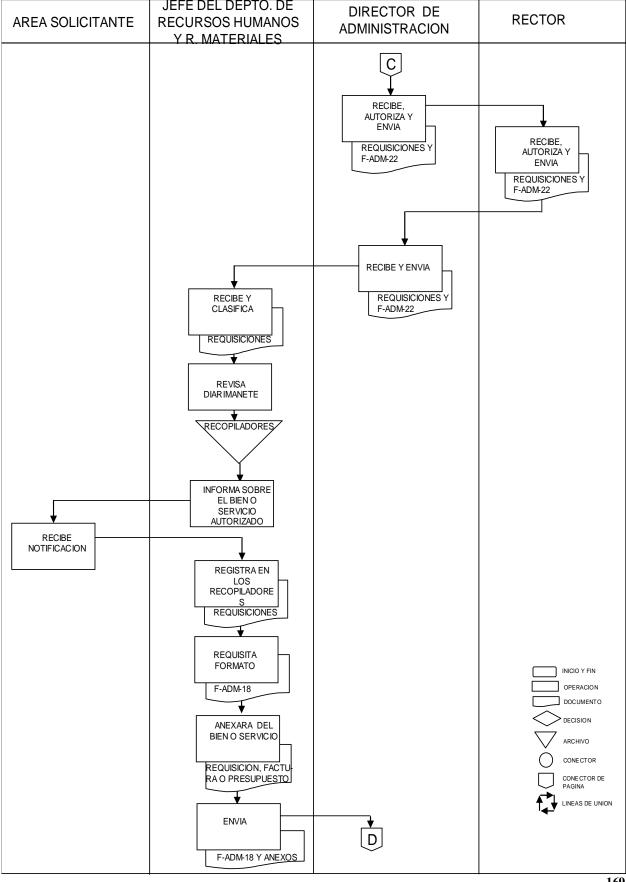
No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
8	DIRECTOR DE ADMINISTRACION	RECIBE Y ENVIA A RECTORIA A TRAVES DEL FORMATO F-ADM-22
9	RECTOR	RECIBE, AUTORIZA Y ENVIA REQUISICIONES A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.
10	DIRECTOR DE ADMINISTRACION	RECIBE Y ENVIA TODAS LAS REQUISICIONES AL DEPTO DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.
11	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	RECIBE Y CLASIFICA LAS REQUISICIONES.
12	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	REVISA DIARIAMENTE LOS RECOPILADORES "PENDIENTES DE TRAMITAR" A FIN DE DAR CONTINUIDAD AL PROCEDIMIENTO.
13	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	INFORMA AL AREA SOLICITANTE DEL BIEN O SERVICIO AUTORIZADO.
14	AREA SOLICITANTE	RECIBE EL BIEN O SERVICIO Y FIRMA DE RECIBIDO EN LA REQUISICION, FINALMENTE ENVIA A DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.
15	DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	REGISTRARA LAS REQUISICIONES EN EL RECOPILADOR DE "TRAMITE DE PAGO" Y SE PROGRAMARAN LOS PAGOS CADA QUINCE DIAS, LOS DIAS VIERNES.
16	DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	REQUISITARA EL FORMATO F-ADM-18 (REQUISICION DE RECURSOS FINANCIEROS Y/O COMPROBACION DE GASTOS).
17	DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	ANEXARA LA REQUISICION DEL BIEN O SERVICIO ADQUIRIDO Y LA FACTURA O EL PRESUPUESTO DEL BIEN O SERVICIO.
18	DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	ENVIA A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION EL FORMATO F-ADM-18 Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES.
19	DIRECCION DE ADMINISTRACION	RECIBE, AUTORIZA Y ENVIA A RECTORIA.

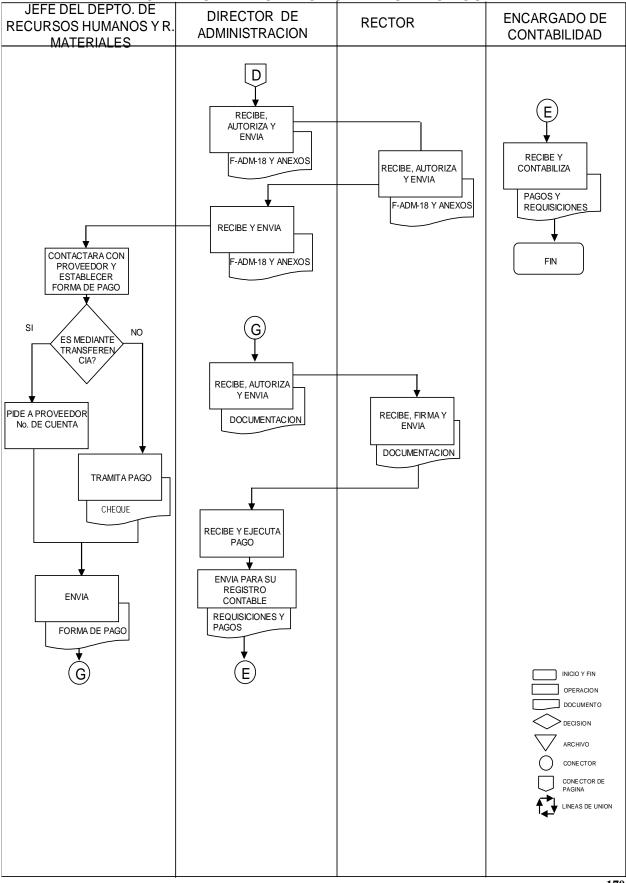
No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
20	RECTOR	RECIBE, AUTORIZA Y ENVIA A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.
21	DIRECTOR DE ADMINISTRACION	RECIBE Y ENVIA AL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.
22	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	CONTACTARA AL PROVEEDOR PARA ESTABLECER SU FORMA DE PAGO DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO. SI ES A TRAVES DE TRANSFERENCIA PEDIR QUE ENTREGUE SU NUMERO DE CUENTA.
		CASO CONTRARIO: TRAMITAR PAGO CON CHEQUE.
23	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	ENVIA A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION LA FORMA DE PAGO DEL PROVEEDOR.
24	DIRECTOR DE ADMINISTRACION	RECIBE, FIRMA Y ENVIA A RECTORIA PARA SU FIRMA A TRAVES DEL FORMATO F-ADM- 22(REGISTRO Y CONTROL DE REQUISICIONES).
25	RECTOR	REGRESA LAS REQUISICIONES DE RECURSOS FINANCIEROS, DEBIDAMENTE AUTORIZADAS, A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.
26	DIRECTOR DE ADMINISTRACION	RECIBE Y EJECUTA EL PAGO CORRESPONDIENTE.
27	DIRECTOR DE ADMINISTRACION	ENVIA AL DEPTO. DE CONTABILIDAD PARA SU REGISTRO CONTABLE.
28	ENCARGADO DE CONTABILIDAD	RECIBE Y CONTABILIZA.



UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO

JEFE DEL DEPTO. DE DIDECTOR DE





NOMBRE DE LA FUNCION:REVISAR Y REGISTRAR CORRECTA Y OPORTUNAMENTE, LA AMORTIZACION DE GASTOS A COMPROBAR.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	AREA SOLICITANTE	REQUISITAR EL FORMATO F-ADM-18 (RECURSOS FINANCIEROS Y/O COMPROBACION DE GASTOS) EN EL CUAL DEBERA SEÑALAR EL TRAMITE A REALIZAR.
2	AREA SOLICITANTE	RELACIONARA TODO Y CADA UNO DE LOS COMPROBANTES, ASI MISMO HARA REFERENCIA DEL IMPORTE A COMPROBAR Y EN QUE FECHA SE PROPORCIONO EL RECURSO.
		SI EL RESULTADO FUERA A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD SE REALIZARA UN DEPOSITO AL NUMERO DE CUENTA BANCARIA QUE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION INDIQUE.
		CASO CONTRARIO(RESULTA A CARGO DE LA UNIVERSIDAD)
		ENTONCES CON EL MISMO FORMATO SE REALIZARA EL PAGO.
3	AREA SOLICITANTE	PRESENTARA, JUNTO CON EL COMPROBANTE DE INGRESOS BANCARIOS, LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA EN EL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES A TRAVES DEL FORMATO F- ADM-18.
4	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	REVISARA CADA COMPROBACION EN EL QUE SE ESPICIFICARA A DETALLE EL IMPORTE DE CADA CONCEPTO DE LOS GASTOS REPORTADOS.
5	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	VERIFICARA Y MARCARA TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS FISCALES QUE SEÑALA LA LEY.
6	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	ENVIARA FORMATO F-ADM-18 PARA SU APROBACION A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.
7	DIRECTOR DE ADMINISTRACION	APROBARA Y ENVIARA EL FORMATO F-ADM-18 A DEPTO. DE R. HUMANOS Y R. MATERIALES.

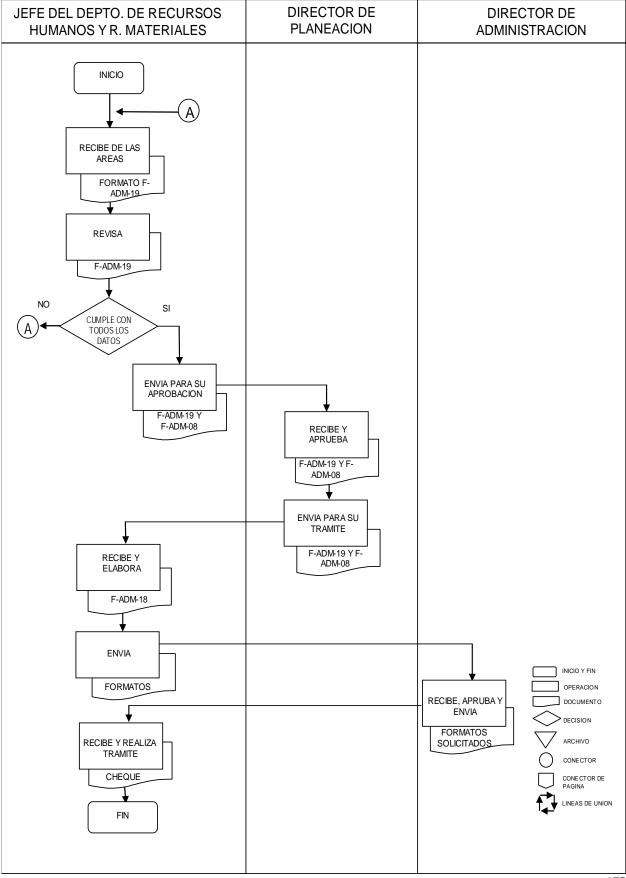
No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
8	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	RECIBE Y ENVIA AL DEPTO. DE CONTABILIDAD EL FORMATO F-AMD-18 Y JUNTO CON LOS COMPROBANTES DEL RECURSO.
9	ENCARGADO DE CONTABILIDAD	CONTABILIZARA LA COMPROBACION EN EL QUE SE ESPECIFICARA A DETALLE EL IMPORTE DE CADA CONCEPTO DE LOS GASTOS REPORTADOS.
10	ENCARGADO DE CONTABILIDAD	CAPTURA EN EL SISTEMA DE CONTABILIDAD LA POLIZA ASIGNANDOLE UN NUMERO CONSECUTIVO Y EN ORDEN CRONOLOGICO Y ARCHIVA LA POLIZA EN SU RESPECTIVO EXPEDIENTE.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO JEFE DEL DEPTO. DE DIRECTOR DE **ENCARGADO DE** AREA SOLICITANTE RECURSOS HUMANOS Y **ADMINISTRACION** CONTABILIDAD R MATERIALES В INICIO REVISARA REQUISITA COMPROBANTES F-ADM-18 VERIFICARA Y MARCARA REQUSITOS FISCALES RELACIONARA COMPROBANTES ENVIARA PARA SU APROBACION COMPROBANTES Y F-ADM-18 NO RESULTADO SI APRUEBA Y ENVIA A FAVOR DE LA UPT COMPROBANTES Y F-ADM-18 RECIBE Y ENVIA REALIZA PAGO COMPROBANTES CON EL MISMO Y F-ADM-18 FORMATO COTABILIZARA REALIZARA COMPROBANTES DEPOSITO CAPTURA POLIZA **ENTREGA** FIN COMPROBANTES INICIO Y FIN OPERACION DOCUMENTO DECISION ARCHIVO CONECTOR CONECTOR DE PAGINA

LINEAS DE UNION

NOMBRE DE LA FUNCION:OTORGAR RECURSOS OPORTUNAMENTE AL PERSONAL COMISIONADO DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO PARA QUE ATIENDA LAS COMISIONES FUERA DEL DOMICILIO DE LA UNIVERSIDAD.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	RECIBE DE LAS AREAS, EL FORMATO F-ADM- 19 (PLIEGO DE COMISION Y/O ORDEN DE ADMINISTRACION).
2	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	REVISA EL FORMATO F-ADM-19, QUE CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS DEL FORMATO Y VERIFICAR LA TARIFA DE VIATICOS QUE CORRESPONDA.
		CASO CONTRARIO (NO CUMPLE CON TODOS LOS DATOS)
		DEVUELVE AL AREA SOLICITANTE.
3	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	ENVIA FORMATO A LA DIRECCION DE PLANEACION ACOMPAÑADO DEL FORMATO F-ADM-08 (REQUISION DE SERVICIOS Y/O MANTENIMIENTO). SI CUMPLE CON TODOS LOS DATOS.
4	DIRECTOR DE PLANEACION	RECIBE, APRUEBA TRAMITE Y ENVIA A RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES .
5	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	RECIBE LOS FORMATOS F-ADM-19 Y F-ADM-08, UNA VEZ QUE HA SIDO APROBADO POR LA DIRECCION DE PLANEACION.
6	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	ELABORA SOLICITUD DE RECURSOS ECONOMICOS F-ADM-18.
7	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	ENVIA FORMATOS A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION, JUNTO CON INFORME DETALLADO DE LA COMISION.
8	DIRECTOR DE ADMINISTRACION	RECIBE, APRUEBA Y ENVIA FORMATOS A RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.
9	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	RECIBE Y REALIZAR TRAMITE DE ELABORACION DE CHEQUES UNA VEZ QUE HA SIDO APROBADO POR LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y RECTORIA.

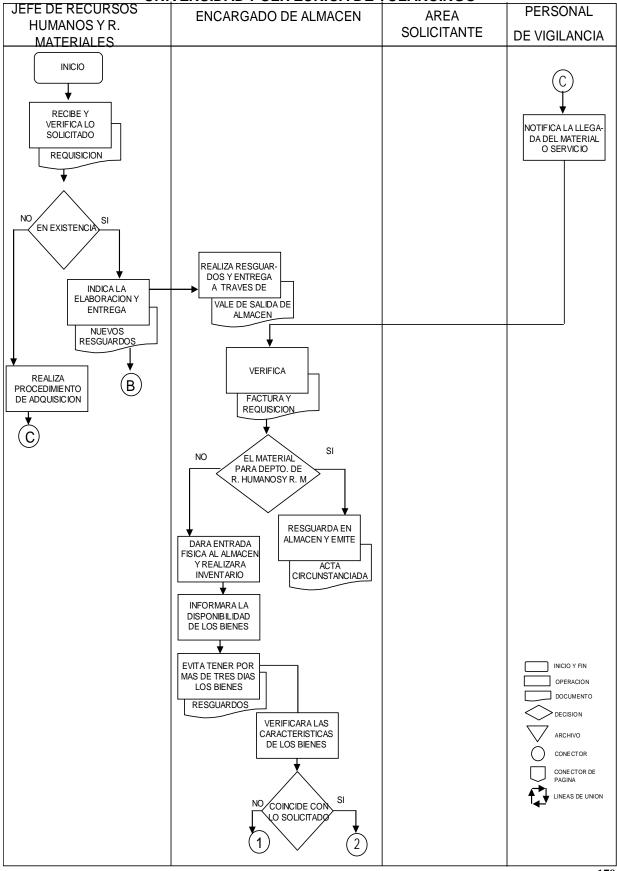


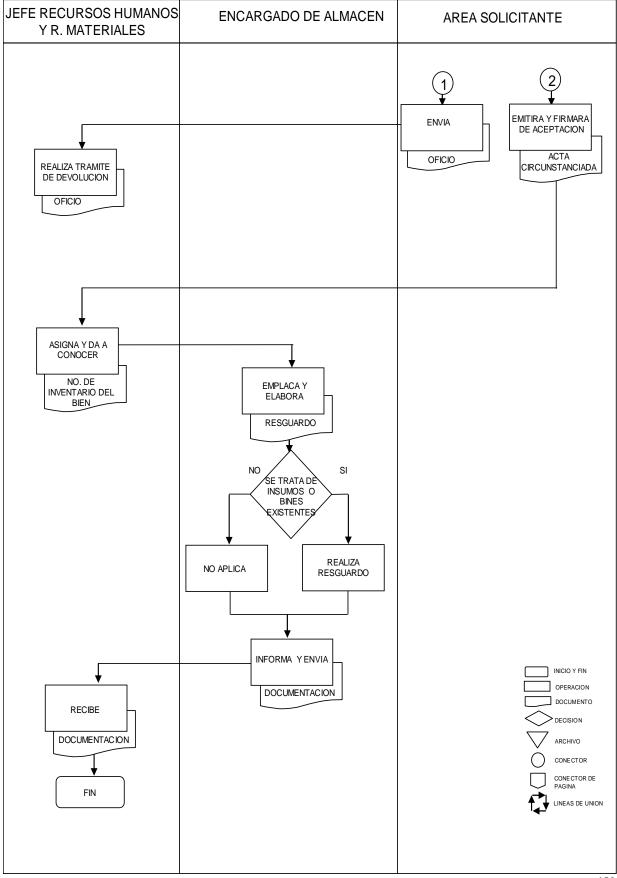
NOMBRE DE LA FUNCION:CONSERVAR RESGUARDO POR UNA SOLA PERSONA DEL MATERIAL Y SUMINISTROS QUE UTILIZARAN, EN PERIODO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LAS DIVERSAS AREAS QUE INTEGRAN LA UNIVERSIDAD EN EL DESEMPEÑO DE SUS ACTIVIDADES.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	RECIBE REQUISICION Y VERIFICA SI HAY EN EXISTENCIA LO SOLICITADO. EN CASO DE EXISTIR EN ALMACEN: SI SE TRATA DE BIENES MUEBLES, ASI COMO MATERIAL SUJETO A CONTROL.
2	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	INDICARA AL ENCARGADO DE ALMACEN REALIZAR LA ELABORACION DE LOS NUEVOS RESGUARDOS Y PROCEDER LA ENTREGA.
3	ENCARGADO DE ALMACEN	REALIZA RESGUARDOS Y ENTREGA DE BIENES MUEBLES.
		SI SE TRATA DE MATERIALES O INSUMOS LA ENTREGA SE REALIZARA A TRAVES DE UN VALE DE SALIDA DE ALMACEN, MISMO QUE DEBERA CONTENER LA FIRMA DE RECIBIDO DEL SOLICITANTE.
4	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	EN CASO CONTRARIO DE NO EXISTIR EN ALMACEN:
		REALIZARA EL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICION CONFORME A LOS MONTOS AUTORIZADOS PARA EL EJERCICIO CORRESPONDIENTE.
5	PERSONAL DE VIGILANCIA	DEBERA NOTIFICAR AL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES. CUANDO UN PROVEEDOR INGRESE CON SUMINISTROS, MATERIAL Y/O BIENES MUEBLES QUE HAYAN SOLICITADO.
6	ENCARGADO DE ALMACEN	VERIFICA FISICAMENTE CONTRA LA FACTURA Y LA REQUISICION.
		SI EL MATERIAL SOLICITADO ES PARA EL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES, SERA RESGUARDADO AL ENCARGADO DEL ALMACEN Y SERA QUIEN EMITA EL ACTA CIRCUNSTANCIADA.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
		EN CASO CONTRARIO (CUANDO EL AREA SOLICITANTE ES DIFERENTE Y NO SE ENCUENTRA PRESENTE)
7	ENCARGADO DE ALMACEN	DARA ENTRADA FISICA AL ALMACEN Y CON LA COPIA DE LA REQUISICION REGISTRARA LA ENTRADA EN EL PROGRAMA DE INVENTARIOS.
8	ENCARGADO DE ALMACEN	INFORMARA AL SOLICITANTE DE LOS BIENES MUEBLES Y/O MATERIALES QUE ESTOS YA SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU REVISION TECNICA Y PROCEDER A REALIZAR EL RESGUARDO DEFINITIVO.
9	ENCARGADO DE ALMACEN	EVITARA TENER RESGUARDOS PROVISIONALES POR UN PERIODO MAYOR A TRES DIAS HABILES.
10	AREA SOLICITANTE	VERIFICARA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES MUEBLES Y/O MATERIALES QUE RECIBE.
		EN CASO DE QUE COINCIDAN CON LO SOLICITADO Y/O TRATANDOSE DE SUMINISTROS.
11	AREA SOLICITANTE	EMITIRA EL ACTA CIRCUNSTANCIADA Y FIRMARA DE ACEPTACION.
		CASO CONTRARIO(EXISTE DISCREPANCIA)
12	AREA SOLICITANTE	INFORMARA POR ESCRITO A DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES PARA TRAMITAR LA DEVOLUCION.
13	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	REALIZA TRAMITE DE DEVOLUCION.
14	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	ASIGNA EL NUMERO DE CONTROL DE INVENTARIO QUE LE CORRESPONDE A DICHO BIEN TRATANDOSE DE BIENES MUEBLES O MATERIAL SUJETO A CONTROL.
15	ENCARGADO DE ALMACEN	RESPONSABLE DE EMPLACAR Y ELABORAR EL RESGUARDO EN ORIGINAL Y DOS COPIAS; EL ORIGINAL DEL RESGUARDO SERA PARA EL DEPTO. DE

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
		RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES, LA COPIA NUMERO UNO SERA PARA EL RESPONSABLE DEL RESGUARDO Y LA COPIA NUMERO DOS SERA PARA EL ARCHIVO DEL ENCARGADO DE ALMACEN.
16	ENCARGADO DE ALMACEN	SI SE TRATA DE INSUMOS EXISTENTES EN EL ALMACEN, REQUISITARA EL FORMATO (VALE DE SALIDA DE ALMACEN) EN ORIGINAL Y COPIA, EN EL CUAL SE ESPECIFICARA EL CONCEPTO DEL MATERIAL A ENTREGAR, EL AREA SOLICITANTE Y LA FIRMA DEL SOLICITANTE. EL ORIGINAL SERA PARA EL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES PARA PROCEDER A SU REGISTRO Y LA COPIA SERA PARA EL ENCARGADO DE ALMACEN PARA SER ARCHIVADO CLASIFICANDOLOS PRIMERO POR AREA Y SEGUNDO POR FECHA.
17	ENCARGADO DE ALMACEN	REALIZA VALE DE SALIDA DE INSUMOS O RESGUARDO DE BIENES MUEBLES.

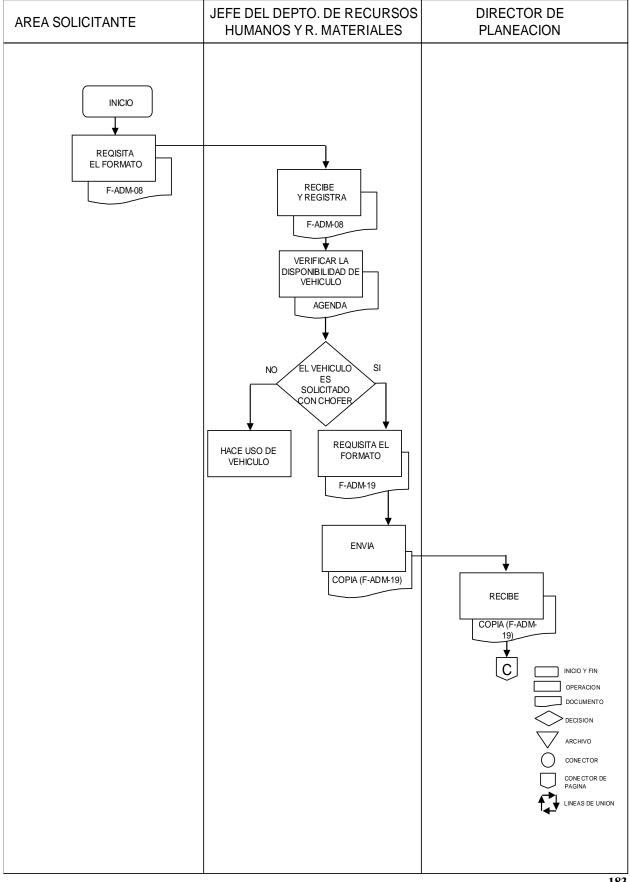


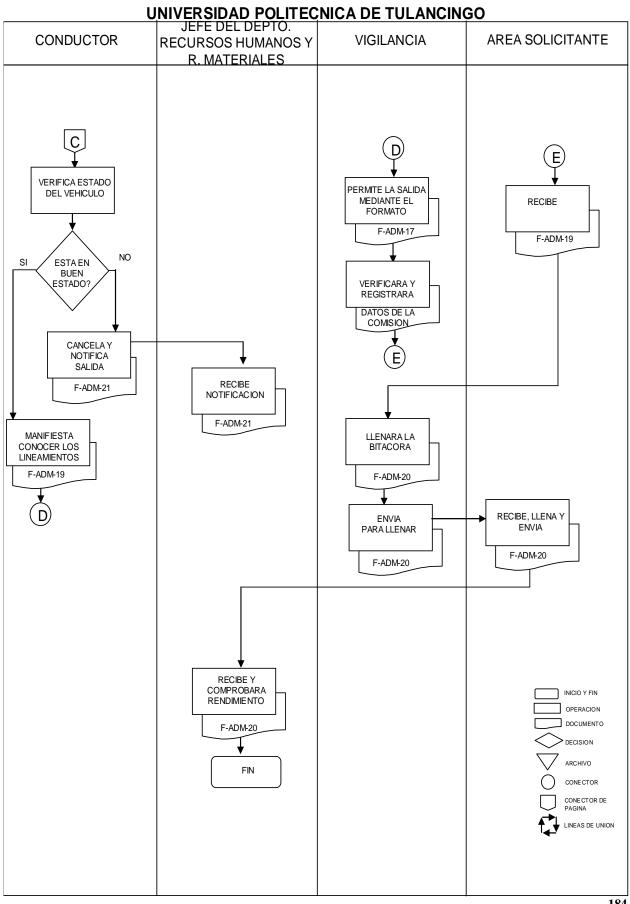


NOMBRE DE LA FUNCION:ESTABLECER UN MECANISMO DE CONTROL QUE PERMITA MANTENER EL BUEN ESTADO FISICO Y MECANICO DE LOS VEHICULOS DE LA INSTITUCION, ASI COMO PROGRAMAR EL USO ADECUADO DE LOS MISMOS.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	AREA SOLICITANTE	REQUISITA EL FORMATO F-ADM-08 (REQUISICION DE SERVICIO Y/O MANTENIMIENTO) EN ORIGINAL Y DOS COPIAS, EL ORIGINAL PARA TRAMITE POR EL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES, PRIMERA COPIA PARA PLANEACION Y SEGUNDA PARA EL SOLICITANTE.
2	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	RECIBE, FOLIA Y REGISTRA FORMATO F-ADM- 08 DE LAS AREAS SOLICITANTES.
3	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	VERIFICA LA DISPONIBILIDAD DEL VEHICULO PARA CONFIRMAR AL SOLICITANTE.
		SI EL VEHICULO ES SOLICITADO CON CHOFER
4	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	DEBERA REQUISITAR EL FORMATO F-ADM-19 (PLIEGO DE COMISION, ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS Y/O DESPLAZAMIENTO EN VEHICULO), EN ORIGINAL PARA EL SOLICITANTE, UNA COPIA PARA EL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES, COPIA PARA LA DIRECCION DE PLANEACION EN CASO DE QUE LA COMISION REQUIERA MINISTRACION DE VIATICOS.
5	DIRECTOR DE PLANEACION	RECIBE COPIA.
6	CONDUCTOR	VERIFICARA PREVIO A SU SALIDA, EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA EL VEHICULO.
		SI EL VEHICULO ESTA EN BUEN ESTADO:
7	CONDUCTOR	MANIFIESTAN TENER CONOCIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS EXISTENTES PARA CONDUCIR VEHICULOS OFICIALES (F-ADM-19).
8	CONDUCTOR	CASO CONTRARIO: CANCELARA LA SALIDA Y NOTIFICARA A DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES, MEDIANTE FORMATO F-ADM-21 (REPORTE DE CONDICIONES DEL VEHICULO)

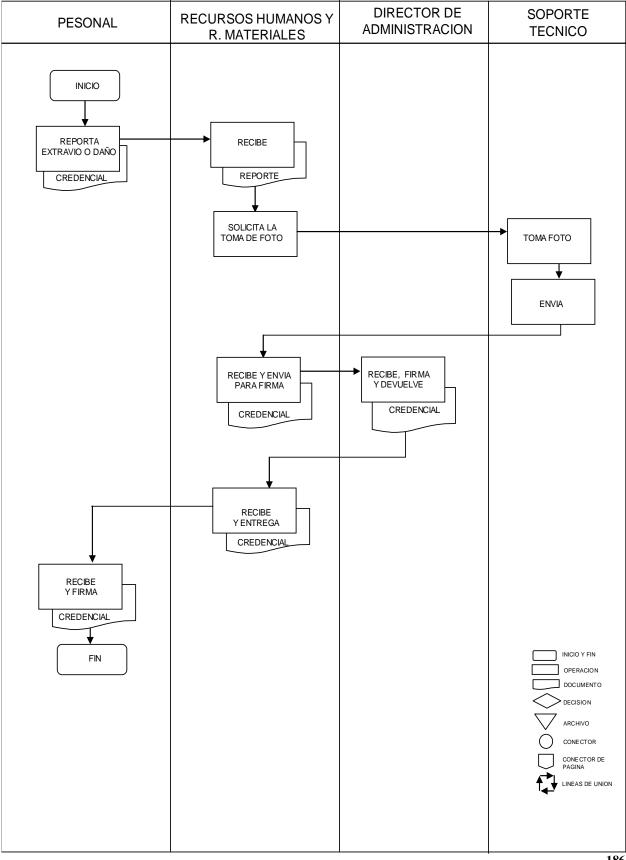
NCIA	PERMITE LA SALIDA DE LOS VEHICULOS, UNICAMENTE A TRAVES DE UN PLIEGO DE COMISION O A TRAVES DEL FORMATO F- ADM-17(VALE DE SALIDA DE VEHICULO OFICIAL); EL CUAL SOLO PODRA SER AUTORIZADO POR RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES, DIRECCION DE ADMINISTRACION O RECTORIA.
	ADMINIOTACION O NECTONIA.
NCIA	VERIFICARA LOS DATOS DE LA COMISION Y REGISTRARA EN SU INFORME.
SOLICITANTE	RECIBE EL FORMATO F-ADM-19 (PLIEGO DE COMISION, ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS, Y/O DESPLAZAMIENTO EN VEHICULO) EN ORIGINAL, EN EL CUAL DEBERA OBTENER EL SELLO O FIRMA DE LA CERTIFICACION DE LA COMISION.
NCIA	LLENARA LA BITACORA EN EL FORMATO F- ADM-20(REGISTRO DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE Y CONTROL DE USO DE VEHICULO).
NCIA	ENVIA AL ENCARGADO DEL ALMACEN PARA QUE LLENE EL FORMATO F-ADM-20.
RGADO DE ALMACEN	RECIBE Y PROPORCIONA AL SOLICITANTE PARA LLENAR.
SOLICITANTE	RECIBE Y ENVIA A RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.
DEL DEPTO. DE RECURSOS NOS Y R. MATERIALES.	COMPROBARA EL RENDIMIENTO Y EFICIENCIA DEL COMBUSTIBLE EN CADA VEHICULO.
	RGADO DE ALMACEN SOLICITANTE DEL DEPTO. DE RECURSOS





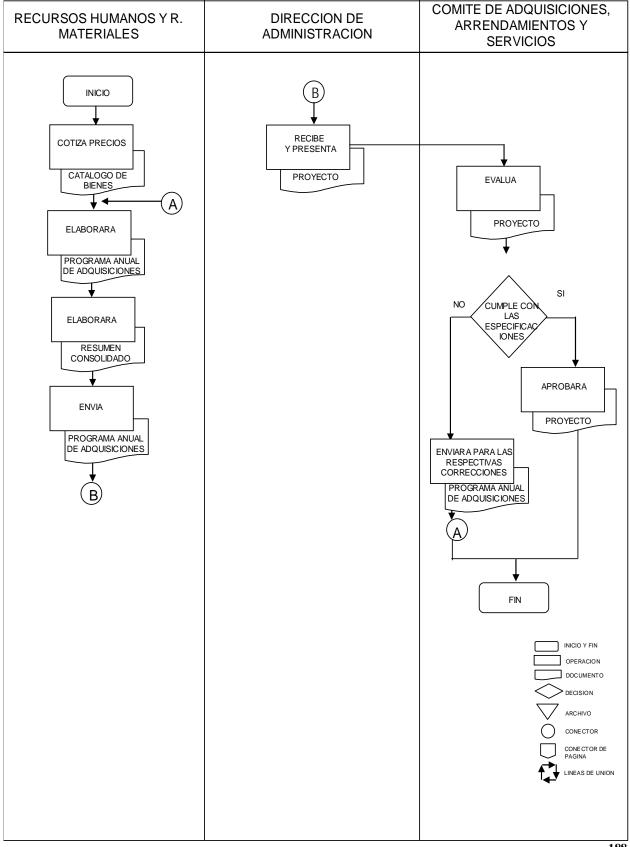
NOMBRE DE LA FUNCION:QUE TODO EL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD CUENTE CON SU CREDENCIAL QUE LOS IDENTIFIQUE COMO TRABAJADORES DE LA MISMA Y A SU VEZ LES SIRVA PARA CUALQUIER TRAMITE.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	PERSONAL ADSCRITO	REPORTA AL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES EL EXTRAVIO O EN TODO CASO DAÑO DE SU CREDENCIAL.
2	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	RECIBE REPORTE Y SOLICITA AL AREA DE SOPORTE TECNICO TOME LA FOTO DEL INTERESADO.
3	SOPORTE TECNICO	TOMA LA FOTO DEL INTERESADO E IMPRIME CREDENCIAL.
4	SOPORTE TECNICO	ENVIA AL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES PARA QUE SE ENVIE A FIRMA.
5	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	RECIBE Y ENVIA A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION PARA FIRMA.
6	DIRECTOR DE ADMINISTRACION	FIRMA CREDENCIAL Y DEVUELVE PARA SER ENTREGADA AL INTERESADO.
7	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	RECIBE Y ENTREGA CREDENCIAL AL INTERESADO.
8	PERSONAL ADSCRITO	RECIBE Y FIRMA CREDENCIAL DE CONFORMIDAD.



UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO
NOMBRE DE LA FUNCION: ESTABLECER LOS MECANISMOS DE COORDINACION QUE PERMITAN EN TIEMPO Y FORMA A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION, CONOCER LAS NECESIDADES DE BIENES, INSUMOS ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL EJERCICIO PROXIMO AL QUE SE CURSE, CON LA FINALIDAD DE INTEGRAR EL PRESUPUESTO Y REQUERIMIENTOS.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	REALIZA LA INVESTIGACION DE PRECIOS DE BIENES, CON BASE EN EL CATALOGO DE BIENES DE ESTA UNIVERSIDAD, ENTRE LOS PROVEEDORES.
2	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	CON BASE EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) ELABORADO POR LA DIRECCION DE PLANEACION, SE ELABORARA EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES.
3	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	ELABORA RESUMEN CONSOLIDADO POR PARTIDA PRESUPUESTAL EN ORIGINAL DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIO.
4	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	ENVIA A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES.
5	DIRECTOR DE ADMINISTRACION	RECIBE Y PRESENTA EL PROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES AL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA SU APROBACION.
6	COMITE DE ADQUISICIONES	EVALUA EL PROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, SI CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES APROBARA EL PROYECTO.
		EN CASO DE NO SER APROBADO:
7	COMITE DE ADQUISICIONES	SE ENVIARA AL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS PARA QUE REALICE LAS CORRECCIONES CORRESPONDIENTES Y VOLVER A TURNAR PARA SU RESPECTIVA APROBACION.
9		



NOMBRE DE LA FUNCION: REALIZAR MEDIANTE LA LICITACION PUBLICA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS QUE REQUIERAN LAS DIFERENTES AREAS A TRAVES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD. CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 26 Y DEMAS RELATIVOS AL CASO, CONTENIDOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	AREA SOLICITANTE	ELABORA FORMATO F-ADM-07 (REQUISICION DE MATERIAL, MOBILIARIO Y/O EQUIPO); F-ADM-08 (REQUISICION DE SERVICIO Y/O MANTENIMIENTO); LOS CUALES DEBEN CONTENER LOS SIGUIENTES DATOS:
2	AREA SOLICITANTE	ENTREGA REQUISICION, MINIMO CON CINCO DIAS DE ANTICIPACION AL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.
3	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	RECIBE Y ENTREGA UNA COPIA DE LA SOLICITUD YA CON NUMERO DE FOLIO Y SELLO AL AREA SOLICITANTE. (F-ADM-07 Y/O F-ADM-08).
4	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	DETERMINARA TRAMITE DE ADJUDICACION CONFORME AL MONTO ESTIMADO.
5	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	ENVIA A LA DIRECCION DE PLANEACION PARA SU AUTORIZACION.
6	DIRECTOR DE PLANEACION	RECIBE, AUTORIZA Y ENVIA AL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.
7	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	RECIBE Y REVISARA QUE LA REQUISICION ESTE AUTORIZADA.
		EN CASO DE QUE LA REQUISICION DE COMPRA ESTE DEBIDAMENTE JUSTIFICADA Y AUTORIZADA POR LA DIRECCION DE PLANEACION.
8	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	ELABORARA EL DOCUMENTO "CONVOCATORIA" EN EL COMPRA NET
		CASO CONTRARIO:
9	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	DEVOLVERA AL AREA SOLICITANTE CON LAS ANOTACIONES RESPECTIVAS.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
10	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	ELABORARA EN ORIGINAL LAS "BASES DE LICITACION PUBLICA".
11	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	ENVIARA LA CONVOCATORIA PARA SU PUBLICACION EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION.
12	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	LLEVARA A CABO LA VENTA DE BASE PARA LA LICITACION PUBLICA DE ACUERDO AL COSTO ESTIPULADO EN LA CONVOCATORIA.
13	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	LLEVARA A CABO JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES, CON PROVEEDORES Y/O PRESTADORES DE SERVICIO INTERESADOS EN PARTICIPAR.
14	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	RECIBIRA EN SOBRE CERRADO Y EN FORMA INVIOLABLE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS DE LOS PROVEEDORES Y/O PRESTADORES DE SERVICIO.
15	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	LLEVARA ACABO EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS DE LOS PROVEEDORES Y/O PRESTADORES DE SERVICIO.
16	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	ELABORA EN ORIGINAL LAS ACTAS DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS.
17	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	EVALUA LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS.
18	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	ELABORA EN ORIGINAL LOS DICTAMENES TOMANDO COMO BASE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, PROCURANDO OBTENER EL MEJOR PRECIO, CALIDAD Y SERVICIO.
19	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	ELABORA EN ORIGINAL FORMATO "CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES" (F-ADM-09).

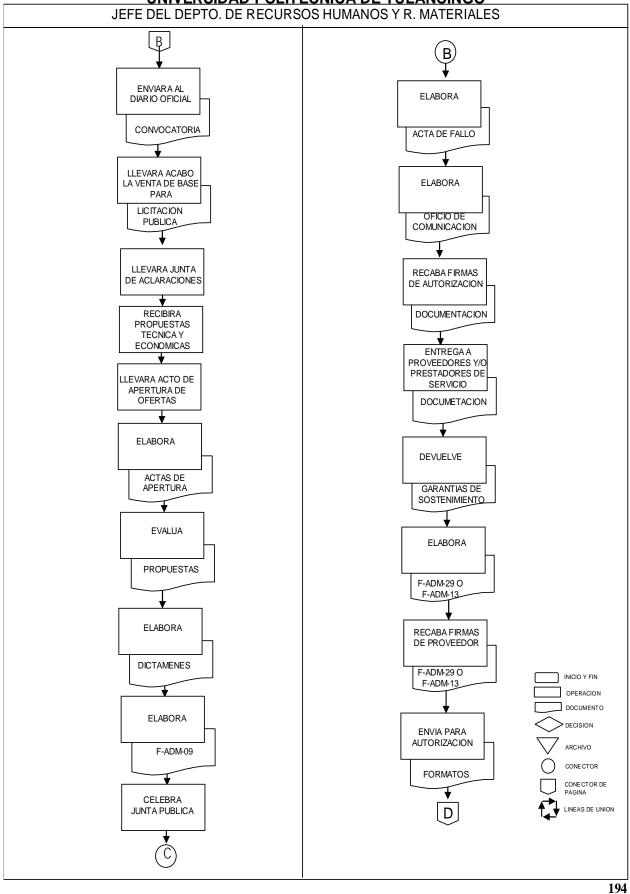
No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
20	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	CELEBRARA JUNTA PUBLICA CON LOS PRVEEDORES Y/O PRESTADORES DE SERVICIO PARTICIPANTES A EFECTO DE INFORMARLES DEL RESULTADO DEL FALLO.
21	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	ELABORA EN ORIGINAL EL "ACTA DE FALLO DE LICITACION".
22	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	ELABORA EN ORIGINAL Y COPIA "OFICIO DE COMUNICACION DE FALLO DE ADJUDICACION".
23	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	RECABARA FIRMA DE AUTORIZACION A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION (OFICIO DE COMUNICACION DE FALLO DE ADJUDICACION).
24	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	RECIBE Y ENTREGA A LOS PROVEEDORES Y/O PRESTADORES DE SERVICIO DOCUMENTACION.
25	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	DEVOLVERA AL GANADOR Y A LOS DEMAS PROVEEDORES Y/O PRESTADORES DE SERVICIO PARTICIPANTES NO SELECCIONADOS LAS GARANTIAS DE SOSTENIMIENTO
26	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	ELABORA EN DOS ORIGINALES EL "CONTRATO DE COMPRA – VENTA O PRESTACION DE SERVICIO" (F-ADM-29 O F-ADM-13)SEGUN SEA EL CASO.
27	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	RECABA FIRMAS DEL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO SELECCIONADO.
28	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	ENVIA FORMATOS PARA FIRMAS A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION PARA AUTORIZACION.
29	DIRECTOR DE ADMINISTRACION	RECIBE, AUTORIZA Y ENVIA AL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
30	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	RECIBE Y SOLICITA AL PROVEEDOR Y/O PRESTADORES DE SERVICIO GANADOR , LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO.
31	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	ARCHIVARA EN EXPEDIENTE TODA LA DOCUMENTACION DEL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO SELECCIONADO.
32	JEFE DEL DEPTO DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	ELABORA EN ORIGINAL COMUNICADO DE FALLO DE ADJUDICACION Y LO ENVIA AL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION PARA SU PUBLICACION.
33	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	REALIZARA SEGUIMIENTO DEL PEDIDO O CONTRATO.
34	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	RECIBIRA DEL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS LOS BIENES, ASI COMO FACTURA.
35	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	ENTREGARA AL AREA SOLICITANTE LOS BIENES RECIBIDOS.
36	AREA SOLICITANTE	RECIBE Y PROPORCIONA ACTA CIRCUNSTANCIADA AL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.
37	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	ELABORA SOLICITUD DE RECURSOS ECONOMICOS (F-ADM-18) Y REALIZA TRAMITE DE PAGO A PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS AREA SOLICITANTE **DIRECTOR DE PLANEACION HUMANOS Y R. MATERIALES** INICIO Α ELABORA FORMATO F-ADM-07 Y F-ADM-08 ENTREGA F-ADM-07 Y F-RECIBE Y ADM-08 **ENTREGA** COPIA F-ADM-07 Y F-ADM-08 DETERMINA RECIBE COPIAS TRAMITE ADJUDICACION F-ADM-07 Y F-ADM-08 RECIBE, AUTORIZA ENVIA YENVIA F-ADM-07 Y F-F-ADM-07 Y F-ADM-08 ADM-08 RECIBE Y REVISA F-ADM-07 Y F-ADM-08 NO SI SE AUTORIZO? INICIO Y FIN OPERACION DOCUMENTO ELABORA DECISION CONVOCATORIA ARCHIVO CONECTOR CONECTOR DE ELABORA PAGINA LINEAS DE UNION

BASES DE LICITACION PUBLICA

В



UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO HUMANOS Y R. DIRECCION DE AR RECURSOS HUMANOS Y R. AREA SOLICITANTE MATERIALES <u>ADMINISTRACION</u> D RECIBE RECIBE, AUTORIZA Y Y SOLICITA ENVIA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO FORMATOS ARCHIVA DOCUMENTACION ELABORA COMUNICADO DE FALLO REALIZA SEGUIMIENTO DE PEDIDO RECIBE LOS BIENES FACTURA ENTREGA LOS BIENES RECIBE Y PROPORCIONA E RECIBE Y ELABORA ACTA CIRCUNSTANCIADA F-ADM-18 INICIO Y FIN FIN OPERACION DOCUMENTO DECISION ARCHIVO CONECTOR CONECTOR DE PAGINA LINEAS DE UNION

NOMBRE DE LA FUNCION: REALIZAR MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, LA ADQUISICION DE BIENES, ARRENDAMIENTO O LA PRESTACION DE SERVICIO QUE REQUIERAN LAS DIVERSAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE INTEGRAN A LA UNIVERSIDAD, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES DE EGRESO DE LA FEDERACION PARA EL EJERCICIO FISCAL QUE SE CURSE.

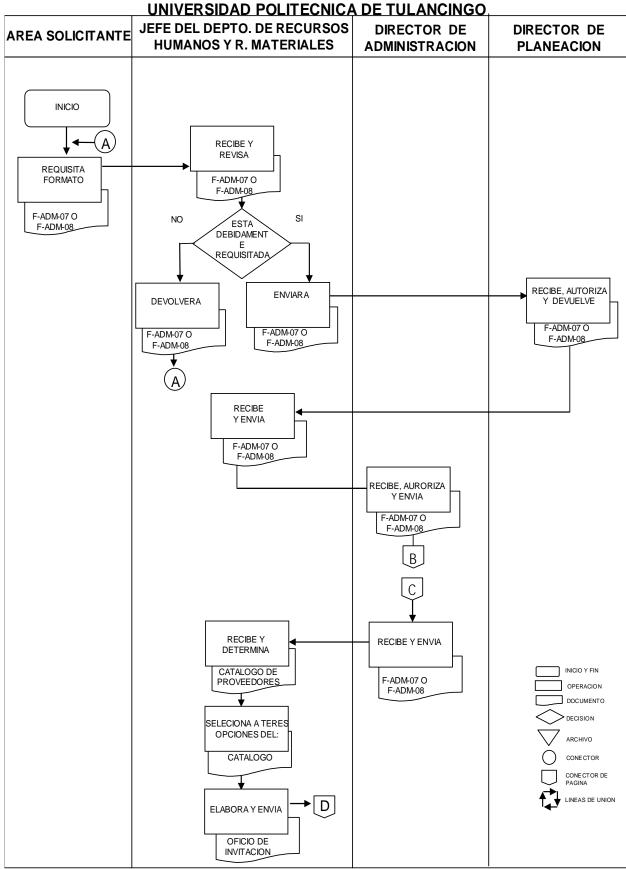
No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	AREA SOLICITANTE	REQUISITA FORMATO F-ADM-07(REQUISICION DE INSUMOS, MOBILIARIO Y/O EQUIPO) O F-ADM-08 (REQUISICION DE SERVICIO Y/O MANTENIMIENTO) Y ENVIA A RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.
2	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	RECIBE DE LAS AREAS SOLICITANTES LAS REQUISICIONES A TRAVES DE F-ADM-07 Y/O F-ADM-08.
3	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	REVISA QUE LA REQUISICION DE COMPRA ESTE DEBIDAMENTE REQUISITADA EN LO QUE SE REFIERE AL MONTO ESTIMADO DE LA ADQUISICION A REALIZAR.
		EN CASO DE QUE NO ESTE CORRECTA:
4	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS	DEVOLVERA AL AREA SOLICITANTE
	HUMANOS Y R. MATERIALES	EN CASO DE QUE ESTE CORRECTA :
5	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	ENVIARA PARA SU AUTORIZACION A LA DIRECCION DE PLANEACION.
6	DIRECTOR DE PLANEACION	RECIBE, AUTORIZA Y DEVUELVE AL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.
7	DIRECTOR DE ADMINISTRACION	RECIBE Y ENVIA A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION
8	DIRECTOR DE ADMINISTRACION	RECIBE, AUTORIZA Y ENVIA A RECTORIA.
9	RECTOR	RECIBE, AUTORIZA Y DEVUELVE A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.
10	DIRECTOR DE ADMINISTRACION	RECIBE Y ENVIA A RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES PARA INICIAR TRAMITE DE ADQUISICION.
11	DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	RECIBE Y DETERMINA A LOS PROVEEDORES Y/O PRESTADORES DE SERVICIO, DE CONFORMIDAD AL CATALOGO DE PROVEEDORES

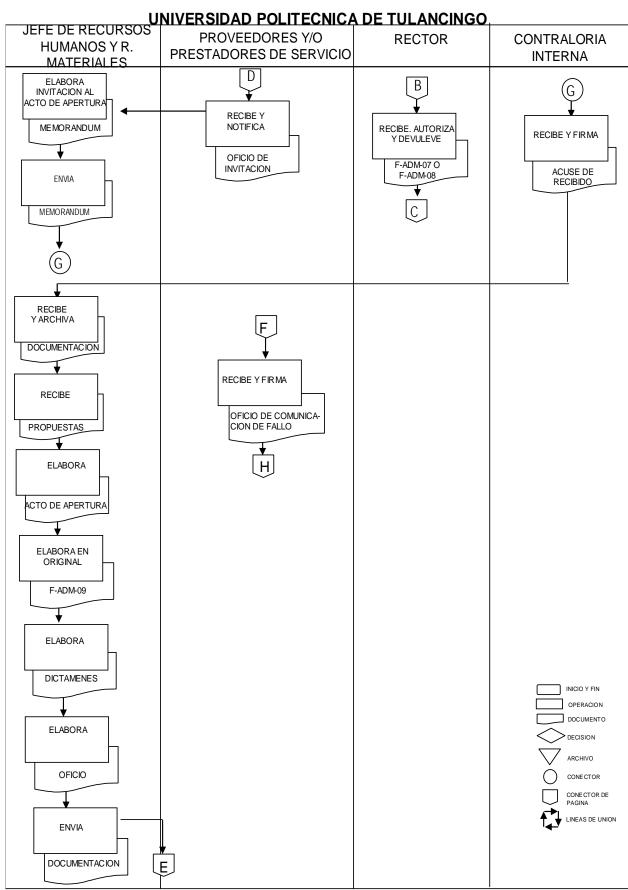
No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
		CONFIABLES.
12	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	SELECCIONA POR LO MENOS TRES QUE ESTEN REALACIONADOS COMERCIALMENTE CON LOS BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS.
13	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	ELABORA OFICIO DE INVITACION PARA COTIZAR EN ORIGINAL Y COPIA DIRIGIDO A CADA UNO DE LOS PROVEEDORES Y/O PRESTADORES DE SERVICIO SELECCIONADO Y LOS FIRMA.
14	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	ENVIARA EL ORIGINAL DE OFICIO DE INVITACION A CADA UNO DE LOS PROVEEDORES Y/O PRESTADORES DE SERVICIO.
15	PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO	NOTIFICA DE RECIBIDO A RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.
16	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	ELABORA MEMORANDUM DE INVITACION AL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS.
17	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	ENTREGA A CONTRALORIA INTERNA Y/O CONTRALORIA DEL ESTADO AL TITULAR DEL AREA SOLICITANTE MEMORANDUM DE INVITACION AL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS EN ORIGINAL Y RECABA ACUSE.
18	CONTRALORIA INTERNA	RECIBE Y FIRMA ACUSE DE RECIBIDO PARA RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.
19	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	RECIBE Y ARCHIVA EN EXPEDIENTE LOS DOCUMENTOS.

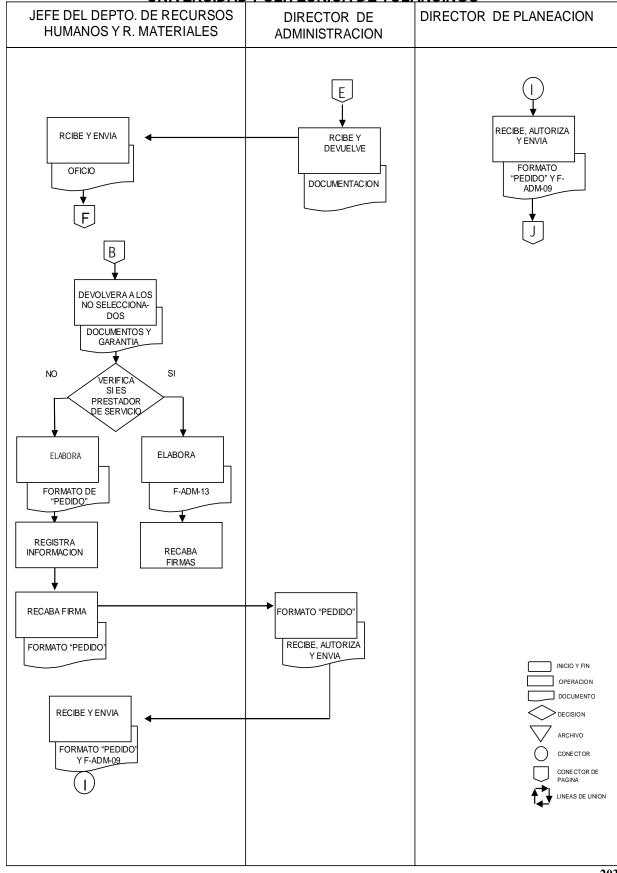
No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
20	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	RECIBE EN ORIGINAL PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS Y EN SOBRE CERRADO DE LOS LICITANTES Y/O PRESTADORES DE SERVICIO INVITADOS.
21	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	ELABORAR EN ORIGINAL EL ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES.
22	DIRECTOR DE ADMINISTRACION	ELABORARA EN ORIGINAL EL FORMATO DE CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES (F-ADM-09).
23	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	ELABORA EN ORIGINAL LOS DICTAMENES DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS.
24	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	ELABORARA EN ORIGINAL Y DOS COPIAS OFICIO DE COMUNICACION DE FALLO DIRIGIDO A CADA UNO DE LOS PROVEEDORES Y/O PRESTADOR DE SERVICIO.
25	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	ENVIA CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES (F-ADM-09) Y OFICIO DE COMUNICACION DE FALLO A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION PARA FIRMA.
26	DIRECTOR DE ADMINISTRACION	RECIBE Y DEVUELVE A RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.
27	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	RECIBE Y ENVIA A CADA PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO ORIGINAL Y COPIA DEL OFICIO DE COMUNICACION DE FALLO.
28	PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO	RECIBE, FIRMA ACUSE DE RECIBIDO Y ENVIA A RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.
		108

RESPONSABLE	ACTIVIDAD
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	DEVOLVERA A LOS PROVEEDORES NO SELECIONADOS TRANSCURRIDOS QUINCE DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE COMUNICACION DE FALLO LOS DOCUMENTOS PRESTADOS EN SU PROPUESTA INCLUYENDO LA GARANTIA DE SOSTENIMIENTO.
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	VERIFICA SI EL GANADOR ES UN PROVEEDOR O UN PRESTADOR DE SERVICIO.
	EN CASO DE QUE SEA PRESTADOR DE SERVICIO:
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	ELABORA EN DOS ORIGINALES EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO (F-ADM-13), RECABA FIRMA DEL PRESTADOR DE SERVICIO GANADOR Y UN TESTIGO DESIGNADO POR ESTE.
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	RECABARA FIRMA DE DIRECCION DE: ADMNISTRACION, JURIDICO Y RECTORIA.
	EN CASO DE QUE SEA UN PROVEEDOR :
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	ELABORA EN ORIGINAL Y COPIA DE FORMATO "PEDIDO" Y REGISTRA LA INFORMACION EN EL CONTROL DE CONSECUTIVO DE PEDIDOS.
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	RECABARA FIRMA DE AUTORIZACION DE LA DIRECCION DE ADMNISTRACION Y COPIA DEL FORMATO "PEDIDO"
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	ENVIARA EL FORMATO "PEDIDO" EN ORIGINAL Y COPIA Y EL CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACION (F-ADM-09) A LA DIRECCION DE PLANEACION PARA SOLICITAR AUTORIZACION DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL.
DIRECTOR DE PLANEACION	RECIBE, AUTORIZA Y ENVIA A RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	RECIBE Y SOLICITA A PROVEEDORES Y/O PRESTADOR DE SERVICIO GANADOR, LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL PEDIDO Y/O DEL CONTRATO.
	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES DIRECTOR DE PLANEACION JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
38	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	ARCHIVARA EN LOS EXPEDIENTES TODOS LOS DOCUMENTOS.
39	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	REALIZARA SEGUIMIENTO DEL PEDIDO Y/O CONTRATO.
40	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	RECIBIRA DEL PROVEEDOR LA FACTURA DEL BIEN O SERVICIO SOLICITADO POR AREAS SOLICITANTES.
41	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	ELABORA ORIGINAL Y DOS COPIAS DE SOLICITUD DEL RECURSO ECONOMICO (F-ADM-18) DIRIGIDO A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.
42	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	RECIBE, AUTORIZA Y ENVIA A RECTORIA.
43	RECTOR	RECIBE, AUTORIZA Y ENVIA A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION
44	DIRECTOR DE PLANEACION	RECIBE Y ENVIA A RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.
45	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	RECIBE Y DISTRIBUYE DOCUMENTOS.
46	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	RECABARA ACUSE DE RECIBO EN COPIA DEL OFICIO DE LA SOLICITUD ELABORADA
47	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	ARCHIVARA EN EXPEDIENTE LOS DOCUMENTOS.







JEFE DEL DEPTO. DE DESCAPO DE TULANCINGO DIRECTOR DE DIRECTOR DE **RECURSOS HUMANOS Y RECTOR ADMINISTRACION PLANEACION MATERIALES** J RECIBE Y SOLICITA RECIBE, AUTORIZA RECIBE, AUTORIZA Y ENVIA YENVIA GARANTIA DEL PEDIDO Y/O DEL CONTRATO F-ADM-18 F-ADM-18 ARCHIVARA RECIBE Y ENVIA DOCUMENTACION F-ADM-18 REALIZARA SEGUIMIENTO PEDIDO Y/O CONTRATO RECIBIRA DEL RPOVEEDOR FACTURA **→**(K) ELABORA Y ENVIA F-ADM-18 INICIO Y FIN OPERACION RECIBE Y DOCUMENTO DISTRIBUYE DECISION INICIO Y FIN DOCUMENTACION ARCHIMERACION CONFOCUMENTO RECIBE EAGINA ARCHIVO LINEAS DE UNION ACUCE CONECTOR CONECTOR DE PAGINA LINEAS DE UNION ARCHIVA DOCUMENTACION

NOMBRE DE LA FUNCION: DAR CUMPLIMIENTO AL PAGO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS CON LOS PROVEEDORES EN LA ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO.

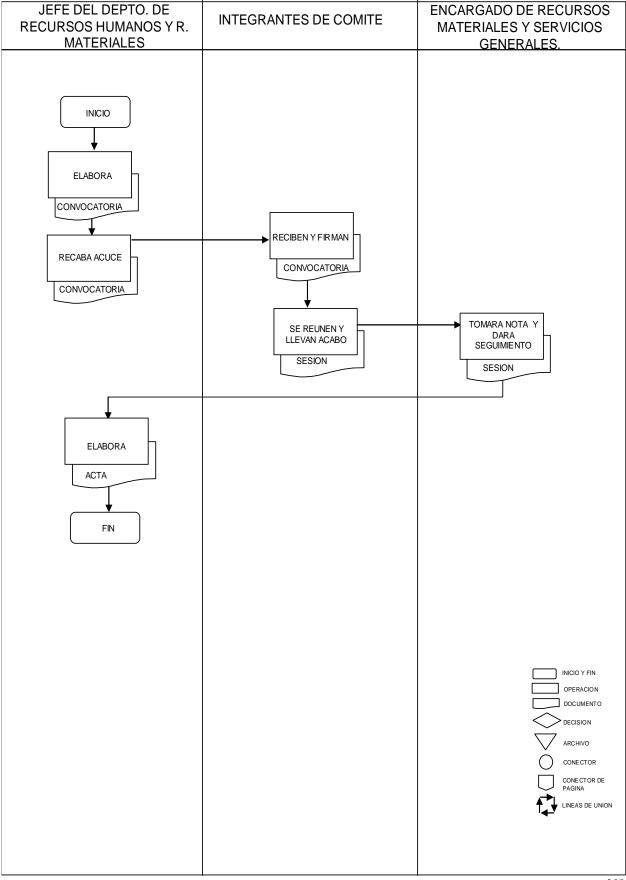
No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	AREA SOLICITANTE	REQUISITARA LOS FORMATOS F-ADM-07("REQUISICION DE MATERIAL, MOBILIARIO Y/O EQUIPO O F-ADM-08 "SERVICIO Y/O MANTENIMIENTO") AL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.
2	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	RECIBE Y REVISA QUE CUMPLAN CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES.
		CASO CONTRARIO: DEVUELVE A AREA SOLICITANTE.
3	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	ENVIA LAS REQUISICIONES (F-ADM-07 O F-ADM-08) A LA DIRECCION DE PLANEACION PARA SU AUTORIZACION.
4	DIRECTOR DE PLANEACION	RECIBE, AUTORIZA Y ENVIA LAS REQUISICIONES (F-ADM-07 O F-ADM-08) AL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES
5	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	RECIBE Y REQUISITA EL FORMATO F-ADM-18 (REQUISICION DE RECURSOS FINANCIEROS Y/O COMPROBACION DE GASTOS).

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
6	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	ENVIA A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y RECTORIA, TODA LA DOCUMENTACION SEÑALADA PARA SU AUTORIZACION.
7	DIRECTOR DE ADMINISTRACION	RECIBE, AUTORIZA Y ENVIA A RECTORIA PARA SU AUTORIZACION.
8	RECTOR	RECIBE, AUTORIZA Y ENVIA A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.
9	DIRECTOR DE ADMINISTRACION	RECIBE Y CONTINUA CON EL TRAMITE DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACION DEL CHEQUE O TRANSFERENCIA.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO AREA DIRECTOR DE DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y **RECTOR** SOLICITANTE **PLANEACION ADMINISTRACION** R. MATERIALES INICIO (A)REQUISITA RECIBE, AUTORIZA F-ADM-07 O Y ENVIA F-ADM-08 RECIBE Y RECIBE, AUTORIZA REVISA Y ENVIA DOCUMENTACION F-ADM-07 O DOCUMENTACION F-ADM-08 SI NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICAC RECIBE Y REALIZA IONES TRAMITE DE PAGO DEVUELVE TRANSFERENCIA. F-ADM-07 O F-ADM-08 **ENVIA** \bigcirc F-ADM-07 O F-ADM-08 RECIBE, AUTORIZA Y RECIBE Y ENVIA REQUISITA FORMATO F-ADM-07 O F-ADM-08 F-ADM-18 **▶**(D) INICIO Y FIN DEBERA ANEXAR Y OPERACION **ENVIAR** DOCUMENTO DECISION INICIO Y FIN DOCUMENTACION ARCHIMERACION CONFOCUMENTO **ENEFFISIPLE** ARCHIVO LINEAS DE UNION CONECTOR CONECTOR DE PAGINA LINEAS DE UNION

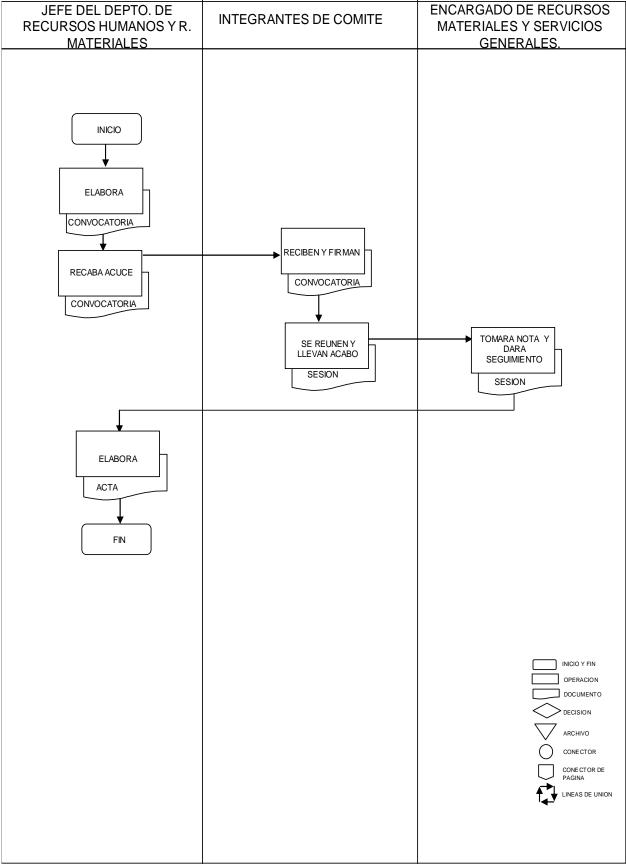
NOMBRE DE LA FUNCION: ENTREGAR EN TIEMPO Y FORMA LA INFORMACION Y DOCUMENTOS QUE SERVIRAN COMO BASE PARA LA CELEBRACION DE LA SESION DEL COMITE DE AFECTACION, BAJA, TRANSMISION DE DOMINIO, ENAJENACION, DONACION, TRANSFERENCIA Y DESTINO FINAL DE BIENES MUEBLES.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	ELABORA CONVOCATORIA
2	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	RECABARA EL ACUSE DE RECIBIDO DE DICHA CONVOCATORIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITE.
3	INTEGRANTES DE COMITE	RECIBEN Y FIRMAN EL ACUSE DE LA CONVOCATORIA.
4	INTEGRANTES DE COMITE	SE REUNE PARA LLEVAR A CABO LA SESION.
5	ENCARGADO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.	TOMARA NOTA Y DARA SEGUIMIENTO DE LA SESION.
6	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	ELABORA ACTA DE LA SESION CELEBRADA Y LA PREPARA PARA RECABAR FIRMAS EN LA SIGUIENTE SESION.



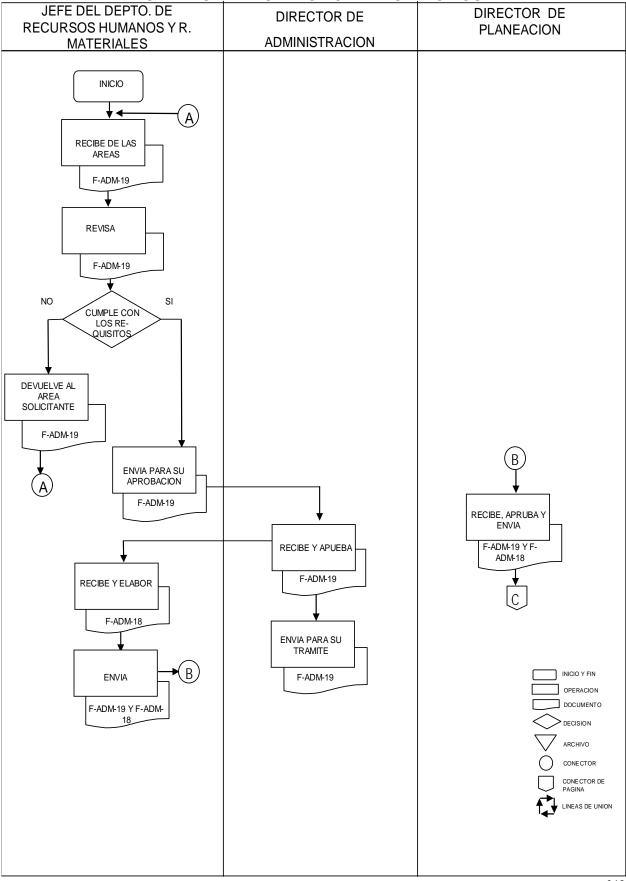
NOMBRE DE LA FUNCION: ENTREGAR EN TIEMPO Y FORMA LA INFORMACION Y DOCUMENTACION QUE SERVIRAN COMO BASE PARA LA CELEBRACION DE LA SESION DEL COMITE DE ADQUISICIONES.

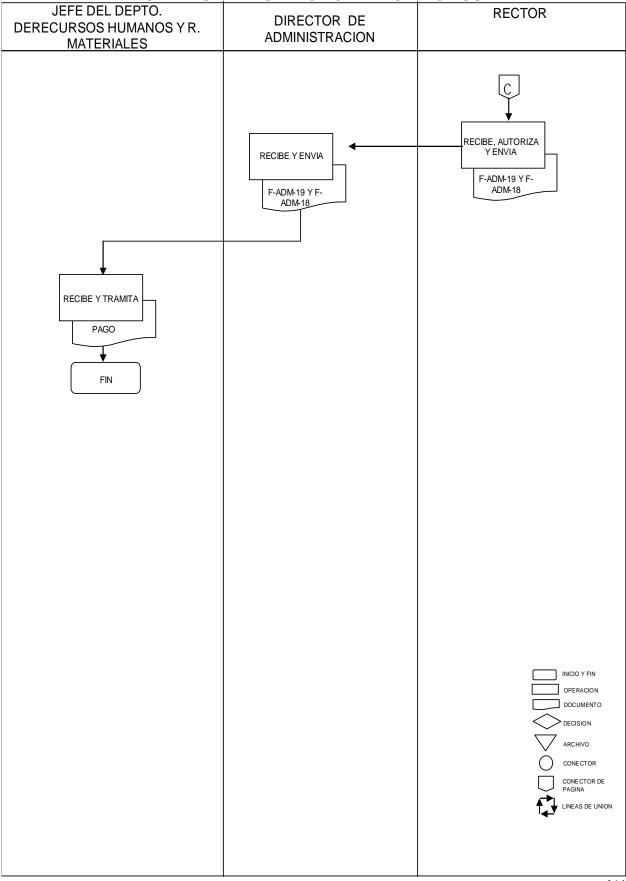
No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	ELABORA CONVOCATORIA
2	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	RECABARA EL ACUSE DE RECIBIDO DE DICHA CONVOCATORIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITE.
3	INTEGRANTES DE COMITE	RECIBEN Y FIRMAN EL ACUSE DE LA CONVOCATORIA.
4	INTEGRANTES DE COMITE	SE REUNE PARA LLEVAR A CABO LA SESION.
5	ENCARGADO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.	TOMARA NOTA Y DARA SEGUIMIENTO DE LA SESION.
6	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	ELABORA ACTA DE LA SESION CELEBRADA Y LA PREPARA PARA RECABAR FIRMAS EN LA SIGUIENTE SESION.



NOMBRE DE LA FUNCION: PROPORCIONAR AL COMISIONADO LOS RECURSOS PARA DESEMPEÑAR UNA COMISION DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO FUERA DE LAS INSTALACIONES DE ESTA.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	EL AREA SOLICITANTE	REQUISITARA EL FORMATO F-ADM-19 (PLIEGO DE COMISION Y/U ORDEN DE MINISTRACION) Y LO PRESENTARA AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES EN EL QUE SE ESPECIFICARA EL DIA Y HORA DE LA COMISION.
2	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	REVISA EL FORMATO F-ADM-19, QUE CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS.
		CASO CONTRARIO (NO CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS)
		DEVUELVE AL AREA SOLICITANTE.
3	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	ENVIA FORMATO A LA DIRECCION DE PLANEACION. SI CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS.
4	DIRECTOR DE PLANEACION	RECIBE, EVALUA Y VERIFICA LA DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS QUE SE OTORGARAN; APRUEBA PARA TRAMITE Y ENVIA AL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.
5	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	RECIBE LOS FORMATO F-ADM-19 UNA VEZ QUE HA SIDO APROBADO POR LA DIRECCION DE PLANEACION.
6	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	ELABORA SOLICITUD DE RECURSOS ECONOMICOS Y/O GASTOS A COMPROBAR F- ADM-18.
7	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	ENVIA FORMATOS F-ADM-19 Y F-ADM-18 A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.
8	DIRECTOR DE ADMINISTRACION	RECIBE, AUTORIZA Y ENVIA A RECTORIA.
9	RECTOR	RECIBE, AUTORIZA Y ENVIA A DIRECCION DE ADMINISTRACION.
10	DIRECTOR DE ADMINISTRACION	RECIBE Y ENVIA A RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.
11	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. AMTERIALES.	RECIBE Y DA SEGUIMIENTO AL TRAMITE DE PAGO DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACION DE CHEQUE O TRANSFERENCIA.

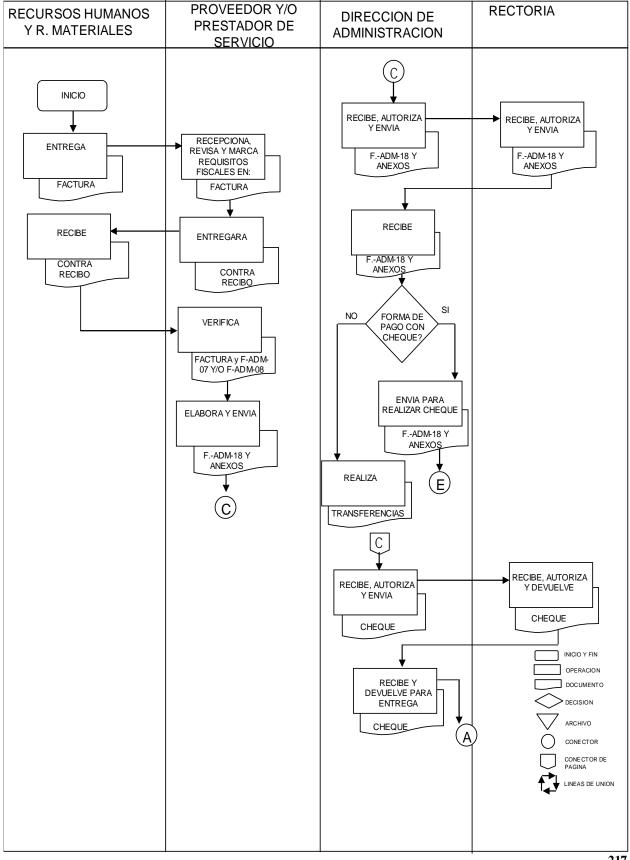


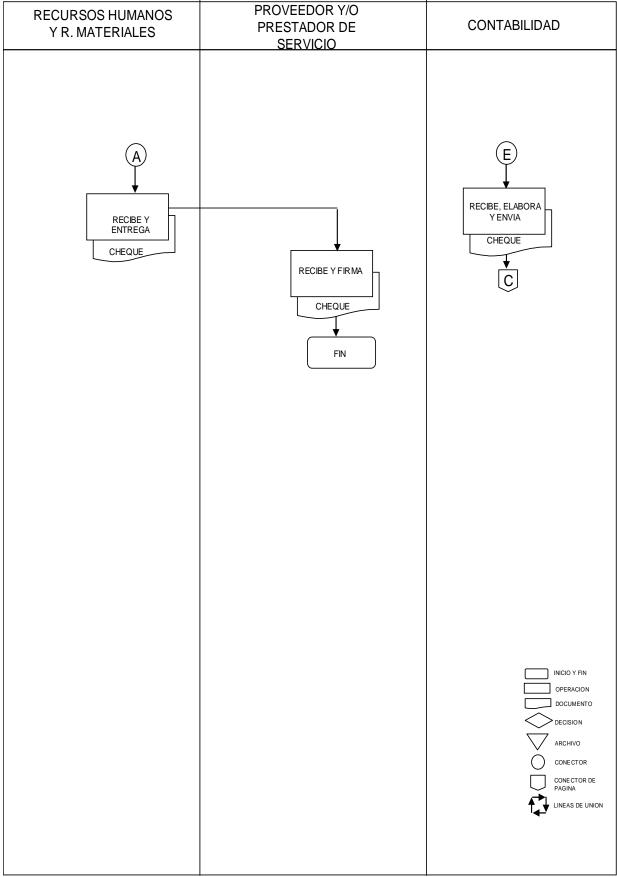


NOMBRE DE LA FUNCION: ESTABLECER LOS MECANISMOS QUE PERMITAN EN TIEMPO Y FORMA EL PAGO OPORTUNO DE LAS FACTURAS DE LOS PROVEEDORES.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS.	ENTREGA SU FACTURA AL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.
2	DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	RECEPCIONA LA FACTURA PARA REALIZAR EL TRAMITE DE PAGO, PARA LO CUAL REVISARA Y MARCARA EN LA FACTURA TODOS LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 29-A DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION).
3	DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	ENTREGARA CONTRARECIBO ORIGINAL DEBIDAMENTE SELLADO DE MANERA OFICIAL, O EN SU CASO A LA PERSONA QUE PRESENTE LA FACTURA, DONDE SE DEBERA ESTIPULAR NUMERO, MONTO Y FECHA DE RECIBIDO Y DE PAGO.
4	PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS.	RECIBE CONTRARECIBO DEBIDAMENTE SELLADO DE MANERA OFICIAL.
5	DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	VERIFICA DE MANERA CONJUNTA EL FORMATO F-ADM-07(REQUISICION DE INSUMOS, MOBILIARIO Y/O EQUIPO) Y/O F-ADM-08(REQUISICION DE SERVICIOS Y/O MATENIMIENTO) QUE AMPARE TAL FACTURA.
6	DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	ELABORA FORMATO F-ADM-18 (RECURSOS ECONOMICOS Y/O COMPROBACION DE GASTOS), UNA VEZ COTEJADAS LAS REQUISICIONES Y/O SOLICITUDES.
7	DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	ENVIA A LA DIRECCION DE ADMINISTRCION F- ADM-18 PARA AUTORIZACION Y ANEXA F-ADM- 07 Y/O F-ADM-08 JUNTO CON LA FACTURA.
8	DIRECCION DE ADMINISTRACION	RECIBE, AUTORIZA Y ENVIA A RECTORIA TODA LA DOCUMENTACION.
9	RECTORIA	RECIBE, AUTORIZA Y ENVIA A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
10	DIRECCION DE ADMINISTRACION	RECIBE, Y REALIZA PAGO A TRAVES DE TRANSFERENCIA.
		EN CASO DE SER EL PAGO A TRAVES DE CHEQUE:
11	DIRECCION DE ADMINISTRACION	ENVIA A CONTABILIDAD PARA LA ELABORACION DE CHEQUE.
12	CONTABILIDAD	RECIBE, ELABORA Y ENVIA CHEQUE A DIRECCION DE ADMINISTRACION PARA RECABAR FIRMAS CORRESPONDIENTES.
13	DIRECCION DE ADMINISTRACION	RECIBE CHEQUES PARA RECABAR FIRMAS Y DEVUELVE AL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES PARA ENTREGAR AL PROVEEDOR.
14	DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.	RECIBE CHEQUE Y ENTREGA AL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO.
15	PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS.	RECIBE Y FIRMA CHEQUE.

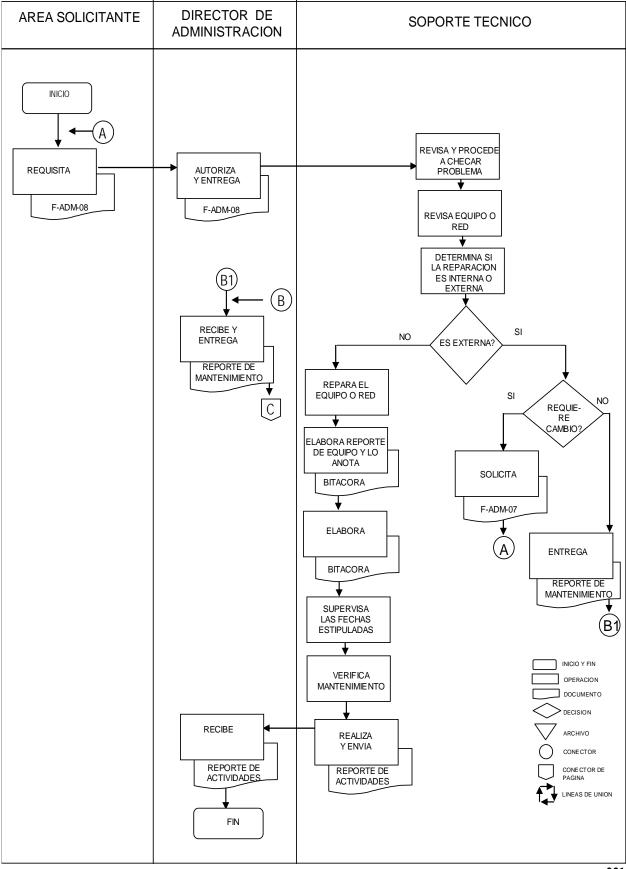


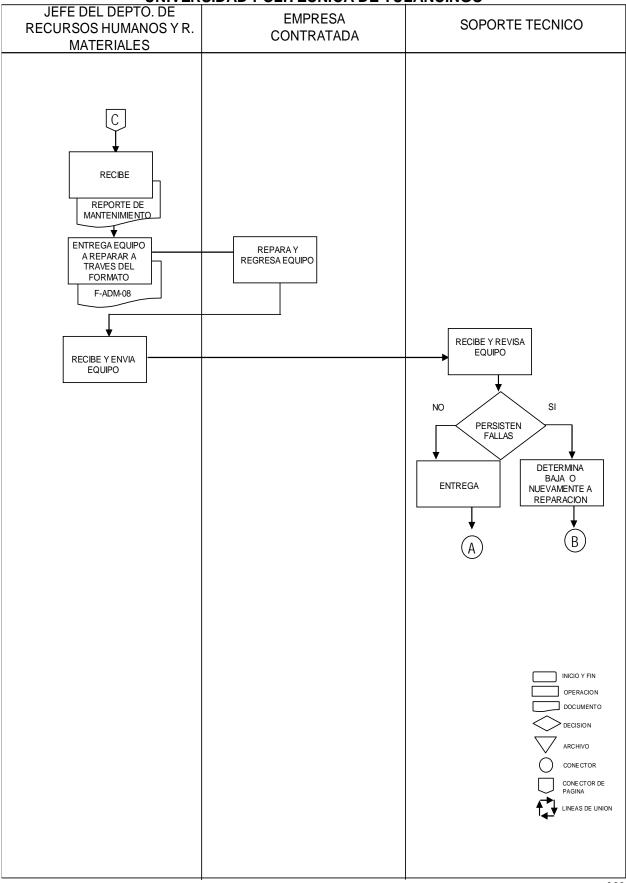


NOMBRE DE LA FUNCION: PROPORCIONAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA CONSERVAR EN OPTIMO FUNCIONAMIENTO LOS EQUIPOS Y DISPOSITIVOS DE COMPUTO Y COMUNICACIONES DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	AREA SOLICTANTE	SOLICITA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO O PREVENTIVO DEL EQUIPO O RED A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION A TRAVES DEL FORMATO F-ADM-08.
2	DIRECTOR DE ADMINISTRACION	RECIBE, AUTORIZA Y ENTREGA LA SOLICITUD AUTORIZADA A SOPORTE TECNICO
3	SOPORTE TECNICO	REVISA Y PROCEDE A CHECAR PROBLEMA SOLICITADO EN EL FORMATO F-ADM-08.
4	SOPORTE TECNICO	REVISA EQUIPO O RED Y DETERMINA SI EL AREA LO REPARA O SE MANDA A REPARAR DE FORMA EXTERNA CON LA EMPRESA CONTRATADA.
5	SOPORTE TECNICO	SI REQUIERE CAMBIO COMUNICA AL AREA SOLICTANTE QUE HAGA SU REQUISICION DE COMPRA O CAMBIO (F-ADM-07).
6	SOPORTE TECNICO	ENTREGA REPORTE DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO EXTERNO A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION
7	DIRECTOR DE ADMINISTRACION	ENTREGA REPORTE A DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES PARA REALIZAR TRAMITES CON LA EMPRESA CONTRATADA Y ELABORAR LA SALIDA
8	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES	ENTREGA EQUIPO A REPARAR CON REQUISICION DE REPARACION Y SALIDA
9	EMPRESA CONTRATADA	REGRESA EL EQUIPO REPARADO AL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES.
10	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE	RECIBE EQUIPO Y LO ENTREGA AL AREA DE SOPORTE TECNICO
11	RECURSOS HUMANOS Y R. MATERIALES SOPORTE TECNICO	REVISA EL EQUIPO, SI SIGUE LA FALLA LA REPORTA A DIRECCION DE ADMINISTRACION

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
12	DIRECTOR DE ADMINISTRACION	LO REGRESA AL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.
13	SOPORTE TECNICO	REVISA EQUIPO Y DETERMINA SI ES BAJA DEFINITIVA O SE ENVIA NUEVAMENTE A REPARACION
14	SOPORTE TECNICO	REPARA EL EQUIPO O RED Y ENTREGA AL AREA SOLICITANTE
15	SOPORTE TECNICO	ELABORA REPORTE DE EQUIPO Y LO APUNTA EN LA BITACORA
16	SOPORTE TECNICO	ELABORA BITACORA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE CADA EQUIPO CON CALENDARIZACION DE ESTE.
17	SOPORTE TECNICO	SUPERVISA QUE SE CUMPLAN LAS FECHAS ESTIPULADAS EN LA BITACORA
18	SOPORTE TECNICO	SI ES LA FECHA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO VERIFICA QUE SE LLEVE A CABO BAJO LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO.
19	SOPORTE TECNICO	REALIZA REPORTE DE LA ACTIVIDAD Y LO ENTREGA A DIRECCION DE ADMINISTRACION.





MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES

NOMBRE DE LA FUNCION: PLANEAR Y CONTROLAR LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DEL INGRESO, PERMANENCIA, EGRESO Y CONTROL DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	CALENDARIZA FECHAS PARA EXAMEN DE UBICACION Y TRAMITA ANTE CENEVAL LA OPERACION DEL EXAMEN.
2	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	ESTABLECE LOS REQUISITOS PARA LOS ASPIRANTES A PRESENTAR EXAMEN.
3	ALUMNO	ACUDE A OBTENER FICHA DE ADMISION.
4	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	VERIFICA QUE EL ALUMNO CUMPLA LOS REQUISITOS, REGISTRA EN BASE DE DATOS Y ORIENTA SOBRE EL DÍA Y LUGAR DEL EXAMEN.
5	ALUMNO	PRESENTA EXAMEN DE ADMISION
6	DIRECTOR DE LA DIVISION DE CARRERA	DETERMINA A LOS ASPIRANTES ACEPTADOS Y UBICA EN GRUPOS
7	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	COMUNICA ASPIRANTES ACEPTADOS Y REQUISITOS DE INSCRIPCION
8	ALUMNO	REALIZA INSCRIPCION Y ENTREGA REQUISITOS
9	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	DA DE ALTA AL ALUMNO DE NUEVO INGRESO, GENERA MATRICULA Y ASIGNA CARGA ACADEMICA

No.	RESPONSABLE		ACTIVIDAD
10	JEFE DEL DEPARTAMENTO D SERVICIOS ESCOLARES	DE	INTEGRA EXPEDIENTE POR ALUMNO CON DOCUMENTOS OFICIALES, FORMATOS DE ADMISION E INSCRIPCION, DEMAS OBSERVACIONES.
11	JEFE DEL DEPARTAMENTO D SERVICIOS ESCOLARES	DE	LLEVA SEGUIMIENTO DEL RENDIMIENTO ESCOLAR DEL ALUMNO A LO LARGO DE CADA CUATRIMESTRE.
12	JEFE DEL DEPARTAMENTO D SERVICIOS ESCOLARES	DE	DETERMINA CALIFICACIONES FINALES POR CUATRIMESTRE.
13	JEFE DEL DEPARTAMENTO D SERVICIOS ESCOLARES	DE	REINSCRIBE ALUMNOS Y VERIFICA QUE CUBRAN LOS REQUISITOS ACADEMICOS.
14	DIRECTOR DE LA DIVISION D CARRERA	DE	COMUNICA A SERVICIOS ESCOLARES LOS PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL POR CUATRIMESTRE Y REALIZA SEGUIMIENTO DEL ALUMNO EN SERVICIO SOCIAL.
15	JEFE DEL DEPARTAMENTO D SERVICIOS ESCOLARES	DE	SI EL ALUMNO CONCLUYE SATISFATORIAMENTE SU SERVICIO SOCIAL, EXPIDE CARTA DE LIBERACION DE SERVICIO SOCIAL.
16	ALUMNO		CASO CONTRARIO, EL ALUMNO REGULARIZA SU SITUACION.
17	ALUMNO		ENTREGA OPCION DE TITULACION AUTORIZADA POR LA DIRECCION DE CARRERA Y REQUISITOS DE TITULACION.
18	JEFE DEL DEPARTAMENTO D SERVICIOS ESCOLARES	DE	AUTORIZA LA REALIZACION DEL ACTO DE TITULACION Y ELABORA ACTA DE E. PROFESIONAL O ACTA DE EXENCION DE E. PROFESIONAL, SEGUN SEA EL CASO.
19	JEFE DEL DEPARTAMENTO D SERVICIOS ESCOLARES	DE	ELABORA CERTIFICADO DE ESTUDIOS Y TRAMITA REGISTRO DE CEDULAS Y TITULO.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO JEFE DEL DEPTO. DE SERVICIOS **ALUMNO DIRECTOR DE LA DIVISION ESCOLARES** DE CARRERA INICIO CALENDARIZA YTRAMITA **EXAMEN** ESTABLECE REQUISITOS PARA **ASPIRANTES** ACUDE A OBTENER FICHA DE ADMISION VERIFICA REQUISITOS Y REGISTRA EN BD DETERMINA ACEPTADOS Y UBICA EN GPOS. PRESENTA EXAMEN DE UBICACIÓN COMUNICA ACEP-TADOS Y REQ. DE INSCRIPCION REALIZA INSCRIP. Y ENTREGA RE-QUISITOS DA DE ALTA, GE-NERA MATRICULA Y CARGA ACAD. DOCUMENTOS **OFICIALES** INICIO Y FIN SIGUE EL REND. OPERACION DOCUMENTO ALUMNO > DECISION ARCHIVO DETERMINA CALIFICACIONES FINALES CONECTOR

CONECTOR DE PAGINA LINEAS DE UNION

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO JFE DEL DEPTO. DE SERVICIOS **DIRECCION DE LA DIVISION ALUMNO ESCOLARES** DE CARRERA Α REINSCRIBE ALUMNOS Y VE-RIFICA REQ. COMUNICA A SE. LOS PROGRAMAS DE SERV. SOCIAL 1 ¿ALUMNO CONCLUYO NO SERVICIO SOCIAL? SI REGULARIZA SU SITUACIÓN 1 EXPIDE CARTA DE LIBERAC. DE S.S. ENTREGA OPCION DE TITULACION YREQUISITOS AUTORIZA ACTO DE TITULACION Y ELABORA ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL ELABORA CERT. DE ESTUDIOS Y TRAMITA CEDULAS INICIO Y FIN OPERACION ☐ DOCUMENTO > DECISION ARCHIVO CONECTOR CONECTOR DE PAGINA DE PAGINA LINEAS DE UNION

NOMBRE DE LA FUNCION: VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE INGRESO DE ASPIRANTES A LA UNIVERSIDAD POLITECNICA Y LA PROMOCION DE INSCRIPCIONES.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	COMUNICA LOS REQUISITOS PARA LOS ASPIRANTES A PRESENTAR EXAMEN.
2	ALUMNO	ACUDE A OBTENER FICHA DE ADMISIÓN.
3	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	VERIFICA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS MINIMOS: PAGO, FOTOGRAFIAS, COPIAS DE ACTA DE NACIMIENTO Y CERTIFICADO DE BACHILLERATO.
4	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	EN CASO DE QUE NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS MINIMOS, NOTIFICA FALTANTES.
5	ALUMNO	EN CASO DE QUE SI CUMPLA CONTINUA CON PUEDE PRESENTAR EXAMEN.
6	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	COMUNICA A LOS ASPIRANTES ACEPTADOS, LOS REQUISITOS PARA INSCRIPCION.
7	ALUMNO	ENTREGA REQUISITOS DE INSCRIPCION
8	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	VERIFICA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS MINIMOS: PAGO, ORIGINAL DE A. NACIMIENTO, CERTIFICADOS DE SECUNDARIA, BACHILLERATO Y TSU.
9	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	SI CUMPLE, PROCEDE SU INSCRIPCION.
10	ALUMNO	SI NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS, REALIZA UNA CARTA COMPROMISO CON FECHA PARA LA ENTREGA DE LOS MISMOS.
11	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	INSCRIBE AL ALUMNO CON CARTA COMPROMISO DE MANERA CONDICIONADA

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
12	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	SI ENTREGO REQUISITOS FALTANTES DENTRO DEL PLAZO, CAMBIA SU ESTATUS A REGULAR.
13	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	DE OTRA MANERA, CAMBIA SU ESTATUS A BAJA.
		229

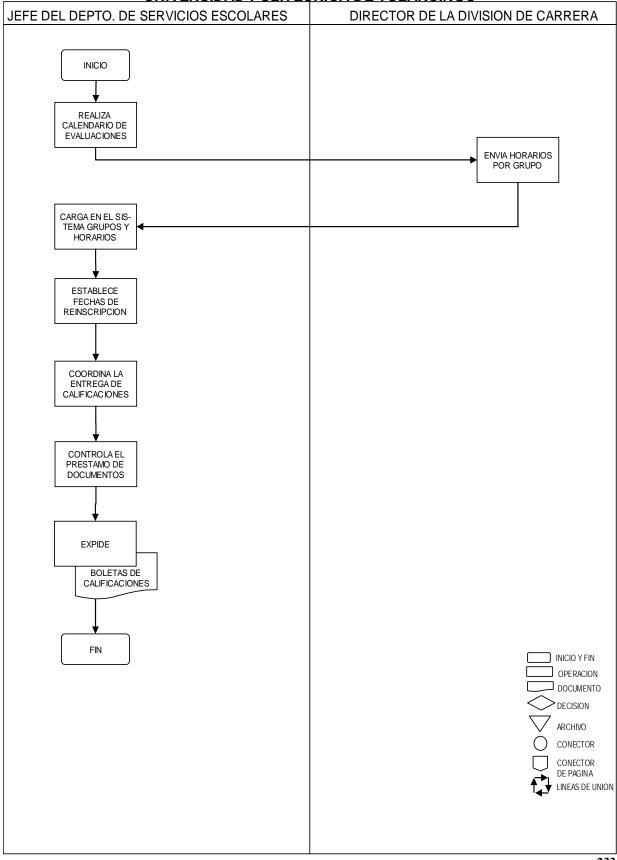
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO JEFE DEL DEPTO. DE SERVICIOS ALUMNO **ESCOLARES** INICIO **COMUNICA LOS** REQUISITOS PARA EXAMEN DE ADM. ACUDE A OBTENER FICHA DE **ADMISION** VERIFICA QUE CUMPLA CON REQ. MINIMOS ¿CUMPLE CON REQUISITOS? SI PRESENTA EXAMEN DE UBICACION NO NOTIFICA FALTANTES COMUNICA REQUISITOS DE INSCRIPCION ENTREGA REQUISITOS DE INSCRIPCION CUMPLE NO INICIO Y FIN CON REQUISITOS? OPERACION ELABORA DOCUMENTO DECISION CARTA COMPROMISO SI ARCHIVO CONECTOR CONECTOR REALIZA DE PAGINA INSCRIPCION LINEAS DE UNION В

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANÇINGO JEFE DEL DEPTO. DE SERVICIOS ALUMNO **ESCOLARES** INSCRIBE ALUMNO CONDICIONADO ¿ENTREGO REQUISITOS FALTANTES EN EL PLAZO? CAMBIA ESTATUS SI A ALUMNO REGULAR NO CAMBIA ESTATUS A BAJA FIN В] INICIO Y FIN OPERACION J DOCUMENTO > DECISION ARCHIVO CONECTOR CONECTOR DE PAGINA

LINEAS DE UNION

NOMBRE DE LA FUNCION:COORDINAR LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS REFERENTES A LA PERMANENCIA DE LOS ALUMNOS EN LA UNIVERSIDAD POLITECNICA.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	REALIZA CALENDARIO DE EVALUACIONES.
2	JEFE DEL DIRECCION DE LA DIVISION DE CARRERA	ENVIA HORARIOS POR GRUPO.
3	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	CARGA EN EL SISTEMA GRUPOS, MATERIAS Y HORARIOS.
4	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIO ESCOLARES	ESTABLECE FECHAS DE REINSCRIPCION.
5	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	COORDINA LA ENTREGA DE CALIFICACIONES.
6	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	CONTROLA EL PRESTAMO DE DOCUMENTOS.
7	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	EXPIDE BOLETAS CON CALIFICACIONES FINALES POR CUATRIMESTRE.



NOMBRE DE LA FUNCION:CONTROLAR EL MANEJO Y EXPEDICION DE DOCUMENTOS A LOS ALUMNOS CONCERNIENTES A LOS EGRESADOS DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	ARCHIVA LOS DOCUMENTOS ORIGINALES QUE EL ALUMNO ENTREGA EN LA INSCRIPCION.
2	DIRECTOR DE LA DIVISION DE CARRERA	ENVIA CARTAS DE TERMINACION DE SERVICIO SOCIAL.
3	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	EXPIDE LA CONSTANCIA DE LIBERACION DE SERVICIO SOCIAL.
4	ALUMNO	ENTREGA REQUISITOS DE TITULACION: FOTOS, CONSTANCIA DE NO ADEUDO.
5	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	EXPIDE ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL O EXENCION DE EXAMEN PROFESIONAL.
6	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	EXPIDE CERTIFICADO DE CALIFICACIONES Y TITULO PROFESIONAL A LOS ALUMOS TITULADOS.
7	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	INTEGRA EXPEDIENTE PARA REGISTRO DE TITULO.
8	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	REGISTRA EL NUMERO DE CEDULAS, TITULO Y CERTIFICADO EN EL LIBRO DE REGISTROS.
9	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	ENTREGA AL EGRESADO TITULO, CEDULAS, CERTIFICADO, ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL O EXENCION DE EXAMEN, CONSTANCIA DE LIBERACION DEL SS Y DEMAS DOCUMENTOS ORIGINALES.
10	ALUMNO.	RECIBE DOCUMENTACION OFICIAL.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO JEFE DEL DEPTO. DE SERVICIOS ALUMNO **DIRECTORDE LA DIVISION ESCOLARES** DE CARRERA INICIO DOCS. ORIGINALES, ALUMNO ENVIA CARTAS DE TERMINACION DEL SERV. SOC. EXPIDE CONST. DE LIBERACION DE SS ENTREGA REQUI-SITOS DE TITULACION EXPIDE ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL EXPIDE CERTIFICADO Y TITULO PROF. DOCS. PARA TITULACION REGISTRA NUM. DE CÉDULAS, TI-TULO Y CERTIF. INICIO Y FIN OPERACION DOCUMENTO ENTREGA DOCUMENTOS DECISION ORIGINALES ARCHIVO RECIBE DOCUMENTOS CONECTOR CONECTOR DE PAGINA LINEAS DE UNION FIN

NOMBRE DE LA FUNCION:GENERAR ESTADISTICAS PERIODICAS RELACIONADAS A INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	CAPTURA LOS DATOS ESENCIALES DE ASPIRANTES.
2	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES.	GENERA ESTADISTICAS SOBRE ASPIRANTES.
3	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	INGRESA AL SISTEMA INFORMACION DE ALUMNOS INSCRITOS.
4	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	CONTROLA ALTAS Y BAJAS DE ALUMNOS.
5	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	REALIZA ESTADISTICAS DE ALUMNOS REGULARES.
6	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	REALIZA ESTADISTICAS DE BAJAS
7	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	LLEVA SEGUIMIENTO DE RENDIMIENTO ACADEMICO.
8	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	GENERA ESTADISTICAS DE EGRESADOS.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO JEFE DEL DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES INICIO CAPTURA DATOS ESENCIALES DE ASPIRANTES GENERA ESTADISTICAS DE ASPIRANTES INGRESA AL SIS-TEMA INFO. DE ALUMNOS INSC. CONTROLA ALTAS Y BAJAS DE ALUMNOS REALIZA ESTADISTICAS DE ALUMNOS REALIZA ESTADISTICAS DE BAJAS LLEVA SEGUI-MIENTO DE REND. ACAD. GENERA ESTA-DISTICAS DE EGRESADOS INICIO Y FIN OPERACION DOCUMENTO > DECISION ARCHIVO CONECTOR CONECTOR DE PAGINA LINEAS DE UNION

NOMBRE DE LA FUNCION:MANTENER ACTUALIZADOS PERMANENTEMENTE LOS ARCHIVOS EN LO RELATIVO A INGRESOS, PERMANENCIA (ALTAS Y BAJAS) Y EGRESOS DE ALUMNOS

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	INTEGRAR EXPEDIENTE DE ALUMNO DE ALUMNOS INSCRITOS.
2	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES.	SI EL ALUMNO PRESENTA UNA BAJA TEMPORAL, SE MANTIENE SU EXPEDIENTE.
3	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	SI EL ALUMNO PRESENTA UNA BAJA DEFINITIVA, SE DEVUELVEN SUS DOCUMENTOS.
4	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	SI EL ALUMNO NO SE DA DE BAJA, INCORPORAR DOCUMENTOS FALTANTES.
5	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	ARCHIVAR JUSTIFICANTES, REPORTES O NOTAS QUE SE VAYAN GENERANDO
6	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	INTEGRAR CONSTANCIA DE LIBERACION DE SERVICIO SOCIAL
7	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	ANEXAR ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL
8	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	PREPARAR EXPEDIENTE PARA TITULACION
9	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	DEVOLVER EXPEDIENTE DEL ALUMNO TITULADO

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO JEFE DEL DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES INICIO INTEGRA EXPEDIENTE DE INSCRITOS. DEVUELVE ¿TEM-PORAL? SI NO DOCUMENTOS ORIGINALES ¿BAJA? 2 SI NO DOCS. FALTAN-MANTIENE SU EXPEDIENTE REPORTES NOTAS CONST. DE LIBERAC. ACTA DE EXAMEN PROF. INICIO Y FIN OPERACION PREPARA EX PEDIENTE PARA ☐ DOCUMENTO >DECISION TITULACION ARCHIVO CONECTOR DEVUELVE DOCS. CONECTOR ORIGINALES A DE PAGINA TITULADO LINEAS DE UNION FIN

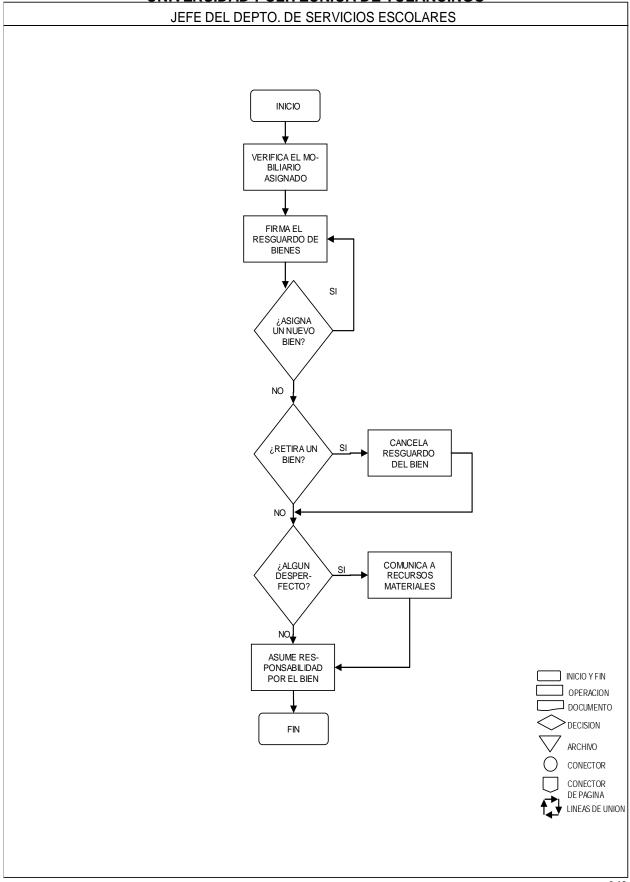
NOMBRE DE LA FUNCION: VIGILAR LOS INGRESOS OBTENIDOS POR CONCEPTO DE PAGO DE DERECHOS

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	ALUMNO	ENTREGA COMPROBANTE DE PAGO DE ADMISION.
2	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES.	REGISTRA PAGO DE ALUMNO.
3	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	ENVIA RELACION DE PAGOS DE ADMISION A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.
4	ALUMNO	MUESTRA COMPROBANTE DE PAGO DE INSCRIPCION.
5	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	SI REALIZO EL PAGO, PROCEDE A SU INSCRIPCION
6	ALUMNO	SI NO REALIZO PAGO, SOLICITA UNA PRORROGA.
7	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	ENVIA A ALUMNOS INSCRITOS PARA ALTA ADMINISTRATIVA.
8	ALUMNO	PRESENTA COMPROBANTE DE PAGO DE TITULACION.
9	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	PROCEDE TRAMITE DE TITULACION.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO
JEFE DEL DEPTO. DE SERVICIOS ALUMNO **ESCOLARES** INICIO PIDE ORIEN-TACION SOBRE TRAMITE PREGUNTA A QUIEN CONOZCA EL TRAMITE CONOCE LA RESPUESTA? INDICA FORMA DE REALIZAR EL TRAMITE ¿QUEDO ACLARADA? REALIZA EL TRAMITE PROPORCIONA MAS INFORMACION DA SEGUIMIENTO AL TRAMITE INICIO Y FIN OPERACION DOCUMENTO FIN > DECISION ARCHIVO CONECTOR CONECTOR DE PAGINA LINEAS DE UNION

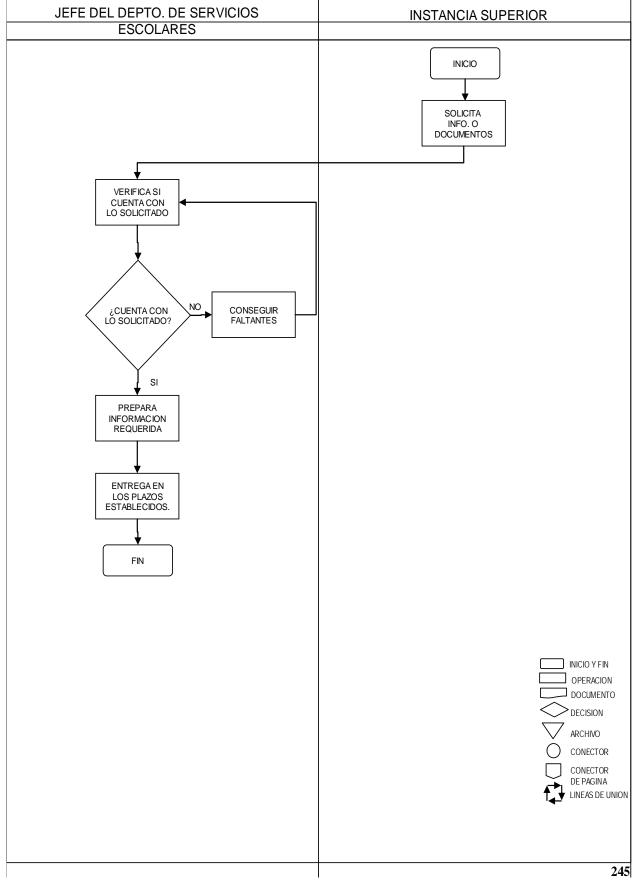
NOMBRE DE LA FUNCION:ASUMIR LA RESPONSABILIDAD DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES ASIGNADA A SU CARGO DE CONFORMIDAD CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES.	VERIFICA EL MOBILIARIO ASIGNADO.
2	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES.	FIRMA EL RESGUARDO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES.
3	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	SI SE ASIGNA UN NUEVO BIEN, FIRMA EL RESGUARDO DEL MISMO
4	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	SI SE RETIRA UN BIEN, SOLICITA LA CANCELACION DEL RESGUARDO DEL MISMO.
5	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	SI OCURRE ALGUN DESPERFECTO COMUNICA A RECURSOS MATERIALES.
6	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	ASUME LA RESPONSABILIDA DE LOS BIENES ASIGNADOS.



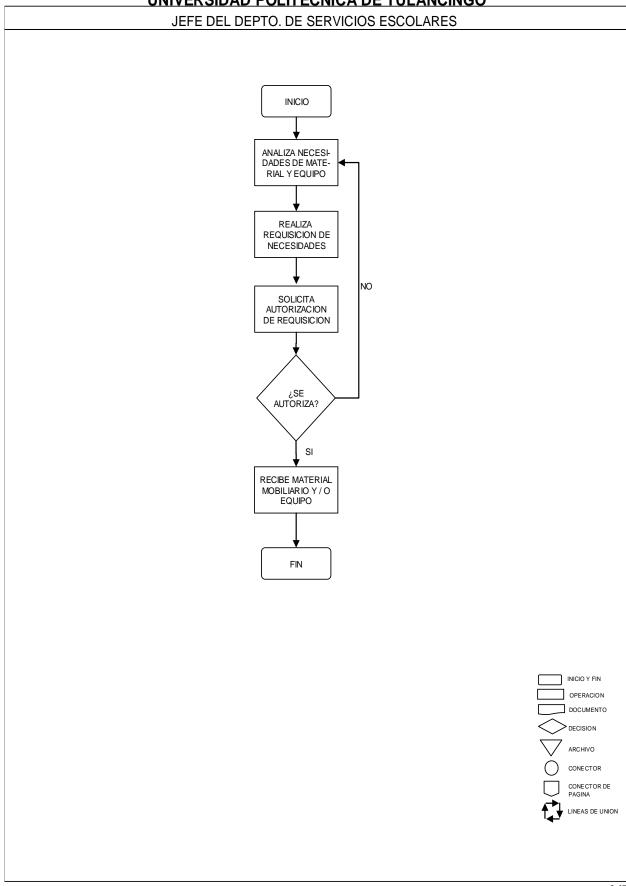
NOMBRE DE LA FUNCION: PROPORCIONAR EN LOS TERMINOS Y PLAZOS ESTABLECIDOS LA INFORMACION Y DOCUMENTACION QUE LE SEA REQUERIDA POR INSTANCIAS SUPERIORES

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	INSTANCIA SUPERIOR	SOLICITA INFORMACION O DOCUMENTACION.
2	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES.	VERIFICA SI SE CUENTA CON LO SOLICITADO.
3	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	SI NO SE CUENTA CON LO SOLICITADO, CONSEGUIRLO.
4	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	PREPARA INFORMACION REQUERIDA.
5	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	ENTREGA EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.



NOMBRE DE LA FUNCION: EJECUTAR EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DEL DEPARTAMENTO CONFORME LAS NORMAS, LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS

No.	RESPONSABLE		ACTIVIDAD
1	JEFE DEL DEPARTAMENTO D SERVICIOS ESCOLARES	ľ	ANALIZA LAS NECESIDADES DE MATERIAL, MOBILIARIO Y EQUIPO.
2	JEFE DEL DEPARTAMENTO D SERVICIOS ESCOLARES.	E	REALIZA REQUISICION DE NECESIDADES.
3	JEFE DEL DEPARTAMENTO D SERVICIOS ESCOLARES		SOLICITA AUTORIZACION DE REQUISICION POR PARTE DEL JEFE INMEDIATO.
4	JEFE DEL DEPARTAMENTO D SERVICIOS ESCOLARES	′∟	SI LA REQUISICION NO ES AUTORIZADA SE VUELVEN A ANALIZAR LAS NECESIDADES.
5	JEFE DEL DEPARTAMENTO D SERVICIOS ESCOLARES	_	SI LA REQUISICION ES AUTORIZADA, SE ENTREGA A RECURSOS MATERIALES.
6	JEFE DEL DEPARTAMENTO D SERVICIOS ESCOLARES	E	RECIBE MATERIAL, MOBILIARIO Y EQUIPO.



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO

DIRECTOR DE PLANEACION

NOMBRE DE LA FUNCION: PLANEAR, ORGANIZAR, SUPERVISAR Y CONTROLAR LA ELABORACION Y EJECUCION DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS, EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	DIRECTOR DE PLANEACION	SOLICITA A LOS LIDERES DE PROYECTOS, LA ELABORACION DE SUS PROYECTOS.
2	LIDERES DE PROYECTOS	ELABORAN PROYECTOS INSTITUCIONALES Y ENVIAN A LA DIRECCION DE PLANEACION PARA SU REVISION
3	DIRECTOR DE PLANEACION	RECIBE Y REVISA LOS PROYECTOS QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS, Y SER ENVIADOS PARA SU APROBACION A RECTORIA.
		EN CASO CONTRARIO (NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS) DEVOLVERA A LOS LIDERES DE PROYECTO PARA SUS RESPECTIVAS MODIFICACIONES.
4	RECTOR	APRUEBA PROYECTOS INSTITUCIONALES Y PRESENTA PARA SU AUTORIZACION A LA JUNTA DE GOBIERNO.
5	JUNTA DE GOBIERNO	AUTORIZA EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
6	DIRECTOR DE PLANEACION	APRUEBA EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO PARA LOS PROYECTOS.
7	RECTORA	INFORMA A LA JUNTA DE GOBIERNO EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO.
8	JUNTA DE GOBIERNO	AUTORIZA EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO PERSONAL ACADEMICO DIRECTOR DE **RECTOR** JUNTA DE GOBIERNO Y NO ACADEMICO **PLANEACION** INICIO SOLICITA LA ELABORACION DE PROYECTOS **ELABORAN** Y ENVIAN PROYECTOS RECIBE Y REVISA PROYECTOS SI NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS Α ENVIA PARA AUTORIZACION PROYECTOS AUTORIZA APRUEBA Y ENVIA POA PROYECTOS APRUEBA Y ENVIA EJERCICIO DEL PRESUPUESTO. RECIBE E AUTORIZA INFORMA EJERCICIO DEL PRESUPUESTO EJERCICIO DEL PRESUPUESTO INICIO Y FIN OPERACION DOCUMENTO DECISION ARCHIVO CONECTOR CONECTOR DE PAGINA LINEAS DE UNION

NOMBRE DE LA FUNCION: PLANEAR, ORGANIZAR, SUPERVISAR Y CONTROLAR EL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	DIRECTOR DE PLANEACION	ELABORA EL PROGRAMA DEL SISTEMA DE LA GESTION DE LA CALIDAD (SGC) Y ENVIA PARA SU APROBACION A RECTORIA.
2	RECTORA	RECIBE Y APRUEBA EL PROGRAMA DEL SISTEMA DE LA GESTION DE LA CALIDAD Y PRESENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO PARA SU AUTORIZACION.
3	JUNTA DE GOBIERNO	AUTORIZA EL PROGRAMA DEL SISTEMA DE LA GESTION DE CALIDAD.
4	DIRECTORES DE AREA Y DUEÑOS DE LOS PROCESOS	APLICAN LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.
5	AUDITORES	VERIFICAN EL CUMPLIMIENTOS EN LA APLICACION DE LOS PROCEDIMIENTOS.
6	DIRECTORES DE AREA	IMPLANTAN MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS.
7	DIRECTOR DE PLANEACION	PRESENTA A LA RECTORA LAS NO CONFORMIDADES Y DA SEGUIMIENTO A LA IMPLANTACION DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO JUNTA DE **DIRECTORES DE DIRECTOR DE RECTOR AUDITORES GOBIERNO AREA PLANEACION** INICIO ELABORA SGC Y ENVIA A DOCUMENTACION APRUEBA Y ENVIA DOCUMENTACION SI NO AUTORIZA EL SGC APLICAN DEVUELVE **PROCEDIMIENTOS** VERIFICA LA APLICACION DE LOS DOCUMENTACION PROCEDIMIENTOS IMPLANTAN MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS DA SEGUIMIENTO A LAS MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS FIN INICIO Y FIN OPERACION DOCUMENTO DECISION ARCHIVO CONECTOR CONECTOR DE PAGINA LINEAS DE UNION

NOMBRE DE LA FUNCION: PLANEAR Y CONTROLAR LA ELABORACION DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (PIFI)

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	DIRECTOR DE PLANEACION	ELABORA PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y ENVIA LA DOCUMENTACION A RECTORIA PARA AUTORIZACION.
2	RECTORA	APRUEBA EL PROGRAMA PARA LA ELABORACION DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.
3	PERSONAL ACADEMICO Y NO ACADEMICO	ACTUALIZAN EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
4	DIRECTOR DE PLANEACION	REVISA LA ELABORACION DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
5	RECTORA	APRUEBA EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.
6	JUNTA DE GOBIERNO	AUTORIZA EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.
7	DIRECTOR DE PLANEACION	VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS E INFORMA

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO DIRECTOR DE PERSONAL ACADEMICO **RECTOR** JUNTA DE GOBIERNO **PLANEACION** Y NO ACADEMICO INICIO ELABORA PROGRAMA Y RECIBE Y APRUEBA ENVIA DOCUMENTACION DOCUMENTACION ACTUALIZAN REVISA Y ENVIA PIFI PIFI APRUEBA PIFI Y ENVIA PROYECTO AUTORIZA PROYECTO VERIFICA CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS FIN INICIO Y FIN OPERACION DOCUMENTO DECISION ARCHIVO CONECTOR CONECTOR DE PAGINA LINEAS DE UNION

NOMBRE DE LA FUNCION: PLANEAR Y CONTROLAR LA ELABORACION DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONA (PDI)

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	DIRECTOR DE PLANEACION	ELABORA EL PROGRAMA PARA LA ELABORACION DEL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y ENVIA DOCUMENTACION A RECTORIA PARA SU AUTORIZACION.
2	RECTOR	RECIBE Y APRUEBA EL PROGRAMA PARA LA ELABORACION DEL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.
3	PERSONAL ACADEMICO Y NO ACADEMICO	ACTUALIZAN EL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
4	DIRECTOR DE PLANEACION	REVISA LA ELABORACION DEL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
5	RECTOR	APRUEBA EL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
6	JUNTA DE GOBIERNO	AUTORIZA EL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
7	DIRECTOR DE PLANEACION	VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS E INFORMA

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO DIRECTOR DE PERSONAL ACADEMICO JUNTA DE GOBIERNO **RECTOR PLANEACION** Y NO ACADEMICO INICIO ELABORA PROGRAMA Y ENVIA RECIBE Y APRUEBA DOCUMENTACION DOCUMENTACION ACTUALIZAN REVISA Y ENVIA PDI PDI APRUEBA PDI YENVIA PROYECTO AUTORIZA PROYECTO VERIFICA CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS FIN INICIO Y FIN DOCUMENTO DECISION ARCHIVO CONECTOR CONECTOR DE PAGINA LINEAS DE UNION

NOMBRE DE LA FUNCION: PLANEAR, ORGANIZAR Y SUPERVISAR Y CONTROLAR EL PROGRAMA DE EVALUACION INSTITUCIONAL (PEI).

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	DIRECTOR DE PLANEACION	ELABORA EL PROGRAMA PARA LA APLICAR LA EVALUACION INSTITUCIONAL Y ENVIA LA DOCUMENTACION A RECTORIA.
2	RECTOR	REVISA Y APRUEBA EL PROGRAMA PARA APLICAR LA EVALUACION INSTITUCIONAL SI NO REQUIERE DE CORRECCIONES.
		CASO CONTRARIO(EXISTEN CORRECCIONES)
3	RECTOR	DEVUELVE A LA DIRECCION DE PLANEACION PARA SUS RESPECTIVAS CORRECCIONES.
4	DIRECTORES DE AREA, JEFES DE DEPTO. Y COORDINADORES DE PROYECTOS.	APLICAN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACION.
5	DIRECTOR DE PLANEACION	REVISA LA APLICACION DE LA EVALUACION E INFORMA.
6	RECTOR	ANALIZA LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA Y EN SU CASO DICTA ACCIONES DE MEJORA.
7	DIRECTORES DE AREA, JEFES DE DEPTO. Y COORDINADORES DE PROYECTOS	ESTABLECEN ACCIONES EMITIDAS POR RECTORIA.
8	DIRECTOR DE PLANEACION	DA SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO DIRECTOR DE PERSONAL ACADEMICO **RECTOR** JUNTA DE GOBIERNO **PLANEACION** Y NO ACADEMICO INICIO Α ELABORA PROGRAMA Y REVISA ENVIA PEI DOCUMENTACION NO SI CORRECCIO APLICAN NES? PEI DEVUELVE REVISA E INFORMA PEI PEI Α ANALIZA RESULTADOS Y DICATA ACCIONES DE MEJORA A PEI ESTABLECEN ACCIONES EMITIDAS PEI REVISA E INFORMA ENVIA PARA AUTORIZACION PEI PEI AUTORIZA PROYECTO INICIO Y FIN OPERACION DA SEGUIMIENTO A MEDIDAS DOCUMENTO CORRECTIVAS Y DECISION PREVENTIVAS ARCHIVO CONECTOR FIN CONECTOR DE PAGINA LINEAS DE UNION

NOMBRE DE LA FUNCION: PLANEAR, ORGANIZAR, SUPERVISAR Y CONTROLAR LA ELABORACION Y EJECUCION DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	DIRECTOR DE PLANEACION	ELABORA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO Y ENVIA A RECTORIA PARA APROBACION
2	RECTORA	APRUEBA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO Y PRESENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO PARA SU AUTORIZACION.
3	JUNTA DE GOBIERNO	AUTORIZA EL PRESUPUESTO
4	LIDERES DE PROYECTOS	EJERCEN EL PRESUPUESTO
5	DIRECTOR DE PLANEACION	APRUEBA EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO.
6	RECTOR	INFORMA A LA JUNTA DE GOBIERNO EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO
7	JUNTA DE GOBIERNO	AUTORIZA EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO DIRECTOR DE PERSONAL ACADEMICO **RECTOR** JUNTA DE GOBIERNO **PLANEACION** Y NO ACADEMICO INICIO ELABORA Y ENVIA A ANTEPROYECTO APRUEBA Y PRESENTA NO SI ANTEPROYECTO AUTORIZA ANTEPROYEC TO? APRUEBA EL **EJERCEN** EJERCICIO DEL PRESUPUESTO PRESUPUESTO DEVUELVE INFORMA ANTEPROYECTO INFORMA SOBRE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO AUTORIZA PRESUPUESTO FIN INICIO Y FIN OPERACION DOCUMENTO DECISION ARCHIVO CONECTOR CONECTOR DE PAGINA LINEAS DE UNION

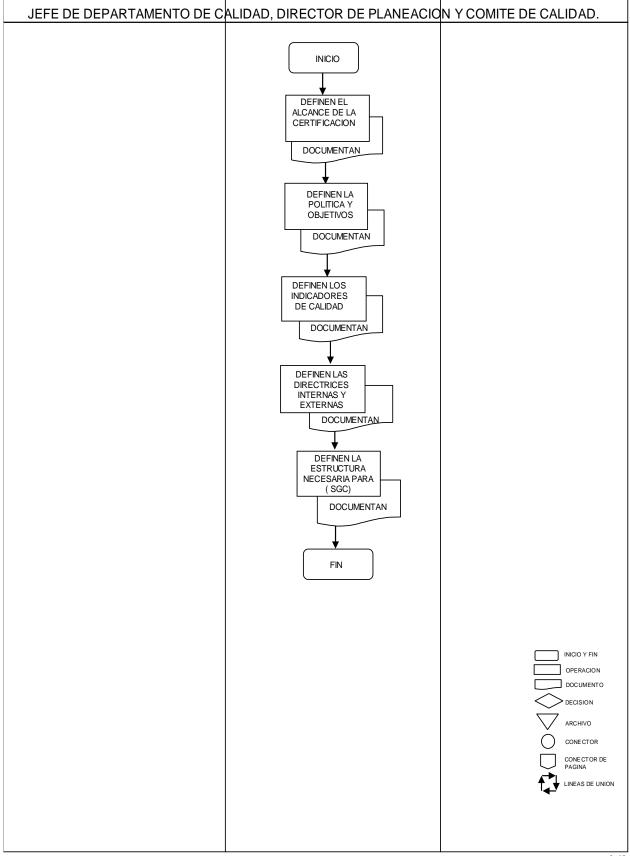
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CALIDAD

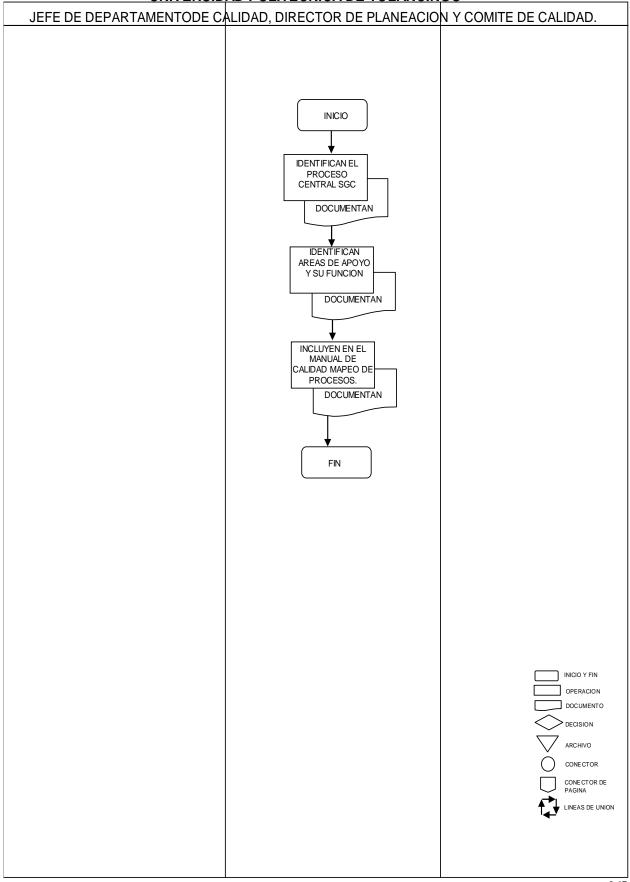
NOMBRE DE LA FUNCION: PLANEACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	JEFE DE DEPARTAMENTO, DIRECTOR DE PLANEACION Y COMITE DE CALIDAD.	DEFINEN EL ALCANCE DE LA CERTIFICACION.
2	JEFE DE DEPARTAMENTO, DIRECTOR DE PLANEACION Y COMITE DE CALIDAD.	DEFINEN LA POLITICA Y OBJETIVOS PARA LA CALIDAD
3	JEFE DE DEPARTAMENTO, DIRECTOR DE PLANEACION Y COMITE DE CALIDAD.	DEFINEN LOS INDICADORES DE CALIDAD.
4	JEFE DE DEPARTAMENTO, DIRECTOR DE PLANEACION Y COMITE DE CALIDAD.	DEFINEN LAS DIRECTRICES INTERNAS Y EXTERNAS DE CALIDAD.
5	JEFE DE DEPARTAMENTO, DIRECTOR DE PLANEACION Y COMITE DE CALIDAD.	DEFINEN LA ESTRUCTURA NECESARIA PARA SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD.



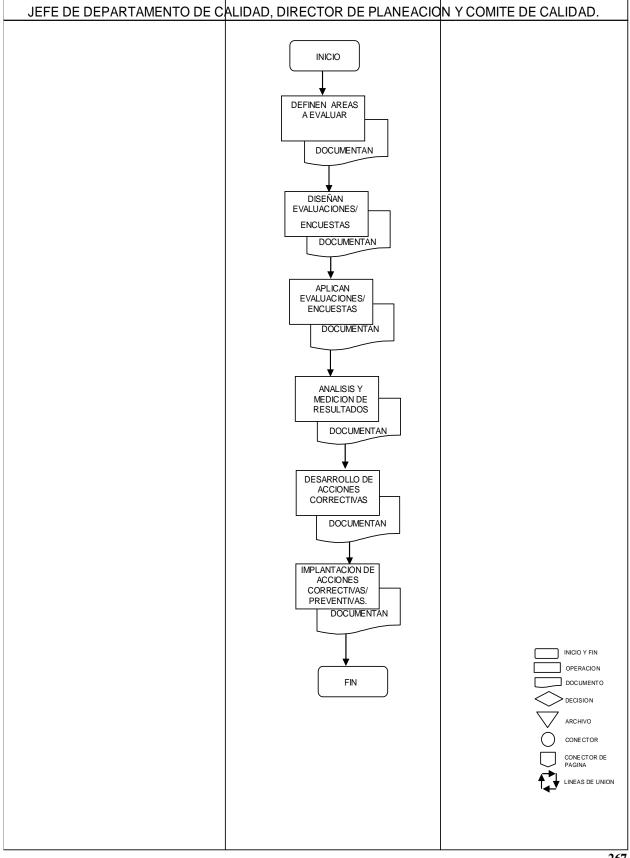
NOMBRE DE LA FUNCION: MAPEO DE LA INTERRELACION DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
140.	ILOI ONOADEL	ACHTIDAD
1	JEFE DE DEPARTAMENTO, DIRECTOR DE PLANEACION Y COMITE DE CALIDAD.	IDENTIFICAN EL PROCESO CENTRAL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD.
2	JEFE DE DEPARTAMENTO, DIRECTOR DE PLANEACION Y COMITE DE CALIDAD.	IDENTIFICAN AREAS DE APOYO Y SU FUNCION PRINCIPAL.
3		INCLUYEN EN EL MANUAL DE CALIDAD EL MAPEO DE PROCESOS.



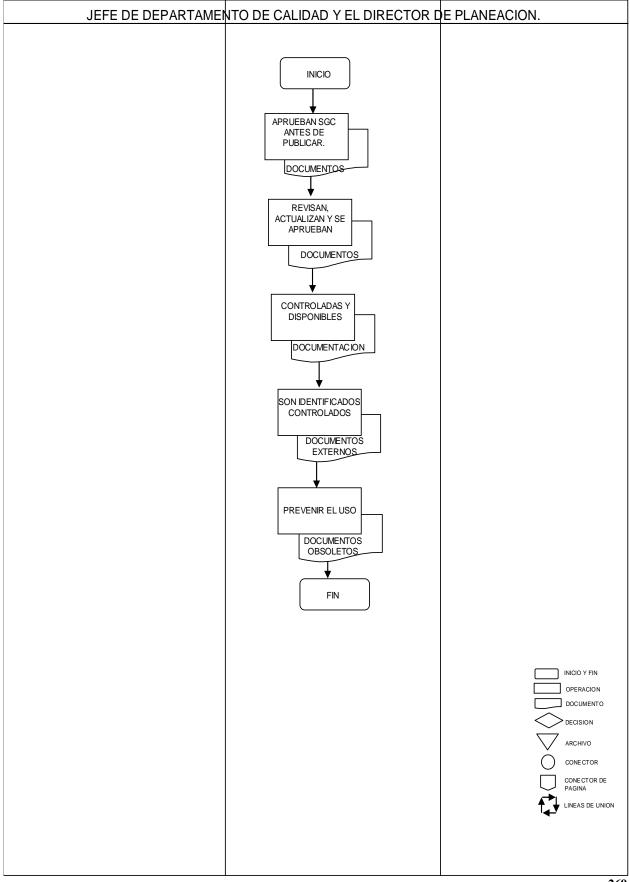
NOMBRE DE LA FUNCION: ANALISIS Y MEDICION DE LOS RESULTADOS DE LAS AUDITORIAS DE SERVICIO.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	JEFE DE DEPARTAMENTO, DIRECTOR DE PLANEACION Y COMITE DE CALIDAD.	DEFINEN AREAS A EVALUAR
2	JEFE DE DEPARTAMENTO, DIRECTOR DE PLANEACION Y COMITE DE CALIDAD.	DISEÑAN EVALUACIONES/ENCUESTAS.
3	JEFE DE DEPARTAMENTO, DIRECTOR DE PLANEACION Y COMITE DE CALIDAD.	APLICAN EVALUACIONES/ENCUESTAS.
4	JEFE DE DEPARTAMENTO, DIRECTOR DE PLANEACION Y COMITE DE CALIDAD.	ANALISIS Y MEDICION DE RESULTADOS
5	JEFE DE DEPARTAMENTO, DIRECTOR DE PLANEACION Y COMITE DE CALIDAD.	DESARROLLO DE ACCIONES CORRECTIVAS
6	JEFE DE DEPARTAMENTO, DIRECTOR DE PLANEACION Y COMITE DE CALIDAD.	IMPLANTACION DE ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.



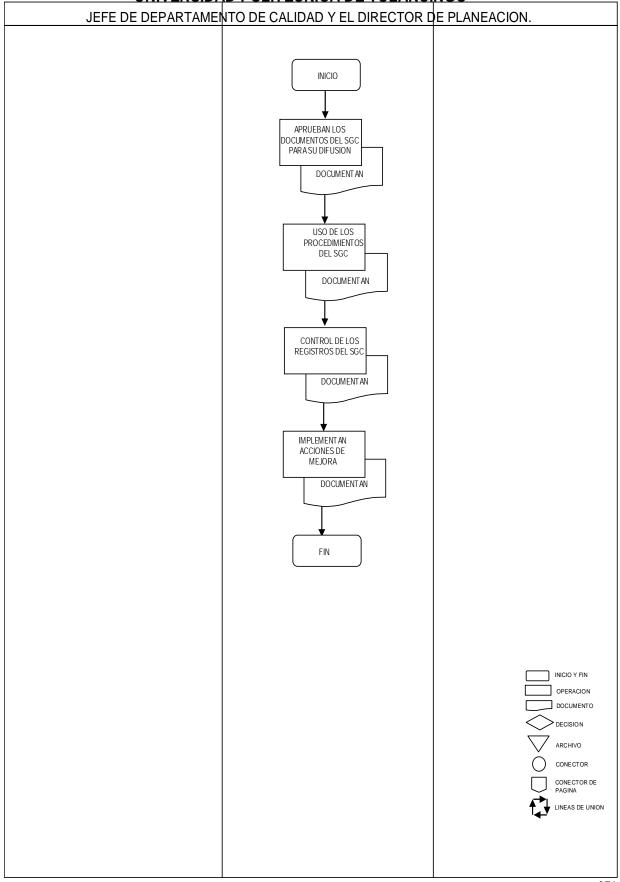
NOMBRE DE LA FUNCION: CONTROL DE LA DOCUMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
140.	REGI CROADLE	ACIIVIDAD
1	JEFE DE DEPARTAMENTO Y EL DIRECTOR DE PLANEACION.	APRUEBAN LOS DOCUMENTOS DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD ANTES DE PUBLICAR.
2	JEFE DE DEPARTAMENTO Y EL DIRECTOR DE PLANEACION.	REVISAN, ACTUALIZAN SEGUN SEA NECESARIO Y SE APRUEBAN DOCUMENTOS.
3	JEFE DE DEPARTAMENTO Y EL DIRECTOR DE PLANEACION.	SE ASEGURAN QUE LAS VERSIONES ACTUALIZADAS DE LOS DOCUMENTOS ESTEN CONTROLADAS Y DISPONIBLES EN LAS AREAS DE USO.
4	JEFE DE DEPARTAMENTO Y EL DIRECTOR DE PLANEACION.	SE ASEGURAN QUE LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN EXTERNO SON IDENTIFICADOS Y SU DISTRIBUCION CONTROLADA.
5	JEFE DE DEPARTAMENTO Y EL DIRECTOR DE PLANEACION.	SE ASEGURAR DE PREVENIR EL USO NO INTENCIONADO DE DOCUMENTOS OBSOLETOS



NOMBRE DE LA FUNCION: IMPLEMENTACION DE LOS PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	
. 101	1127 0110/15		
1	JEFE DE DEPARTAMENTO Y EL DIRECTOR DE PLANEACION.	APRUEBAN LOS DOCUMENTOS DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD PARA SU DIFUSION.	
2	JEFE DE DEPARTAMENTO Y EL DIRECTOR DE PLANEACION.	SE ASEGURAN DEL USO DE LOS PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD.	
3	JEFE DE DEPARTAMENTO Y EL DIRECTOR DE PLANEACION.	SE ASEGURAN DEL USO Y CONTROL DE LOS REGISTROS DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD.	
4	JEFE DE DEPARTAMENTO Y EL DIRECTOR DE PLANEACION.	IMPLEMENTAN ACCIONES DE MEJORA Y SU CONTROL DE LOS CAMBIOS.	



NOMBRE DE LA FUNCION: ANALISIS Y MEDICION DE LOS RESULTADOS DE LAS AUDITORIAS INTERNAS DE CALIDAD.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	
1	JEFE DE DEPARTAMENTO Y EL DIRECTOR DE PLANEACION.	PREPARAR EL PROGRAMA DE AUDITORIA.	
2	JEFE DE DEPARTAMENTO Y EL DIRECTOR DE PLANEACION.	PREPARAR EL PLAN DE LA AUDITORIA.	
3	JEFE DE DEPARTAMENTO Y EL DIRECTOR DE PLANEACION.	SELECCION AUDITORES INTERNOS DE CALIDAD.	
4	JEFE DE DEPARTAMENTO Y EL DIRECTOR DE PLANEACION.	DAR AVISO O CONTACTAR AL AUDITADO Y SOLICITAR INFORMACION	
5	JEFE DE DEPARTAMENTO Y EL DIRECTOR DE PLANEACION.	REVISAN LA DOCUMENTACION DEL AUDITADO.	
6	JEFE DE DEPARTAMENTO Y EL DIRECTOR DE PLANEACION.	IMPLANTACION DE ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.	

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO JEFE DE DEPARTAMENTO DE CALIDAD Y EL DIRECTOR DE PLANEACION INICIO PREPARAR EL PROGRAMA DE DOCUMENTAN PREPARAR EL PLAN DE LA AUDITORIA DOCUMENTAN SELECCION AUDITORES INTERNOS DE CALIDAD DOCUMENTAN DAR AVISO AL SOLICITAN INFORMACION DOCUMENTAN REVISAN LA DOCUMENTACION DEL AUDITADO DOCUMENTAN IMPLANTACION DE ACCIONES CORRECTIVAS/ PREVENTIVAS. DOCUMENTAN INICIO Y FIN OPERACION FIN DOCUMENTO DECISION ARCHIVO CONECTOR CONECTOR DE PAGINA

NOMBRE DE LA FUNCION: SELECCION DE LA CASA CERTIFICADORA.

No.	RESPONSABLE			ACTIVIDAD
1	JEFE DE DEPARTAMENTO DIRECTOR DE PLANEACION.	Υ	EL	SELECCION DE LA CASA CERTIFICADORA.
2	JEFE DE DEPARTAMENTO DIRECTOR DE PLANEACION.	Y	EL	PREPARAN AGENDA DE VISITAS.
3	JEFE DE DEPARTAMENTO DIRECTOR DE PLANEACION.	Y	EL	SE PRACTICA PRE-AUDITORIA DE CERTIFICACION.
4	JEFE DE DEPARTAMENTO DIRECTOR DE PLANEACION.	Υ	EL	SE REALIZA AUDITORIA DE CERTIFICACION.
5	JEFE DE DEPARTAMENTO DIRECTOR DE PLANEACION.	Y	EL	CERTIFICACION O REGISTRO O ACREDITACION.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO JEFE DE DEPARTAMENTO DE CALIDAD Y EL DIRECTOR DE PLANEACION INICIO SELECCIONAN LA CASA CERTIFICADORA DOCUMENTAN PREPARAN AGENDA DE VISITAS. DOCUMENTAN SE PRACTICA PRE-AUDITORIA DE CERTIFICACION DOCUMENTAN SE REALIZA AUDITORIA DE CERTIFICACION DOCUMENTAN CERTIFICACION O REGISTRO O ACREDITACION DOCUMENTAN FIN INICIO Y FIN OPERACION DOCUMENTO ARCHIVO CONECTOR LINEAS DE UNION

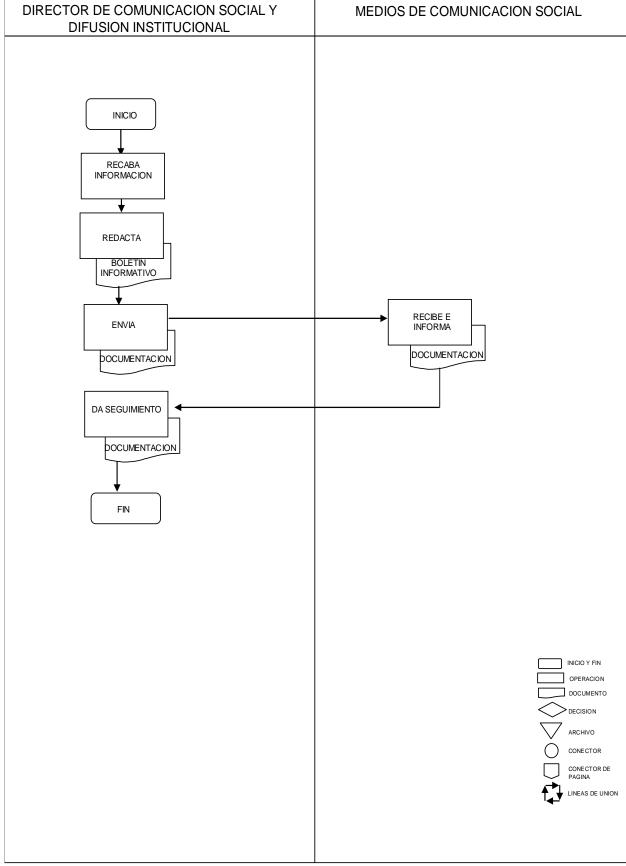
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO

DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL Y DIFUSION INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA FUNCION: ORGANIZAR, CONTROLAR Y EMITIR BOLETINES DE PRENSA ESCRITA, RADIO Y TELEVISION, INSERCIONES PERIODISTICAS Y DEMAS PUBLICACIONES.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL Y DIFUSION INSTITUCIONAL.	RECABA INFORMACION: TOMA FOTOGRAFIAS Y VIDEO.
2	DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL Y DIFUSION INSTITUCIONAL	REDACTA BOLETIN INFORMATIVO
3	DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL Y DIFUSION INSTITUCIONAL	ENVIA A MEDIOS DE COMUNICACION BOLETIN INFORMATIVO.
4	MEDIOS INFORMATIVOS	RECIBEN Y DAN A CONOCER EL BOLETIN INFORMATIVO.
5	DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL Y DIFUSION INSTITUCIONAL	DA SEGUIMIENTO



NOMBRE DE LA FUNCION: RECOPILAR, ANALIZAR, SELECCIONAR Y CLASIFICAR LA INFORMACION PERIODISTICA Y DOCUMENTAL.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL Y DIFUSION INSTITUCIONAL	
2	DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL Y DIFUSION INSTITUCIONAL	REQUISITA EL FORMATO "SEGUIMIENTO DE PRENSA" CON LOS DATOS DE LA PUBLICACION Y ARCHIVA EL DOCUMENTO.
3	DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL Y DIFUSION INSTITUCIONAL	ARCHIVA DOCUMENTO.
4	DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL Y DIFUSION INSTITUCIONAL	ANALIZA LA INFORMACION PARA TOMA DE DECISIONES.

	CNICA DE TULANCINGO
DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL Y	
DIFUSION INSTITUCIONAL	
INICIO	
l l	
SELECCIONA	
NOTAS	
REQUISITA	
I TEGOIOTT	
FORMATO	
· Ottorio	
\	
ARCHIVA	
ANCHIVA	
DOCIMENTACION	
DOCIMENTACION	
T	
▼	
ANALIZA	
INFORMACION	
↓	
FIN	
	INICIO Y FIN
	OPERACION
	DOCUMENTO
	DECISION
	$\overline{\Box}$
	ARCHIVO
	CONECTOR
	CONECTOR DE
	PAGINA
	LINEAS DE UNION
	,
	200

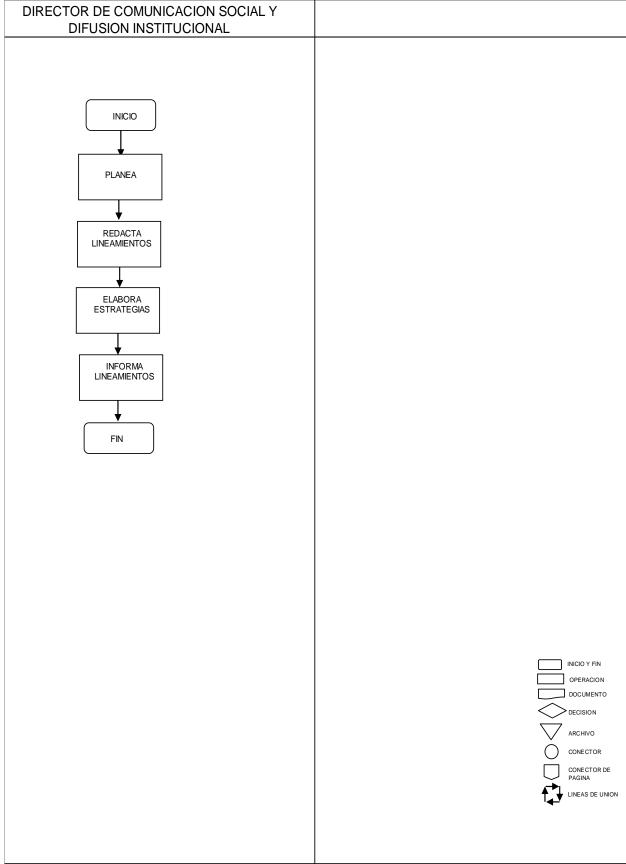
NOMBRE DE LA FUNCION: DESARROLLAR DE MANERA PERMANENTE LA DIFUSION DE LA OFERTA EDUCATIVA DE "LA UNIVERSIDAD".

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL Y DIFUSION INSTITUCIONAL	ANALIZA EL CONTEXTO Y DEFINE EL PUBLICO OBJETIVO.
2	DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL Y DIFUSION INSTITUCIONAL	SELECCIONA LOS CANALES ADECUADOS PARA IMPACTAR EN EL PUBLICO OBJETIVO
3	DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL Y DIFUSION INSTITUCIONAL	ELABORA UNA ESTRATEGIA UTILIZANDO LOS CANALES PREVIAMENTE SELECCIONADOS.
4	DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL Y DIFUSION INSTITUCIONAL	COORDINA LA PUESTA EN MARCHA DE LA ESTRATEGIA

	CNICA DE TULANCINGO
DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL Y	
DIFUSION INSTITUCIONAL	
INICIO	
ANALIZA V BEEINE	
ANALIZA Y DEFINE OBJETIVO	
OBOLINO	
★	
SELECCIONA LOS	
CANALES	
ADECUADOS	
ELABORA	
ESTRATEGIAS	
↓	
COORDINA	
ESTRATEGIAS	
₩	
FIN	
	INICIO Y FIN
	OPERACION
	DOCUMENTO
	DECISION
	ARCHIVO
	× 201/2020
	CONECTOR
	CONECTOR DE PAGINA
	LINEAS DE UNION
	202

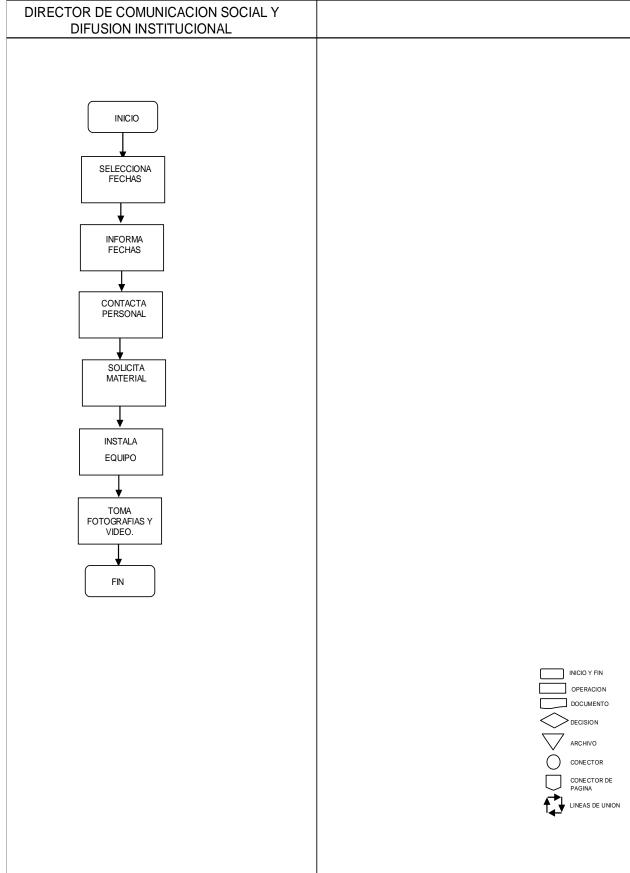
NOMBRE DE LA FUNCION: PROPONER AL RECTOR LAS POLITICAS PARA EL MANEJO, ACTUALIZCION Y SUPERVISION EN EL USO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL Y DIFUSION INSTITUCIONAL	DEFINE CUAL ES LA IMAGEN QUE SE QUIERE DAR DE LA INSTITUCION.
2	DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL Y DIFUSION INSTITUCIONAL	REDACTA LINEAMIENTOS DE USO DE LA IMAGEN.
3	DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL Y DIFUSION INSTITUCIONAL	INFORMA A LAS AREAS DE LA UNIVERSIDAD ESTOS LINEAMIENTOS
4	DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL Y DIFUSION INSTITUCIONAL	DA SEGUIMIENTO A SU CUMPLIMIENTO AL INTERIOR Y EN LAS ACTIVIDADES EXTERNAS DE LA INSTITUCION.



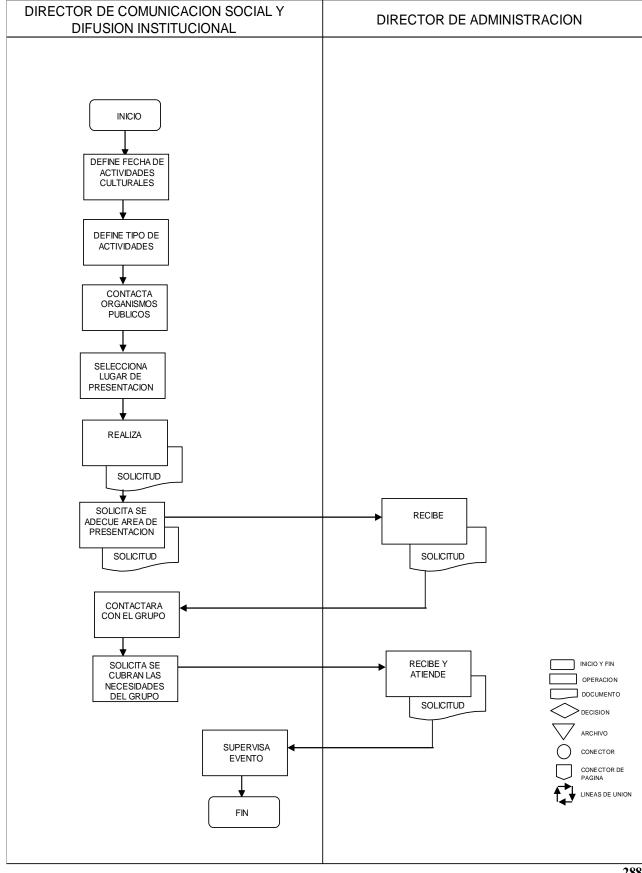
NOMBRE DE LA FUNCION:COADYUVAR, EN COORDINACION CON LAS DEPENDENCIAS DE "LA UNIVERSIDAD", EN LA REALIZACION DE CEREMONIAS, EXPOSICIONES, CONFERENCIAS Y EVENTOS COMO PARTE DEL PROCESO DE DIFUSIÓN DE SUS ACTIVIDADES.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL Y DIFUSION INSTITUCIONAL	SELECCIONA LAS FECHAS PARA LLEVAR A CABO LAS CONFERENCIAS, EXPOSICIONES, CEREMONIA O EVENTOS.
2	DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL Y DIFUSION INSTITUCIONAL	INFORMA LAS FECHAS AL RECTOR Y A LOS DIRECTORES DE AREA DE LA UPT.
3	DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL Y DIFUSION INSTITUCIONAL	CONTACTA AL PERSONAL NECESARIO PARA LLEVAR ACABO ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES MENCIONADAS ANTERIORMENTE.
4	DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL Y DIFUSION INSTITUCIONAL	SOLICITA AL AREA DE ADMINISTRACION EL MATERIAL Y TODOS LOS REQUERIMIETOS NECESARIOS PARA REALIZAR DICHA ACTIVIDAD
5	DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL Y DIFUSION INSTITUCIONAL	INSTALA EQUIPO DE SONIDO Y MATERIALES SOLICITADOS.
6	DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL Y DIFUSION INSTITUCIONAL	LEVANTA IMAGENES FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO DE LA ACTIVIDAD REALIZADA.



NOMBRE DE LA FUNCION: ATENDER LOS REQUERIMIENTOS QUE EN MATERIA DE DIFUSION LE PRESENTEN LAS DEPENDENCIAS DE "LA UNIVERSIDAD", PREVIA AUTORIZACION DEL RECTOR.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL Y DIFUSION INSTITUCIONAL	ATIENDE REQUERIMIENTOS DE LAS DEPENDENCIAS Y DEFINE FECHAS PARA ACTIVIDADES.
2	DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL Y DIFUSION INSTITUCIONAL	DEFINE QUE TIPO DE ACTIVIDAD SE PRESENTARA EN CADA FECHA
3	DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL Y DIFUSION INSTITUCIONAL	CONTACTA CON ORGANISMOS PUBLICOS Y PRIVADOS DE DIFUSION CULTURAL.
4	DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL Y DIFUSION INSTITUCIONAL	SELECCIONA LOS ESPACIOS EXTERNOS PARA LLEVARLA A CABO LAS ACTIVIDADES DE DIFUSION CULTURAL (AUDITORIO MUNICIPAL, CASA DE CULTURA, ETC)
5	DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL Y DIFUSION INSTITUCIONAL	REALIZA LA GESTION CON LAS INSTANCIAS EXTERNAS CORRESPONDIENTES PARA SOLICITAR LOS ESPACIOS SELECCIONADOS
6	DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL Y DIFUSION INSTITUCIONAL	GESTIONA CON EL AREA DE ADMINISTRACION LA ADECUACION DE LOS ESPACIOS EN DONDE SE LLEVARAN A CABO LAS ACTIVIDADES
9	DIRECTOR DE ADMINISTRACION	RECIBE SOLICITUD
7	DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL Y DIFUSION INSTITUCIONAL	SE CONTACTA CON EL GRUPO (S) PARA CONOCER SUS NECESIDADES
8	DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL Y DIFUSION INSTITUCIONAL	GESTIONA CON LA DIRECCION DE ADMINISTRACION PARA QUE SE CUBRAN LAS NECESIDADES DEL GRUPO
9	DIRECTOR DE ADMINISTRACION	RECIBE Y ATIENDE SOLICITUD
9	DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL Y DIFUSION INSTITUCIONAL	SUPERVISA EL EVENTO



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO

DIRECTOR JURIDICO

NOMBRE DE LA FUNCION:ELABORAR, COMPILAR Y/O DIVULGAR LEYES, DECRETOS, REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE SE RELACIONEN CON LAS COMPETENCIAS DE "LA UNIVERSIDAD".

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	DIRECCCION JURIDICA	ELABORA PROPUESTA DE REGLAMENTOS DE LA UPT.
2	RECTORIA	RECIBE PROPUESTA DE REGLAMENTOS.
3	RECTORIA	APRUEBA REGLAMENTOS.
4	H. JUNTA DE GOBIERNO	RECIBE PROPUESTA DE REGLAMENTOS.
5	H. JUNTA DE GOBIERNO	AUTORIZA REGLAMENTOS.
6	DIRECCION JURIDICA	RECIBE LEYES, DECRETOS Y REGLAMENTOS DE LA UPT.
7	DIRECCION JURIDICA	CUMPLE CON LAS LEYES Y REGLAMENTOS.
8	DIRECCION JURIDICA	DIFUNDE LAS LEYES Y REGLAMENTOS.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO **DIRECCION JURIDICA RECTORIA** JUNTA DE GOBIERNO INICIO Α ELABORA REGLAMENTOS DE LA UPT RECIBE REGLAMENTOS DE LA UPT PROPUESTA PROPUESTA APRUEBA REGLAMENTOS DE LA UPP RECIBE PROPUESTA DE REGLAMENTOS PROPUESTA PROPUESTA SI RECIBE LEYES, DECRETOS Y REGLAMENTOS VALIDA DOCUMENTOS NORMATIVIDAD NO CUMPLE CON LAS LEYES, DECRETOS Y REGLAMENTOS DIFUNDE LEYES REGLAMENTOS INICIO Y FIN OPERACION DOCUMENTO DECISION FIN ARCHIVO CONECTOR CONECTOR DE PAGINA LINEAS DE UNION

NOMBRE DE LA FUNCION: : REPRESENTAR AL RECTOR EN LOS ASUNTOS CONTENCIOSOS EN LOS QUE SEA PARTE, EN LOS JUICIOS LABORALES QUE SE TRAMITEN ANTE LOS TRIBUNALES DEL TRABAJO, EN LOS AMPAROS INTERPUESTOS EN CONTRA DE ACTOS DE LA UNIVERSIDAD.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	INSTANCIA JURIDICA	ENVIA AVISO DE PRESENTACION.
2	RECTORIA	RECIBE AVISO.
3	RECTORIA	ANALIZA E INSTRUYE.
4	DIRECCION JURIDICA	RECIBE AVISO DE PRESENTACION.
5	DIRECCION JURIDICA	REPRESENTA AL RECTOR.
6	DIRECCION JURIDICA	ELABORA INFORME.
7	RECTORIA	RECIBE INFORME.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO **DIRECCION JURIDICA ESTANCIA JURIDICA RECTORIA** INICIO ENVIA AVISO DE PRESENTACION OFICIO RECIBE AVISO OFICIO ANALIZA E INSTRUYE RECIBE AVISO ORDEN DE PRESENTACION PRESENTACION REPRESENTA AL RECTOR ELABORA INFORME RECIBE INFORME FIN INICIO Y FIN OPERACION DOCUMENTO ARCHIVO CONECTOR CONECTOR DE PAGINA LINEAS DE UNION

NOMBRE DE LA FUNCION: FORMULAR LOS PROYECTOS DE CONVENIOS, CONTRATOS Y DEMÁS ACTOS CONSENSÚALES EN LOS QUE INTERVENGA "LA UNIVERSIDAD", DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES. ASÍ COMO LLEVAR EL REGISTRO DE LOS ACTOS ALUDIDOS, UNA VEZ FORMALIZADOS.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
.401	THE CHARLES	
1	SECRETARIA ACADEMICA	INFORMA NECESIDADES DE CONVENIOS.
2	RECTORIA	VERIFICA NECESIDADES Y REALIZA CONEXIONES PARA ESTABLECER CONVENIOS. ENVIA A DIRECCION JURIDICA PARA REVISION.
3	DIRECTOR JURIDICO	REVISA CONTRATOS PARA LA REALIZACION DE CONVENIOS DE ACUERDO A LAS LEGISLACIONES CORRESPONDIENTES Y ENVIA A RECTORIA PARA APROBACION.
4	RECTORIA	RECIBE CONVENIOS Y PRESENTA ANTE EL ORGANO DE GOBIERO PARA SU APROBACION.
5	JUNTA DE GOBIERNO	APRUEBA CONVENIOS REGRESA A DIRECCION JURIDICA
6	DIRECTOR JURIDICO	REGISTRA ACTOS ALUDIDOS.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO RECTORIA SECRETARIA DIRECTOR JURIDICO ORGANO DE GOBIERNO ACADEMICA INICIO VERIFICA NECESIDADES REVISA INFORMA CONVENIOS DOCUMENTACION APRUEBA APRUEBA Y ENVIA CONVENIOS CONVENIOS REGISTRA CONVENIOS FIN INICIO Y FIN DOCUMENTO DECISION ARCHIVO CONECTOR CONECTOR DE PAGINA LINEAS DE UNION

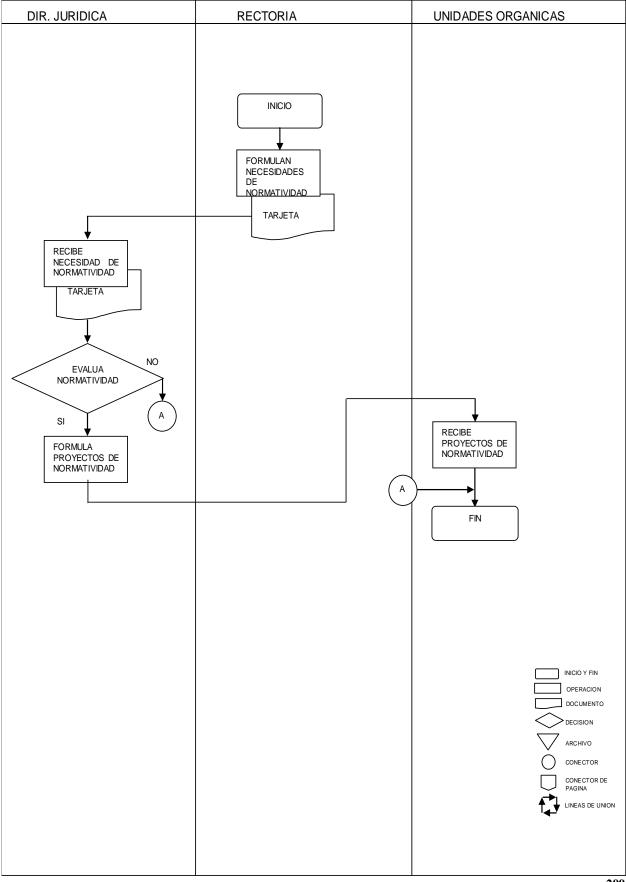
NOMBRE DE LA FUNCION: TRAMITAR ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES, LAS RESOLUCIONES NECESARIAS PARA LA INCORPORACIÓN AL PATRIMONIO DE LOS BIENES INMUEBLES, REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA REGULARIZAR LA SITUACIÓN JURÍDICA DE LOS INMUEBLES QUE POSEA.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	RECTORIA	SOLICITA REALIZACION DE TRAMITES PARA LA INCORPORACION DE BIENES INMUEBLES A LA UNIVERSIDAD.
2	DIRECTOR JURIDICO	RECIBE SOLICITUD DE REALIZACION DE TRAMITES.
3	DIRECTOR JURIDICO	DETERMINA REQUISITOS PARA REALIZAR TRAMITES.
4	DIRECTOR JURIDICO	RECABA INFORMACION Y DOCUMENTACION PARA REALIZAR TRAMITES.
5	DIRECTOR JURIDICO	COMPLETA EXPEDIENTE.
6	DIRECTOR JURIDICO	TRAMITA LAS RESOLUCIONES CORRESPONDIENTES.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO
RECTORIA DIRECCION JURIDICA INICIO SOLICITA REALIZACION DE TRAMITES RECIBE SOLICITUD TARJETA TARJETA DETERMINA REQUISITOS DE TRAMITES EXPEDIENTE RECABA INF. DOCUMENTACION EXPEDIENTE COMPLETA **EXPEDIENTE** TRAMITA LA RESOLUCION CORRESPONDIE FIN INICIO Y FIN DOCUMENTO DECISION ARCHIVO CONECTOR CONECTOR DE PAGINA LINEAS DE UNION

NOMBRE DE LA FUNCION: ELABORAR PROYECTOS NORMATIVOS E INSTRUMENTOS JURÍDICOS QUE REQUIERA "LA UNIVERSIDAD".

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	UNIDADES ORGANICAS	FORMULAN NECESIDADES DE NORMATIVIDAD QUE COMPETAN A SUS AREAS.
2	DIRECTOR JURIDICO	RECIBE NECESIDAD DE NORMATIVIDADES LEGALES.
3	DIRECTOR JURIDICO	EVALUA LAS NECESIDADES DE NORMATIVIDAD DE ACUERDO.
4	DIRECTOR JURIDICO	FORMULA PROYECTOS DE NORMATIVIDAD INSTITUCIONAL.
5	RECTORIA	RECIBE PROYECTOS DE NORMATIVIDAD INSTITUCIONAL.



NOMBRE DE LA FUNCION: REALIZAR LOS TRÁMITES QUE SEAN NECESARIOS PARA EL REGISTRO LEGAL DE PATENTES Y DERECHOS DE AUTOR.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	RECTORIA	SOLICITA REALIZACION DE TRAMITES PARA LA OBTENCION DE DERECHOS O PATENTE.
2	DIRECCION JURIDICA	RECIBE SOLICITUD PARA REALIZAR TRAMITES PARA LA OBTENCION DE LOS DERECHOS O PATENTES.
3	DIRECCION JURIDICA	DETERMINA REQUISITOS PARA LA REALIZACION DE TRAMITES.
4	DIRECCION JURIDICA	RECABA INFORMACION Y DOCUMENTACION PARA LA REALIZACION DE TRAMITES.
5	DIRECCION JURIDICA	COMPLETA EXPEDIENTE.
6	DIRECCION JURIDICA	GESTIONA EL REGISTRO DE PATENTES O DERECHOS DE AUTOR.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO **RECTORIA** DIRECCION JURIDICA INICIO SOLICITA REALIZACION DE TRAMITES RECIBE SOLICITUD TRAMITES TARJETA DE TARJETA DETERMINA REQUISITOS RECABA INFORMACION ' DOCUMENTACION EXPEDIENTE COMPLETA EXPEDIENTE **EXPEDIENTE** GESTIONA REGISTRO FIN INICIO Y FIN OPERACION DOCUMENTO DECISION ARCHIVO CONECTOR CONECTOR DE PAGINA LINEAS DE UNION

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO
NOMBRE DE LA FUNCION: COADYUVAR A LA TRAMITACIÓN DE LA SITUACIÓN LEGAL DEL PERSONAL EXTRANJERO QUE LABORE EN "LA UNIVERSIDAD" O DE ALUMNOS EXTRANJEROS QUE ESTUDIEN EN LA MISMA;

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	PERSONAL ACADEMICO Y ALUMNOS EXTRANJEROS	SOLICITAN APOYO PARA LA TRAMITACION DE LA SITUACION LEGAL.
2	RECTORIA	RECIBE SOLICITUD.
3	RECTORIA	SOLICITA REALIZACION DE TRAMITES.
4	DIRECCION JURIDICA	RECIBE SOLICITUD.
5	DIRECCION JURIDICA	DETERMINA Y SOLICITA DOCUMENTACION.
6	PERSONAL ACADEMICO Y ALUMNOS EXTRANJEROS	RECIBE SOLICITUD.
7	PERSONAL ACADEMICO Y ALUMNOS EXTRANJEROS	INTEGRAN EXPEDIENTE.
8	DIRECCION JURIDICA	RECIBE EXPEDIENTE.
9	DIRECCION JURIDICA	SUPERVISA DOCUMENTACION.
10	DIRECCION JURIDICA	COADYUVA A LA GESTION DE LA SITUACION LEGAL.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO **DIRECCION** PERSONAL ACADEMICO Y **RECTORIA JURIDICA ALUMNOS EXTRANJEROS** INICIO SOLICITAN APOYO TRAMITACION RECIBE SOLICITUD OFICIO OFICIO SOLICITA REALIZACION DE TRAMITES RECIBE TARJETA SOLICITUD TARJETA DETERMINA SOLICITA DOCUMENTACI RECIBE SOLICITUD OFICIO OFICIO INTEGRAN RECIBE EXPEDIENTE **EXPEDIENTE** EXPEDIENTE SUPERVISA DOCUMENTACI INICIO Y FIN DOCUMENTO DECISION ARCHIVO COADYUVA A LA GESTION DE LA SITUACION CONECTOR CONECTOR DE PAGINA LEGAL LINEAS DE UNION

NOMBRE DE LA FUNCION: ANALIZAR LOS ASUNTOS JURÍDICOS QUE SOMETA A SU CONSIDERACIÓN "LA JUNTA", LA RECTORÍA Y LAS DEPENDENCIAS DE "LA UNIVERSIDAD", EMITIR OPINIÓN DE LOS MISMOS Y EFECTUAR, EN SU CASO, LOS TRÁMITES QUE SE DERIVEN ANTE LAS INSTANCIAS QUE PROCEDAN

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	H. JUNTA DE GOBIERNO, RECTORIA Y UNIDADES ORGANICAS	REMITE ASUNTOS JURIDICOS.
2	DIRECCION JURIDICA	RECIBE DOCUMENTACION.
3	DIRECCION JURIDICA	ANALIZA DOCUMENTACION.
4	DIRECCION JURIDICA	EMITE OPINION DE LAS ALTERNATIVAS JURIDICAS QUE PROCEDEN.
5	H JUNTA DE GOBIERNO, RECTORIA Y UNIDADES ORGANICAS	RECIBEN DOCUMENTACION.
6	H JUNTA DE GOBIERNO, RECTORIA Y UNIDADES ORGANICAS	VALIDAN DOCUMENTACION.
7	H JUNTA DE GOBIERNO, RECTORIA Y UNIDADES ORGANICAS	SOLICITAN INTERVENCION.
8	DIRECCION JURIDICA	RECIBE DOCUMENTACION.
9	DIRECCION JURIDICA	PROCEDE A LA GESTION ANTE LAS INSTANCIAS QUE PROCEDAN.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO **DIRECCION** JUNTA DE GOBIERNO, RECTORIA Y **UNIDADES ORGANICAS JURIDICA** INICIO REMITE ASUNTOS JURIDICOS RECIBE DOCUMENTACIO OFICIO OFICIO ANALIZA DOCUMENTACI OFICIO RECIBEN DOCUMENTACIO EMITE OPINION DE LAS TARJETA ALTERNATIVAS TARJETA NO VALIDA OPINION RECIBE DOCUMENTACI ON PROCEDE A LA GESTION ANTE LAS INSTANCIAS OFICIO Α INICIO Y FIN OPERACION FIN DOCUMENTO DECISION ARCHIVO CONECTOR CONECTOR DE PAGINA LINEAS DE UNION

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO

CONTRALORIA INTERNA

NOMBRE DE LA FUNCION: ASESORAR A LOS ORGANOS COLEGIADOS, AL RECTOR Y AL CUERPO DIRECTIVO DE "LA UNIVERSIDAD", EN TODOS LOS ASUNTOS QUE COMPETEN A LA CONTRALORIA.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	UNIDADES ORGANICAS Y/O ADMINISTRATIVAS	SOLICITA ASESORIA DE ASUNTOS COMPETENTES A LA CONTRALORIA INTERNA.
2	CONTRALORIA INTERNA	RECIBE SOLICITUD DE ASESORIA.
3	CONTRALORIA INTERNA	ANALIZA ASUNTO COMPETENTE A LA CONTRALORIA INTERNA.
4	CONTRALORIA INTERNA	ELABORA SOLUCION DEL ASUNTO COMPETENTE A LA CONTRALORIA INTERNA.
5	CONTRALORIA INTERNA	ASESORA A LAS UNIDADES ORGANICAS Y/O ADMINISTRATIVAS QUE LO SOLICITE.
6	UNIDADES ORGANICAS Y/O ADMINISTRATIVAS	RECIBE PROPUESTA DE LA ASESORIA.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANÇINGO UNIDADES ORGANICAS Y/O CONTRALORIA INTERNA **ADMINISTRATIVAS** INICIO SOLICITA TARJETA RECIBE SOLICITUD DE ASESORIA TARJETA ANALIZA ASUNTO ELABORA SOLUCION DEL ASUNTO ASESORA A LAS RECIBE PROPUESTA DE LA ASESORIA UNIDADES FIN INICIO Y FIN OPERACION DOCUMENTO DECISION ARCHIVO CONECTOR CONECTOR DE PAGINA LINEAS DE UNION

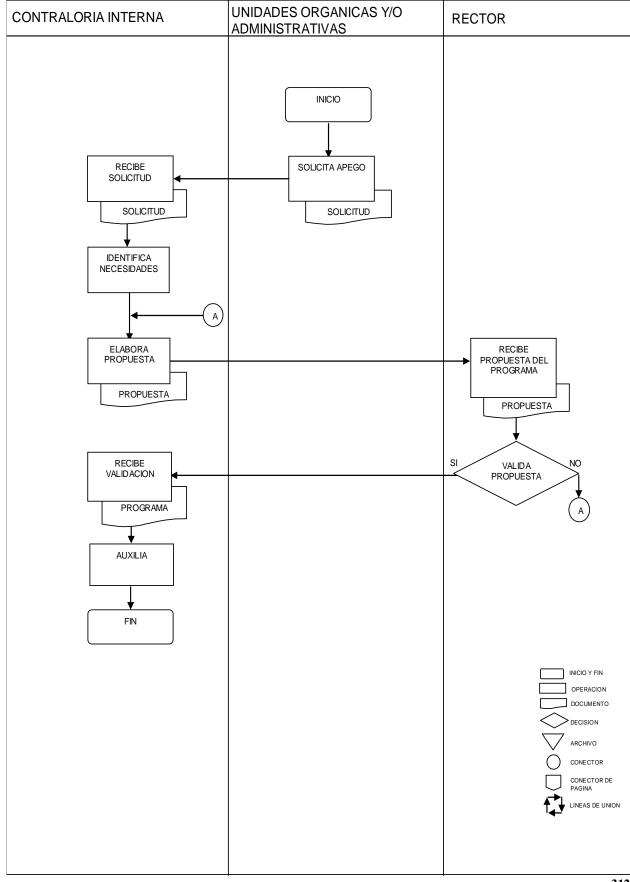
NOMBRE DE LA FUNCION: VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES PERTINENTES, EN LO QUE SE REFIERE AL BUEN USO Y ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO DE LA INSTITUCION.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	RECTOR	SOLICITA LA VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO Y ACUERDOS DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO Y CONSEJOS.
2	CONTRALORIA INTERNA	RECIBE SOLICITUD.
3	CONTRALORIA INTERNA	RECOPILA MARCO NORMATIVO Y/O ACUERDOS.
4	CONTRALORIA INTERNA	ANALIZA POR UNIDAD ORGANICA Y/O ADMINISTRATIVA LA RESPONSABILIDAD EN LA APLICACION DEL MARCO NORMATIVO Y/O ACUERDOS.
5	CONTRALORIA INTERNA	ESTABLECE PLAN DE VERIFICACION.
6	RECTOR	RECIBE PLAN.
7	RECTOR	ANALIZA PLAN.
8	CONTRALORIA INTERNA	EJECUTA PLAN DE VERIFICACION.
9	CONTRALORIA INTERNA	ELABORA INFORME DE RESULTADOS.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANÇINGO RECTOR CONTRALORIA INTERNA INICIO SOLICITA VERIFICACION RECIBE SOLICITUD SOLICITUD RECOPILA MARCO NORMATIVO (A ANALIZA RESPONSABILID AD ESTABLECE RECIBE PLAN PLAN NO ANALIZA PLAN EJECUTA PLAN ELABORA INFORME INICIO Y FIN OPERACION DOCUMENTO DECISION ARCHIVO CONECTOR CONECTOR DE PAGINA LINEAS DE UNION

NOMBRE DE LA FUNCION: AUDITAR EN FORMA SISTEMATICA, INDEPENDIENTE Y POSTERIOR LAS OPERACIONES ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, CONTABLES Y LAS QUE DETERMINE LA NORMATIVA VIGENTE.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	UNIDADES ORGANICAS Y/O ADMINISTRATIVAS	SOLICITA APEGO DE LA UNIDAD DE CONTRALORIA INTERNA.
2	CONTRALORIA INTERNA	RECIBE SOLICITUD.
3	CONTRALORIA INTERNA	IDENTIFICA LAS NECESIDADES DE APEGO Y ASESORIA POR EL BUEN DESARROLLO DE LAS OPERACIONES ADMINISTRATIVAS Y LAS QUE DETERMINE LA NORMATIVA VIGENTE.
4	CONTRALORIA INTERNA	ELABORA PROPUESTA DEL PROGRAMA DE APOYO.
5	RECTOR	RECIBE PROPUESTA DEL PROGRAMA.
6	RECTOR	VALIDA PROPUESTA DEL PROGRAMA.
7	CONTRALORIA INTERNA	RECIBE VALIDACION.
8	CONTRALORIA INTERNA	AUXILIA EN FORMA SISTEMATICA INDEPENDIENTE Y POSTERIOR A LAS OPERACIONES ADMINISTRATIVAS.



NOMBRE DE LA FUNCION: BRINDAR SERVICIOS DE AUDITORIA INTERNA, TANTO PREVENTIVOS COMO CORRECTIVOS.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	RECTOR	ESTABLECE CRITERIOS, LINEAMIENTOS Y POLITICAS PARA LA REALIZACION DE AUDITORIAS INTERNAS.
2	CONTRALORIA INTERNA	RECIBE CRITERIOS, LINEAMIENTOS Y POLITICAS.
3	CONTRALORIA INTERNA	ANALIZA CRITERIOS, LINEAMIENTOS Y POLITICAS.
4	CONTRALORIA INTERNA	FORMULA PLAN DE AUDITORIAS PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS.
5	RECTOR	RECIBE PLAN.
6	RECTOR	VALIDA PLAN.
7	CONTRALORIA INTERNA	APLICA AUDITORIA.
9	CONTRALORIA INTERNA	ELABORA INFORME DE AUDITORIA.
10	RECTOR	RECIBE INFORME DE AUDITORIA.
11	UNIDADES ORGANICAS Y/O ADMINISTRATIVAS	RECIBE INFORME DE AUDITORIA.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANÇINGO UNIDADES ORGANICAS Y/O **CONTRALORIA INTERNA RECTOR ADMINISTRATIVAS** INICIO ESTABLECE CRITERIOS RECIBE CRITERIOS DOCUMENTOS DESCRIPTIVOS DOCUMENTOS DESCRIPTIVOS ANALIZA CRITERIOS FORMULA PLAN DE AUDITORIAS RECIBE PLAN DE AUDITORIA PLAN PLAN NO AUDITORIA VALIDA PLAN ELABORA INFORME RECIBE RECIBE INFORME DE AUDITORIA INFORME INFORME DE AUDITORIA INFORME INFORME FIN INICIO Y FIN DOCUMENTO DECISION ARCHIVO CONECTOR CONECTOR DE PAGINA

LINEAS DE UNION

NOMBRE DE LA FUNCION: PRESENTAR ANUALMENTE AL CONSEJO DE PARTICIPACION SOCIAL UN PLAN DE TRABAJO DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL PROYECTO DE PRESUPUESTO QUE CONSIGNE LOS RECURSOS REQUERIDOS PARA LLEVARLO A CABO.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	CONTRALORIA INTERNA	RECABA INFORMACION Y LINEAMIENTOS NORMATIVOS PARA LA ELABORACION DE SU PROGRAMA DE TRABAJO.
2	CONTRALORIA INTERNA	ELABORA PROGRAMA DE TRABAJO.
3	DIRECTOR DE PLANEACION	RECIBE PROGRAMA DE TRABAJO.
4	DIRECTOR DE PLANEACION	VALIDA PROGRAMA DE TRABAJO.
5	CONTRALORIA INTERNA	RECIBE PROGRAMA VALIDADO.
6	CONTRALORIA INTERNA	PERSUADE PARA SU APROBACION EL PROGRAMA DE TRABAJO.
7	RECTOR	RECIBE PARA SU ELABORACION Y EN SU CASO APRUEBA PROGRAMA DE TRABAJO.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANÇINGO DIRECTOR DE PLANEACION **CONTRALORIA INTERNA RECTOR** INICIO RECABA INF. Y LINEAMIENTOS Α RECIBE PROGRAMA DE TRABAJO ELABORA PROGRAMA DE TRABAJO PROGRAMA PROGRAMA RECIBE SI VALIDA PROGRAMA PROGRAMA VALIDADO PROGRAMA PERSUADE RECIBE Y EN SU PARA SU APROBACION CASO APRUEBA PROGRAMA FIN INICIO Y FIN DOCUMENTO DECISION ARCHIVO CONECTOR CONECTOR DE PAGINA

LINEAS DE UNION

NOMBRE DE LA FUNCION: SOLICITAR Y VERIFICAR QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DIA DE LAS SESIONES DE "LA JUNTA", LOS ASUNTOS QUE CONSIDERE NECESARIOS.

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	CONTRALORIA INTERNA	ENVIA ASUNTOS PARA INCLUIR EN EL ORDEN DEL DIA.
2	DIRECTOR DE PLANEACION	RECIBE ASUNTOS PARA INCLUIR EN EL ORDEN DEL DIA.
3	DIRECTOR DE PLANEACION	FORMULA ORDEN DEL DIA.
4	DIRECTOR DE PLANEACION	ENVIA ORDEN DEL DIA DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA H. JUNTA D GOBIERNO.
5	CONTRALORIA INTERNA	RECIBE ORDEN DEL DIA DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.
6	CONTRALORIA INTERNA	ANALIZA ORDEN DEL DIA.
7	CONTRALORIA INTERNA	VERIFICA Y CONSIDERA SU ACUERDO.
8	CONTRALORIA INTERNA	COMUNICA SU ACUERDO.
9	DIRECTOR DE PLANEACION	RECIBE ACUERDO.
10	DIRECTOR DE PLANEACION	ENVIA PARA SU APROBACION A RECTORIA.
11	RECTOR	RECIBE PARA SU APROBACION, Y EN SU CASO APRUEBA.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANÇINGO DIRECTOR DE PLANEACION **CONTRALORIA INTERNA RECTOR** INICIO ENVIA ASUNTOS RECIBE ASUNTOS DE DE ORDEN DEL ORDEN DEL DIA **PROPUESTAS PROPUESTAS** FORMULA ORDEN DEL DIA ORDEN DEL DIA RECIBE ORDEN DEL DIA ORDEN DEL DIA ANALIZA ORDEN DEL DIA ORDEN DEL DIA VERIFICA NO Α COMUNICA SU ACUERDO RECIBE RECIBE Y EN SU ACUERDO CASO APRUEBA ENVIA PARA SU FIN APROBACION INICIO Y FIN DOCUMENTO DECISION ARCHIVO CONECTOR CONECTOR DE PAGINA LINEAS DE UNION

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO

III.- VALIDACION

DRA. ROCIO RUIZ DE LA BARRERA **RECTOR**

LIC. ONESIMO SERRANO GONZALEZ DIRECTOR GENERAL DEL IHEMSYS

M.C.A MARGARITA LEO CUEVAS DIRECTOR DE ADMINISTRACION

M. EN M. ERNESTO LUIS SERRANO GARCIA COORDINADOR TECNICO DEL IHEMSYS

LA INFORMACION QUE CONTIENE EL PRESENTE MANUAL ES DE ACUERDO A LA ESTRUCTURA VIGENTE AL MES DE MARZO 2005.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO

IV.- CREDITOS

EN LA ELABORACION E INTEGRACION DE ESTE MANUAL, PARTICIPO:

M.C.A MARGARITA LEO CUEVAS DIRECTOR DE ADMINISTRACION

ESTE DOCUMENTO FUE ELABORADO, BAJO LA SUPERVISION Y ASESORAMIENTO DE LA COORDINACION TECNICA DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR.